

2

0

2

0



# CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

DOS MIL VEINTE

4



**CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2020**

- 1** RESUMEN EJECUTIVO PÁG. 3
- 2** RESULTADOS DEL TRIMESTRE PÁG. 4
- 3** LOS PROYECTOS DEL INSTITUTO PÁG. 33
- 4** AVANCE DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2020 PÁG. 41
- 5** ESTUDIOS Y ANÁLISIS PÁG. 42
- 6** REPORTES ESPECIALES PÁG. 45
- 7** PROGRAMAS E INFORMES PERIÓDICOS PÁG. 47
- 8** RESUMEN ANUAL 2020 PÁG. 54
- 9** ANEXOS PÁG. 65

- ▶ El Pleno del Instituto PÁG. 5
- ▶ Consejo Consultivo del IFT PÁG. 6
- ▶ Procesos consultivos PÁG. 7
- ▶ Atención al usuario PÁG. 8
- ▶ Transparencia y rendición de cuentas PÁG. 10
- ▶ Cumplimiento de la industria PÁG. 14
- ▶ Trámites a la industria PÁG. 19
- ▶ Investigaciones PÁG. 21
- ▶ Determinación del Agente Económico con Poder sustancial en la provisión de servicios de televisión y audio restringidos PÁG. 23
- ▶ Ofertas de referencia PÁG. 24
- ▶ Condiciones Técnicas Mínimas para la interconexión PÁG. 25
- ▶ Revisión y análisis de los Convenios Marco de Interconexión PÁG. 25
- ▶ Resolución de desacuerdos entre concesionarios PÁG. 26
- ▶ Asuntos en materia litigiosa PÁG. 26
- ▶ Dictámenes técnicos PÁG. 27
- ▶ Proyección internacional PÁG. 29
- ▶ Participación nacional PÁG. 31

1

# RESUMEN EJECUTIVO



Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2020

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (Instituto o IFT) presenta los resultados de su actuar durante octubre-diciembre de 2020, en donde se muestran los asuntos que resolvió el Pleno, la captación que se ingresó a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por 71.76 Millones de pesos (Mdp); la atención a las inconformidades de los usuarios de servicios de telecomunicaciones, las acciones para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión, entre otras actividades.

En el informe destaca la aprobación de la **resolución mediante la cual el Pleno del IFT suprime, modifica y adiciona las medidas impuestas al Agente Económico Preponderante en Telecomunicaciones (AEPT)**, las cuales prevendrán conductas anticompetitivas en el sector y se fomentará la protección de los derechos de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones. Además, se emitieron los **Lineamientos Generales sobre las Guías Electrónicas de Programación del Servicio de Televisión (TV) Restringida**, que constituyen una herramienta de información para que los usuarios y audiencias puedan ejercer su capacidad de elección entre la oferta de contenidos audiovisuales que son transmitidos en dicho servicio.

También se habilitó la **Plataforma interactiva de la experiencia del usuario**, la cual permite conocer las características del servicio de internet fijo y los factores que pueden afectar su rendimiento. De igual manera, se aprobó la **Estrategia IFT 2021-2025**, como un marco de trabajo que permitirá focalizar las acciones del Instituto con base en los principios legales que rigen su actuar y el diagnóstico del entorno en el ecosistema digital a nivel global y nacional.

Entre los estudios, informes y programas que el Instituto puso a disposición del público en general durante el cuarto trimestre de 2020, se encuentran el **Análisis del impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el desarrollo social de México**, el diagnóstico de **Cobertura del servicio móvil en las zonas agrícolas de México en el año 2019** y el **Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Frecuencias (PABF) 2021**.

Es así que, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28, párrafo vigésimo, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Instituto presenta su Cuarto Informe Trimestral de Actividades de 2020, con la finalidad de exponer los resultados y avances institucionales durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020.

# 2

## RESULTADOS DEL TRIMESTRE

Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2020





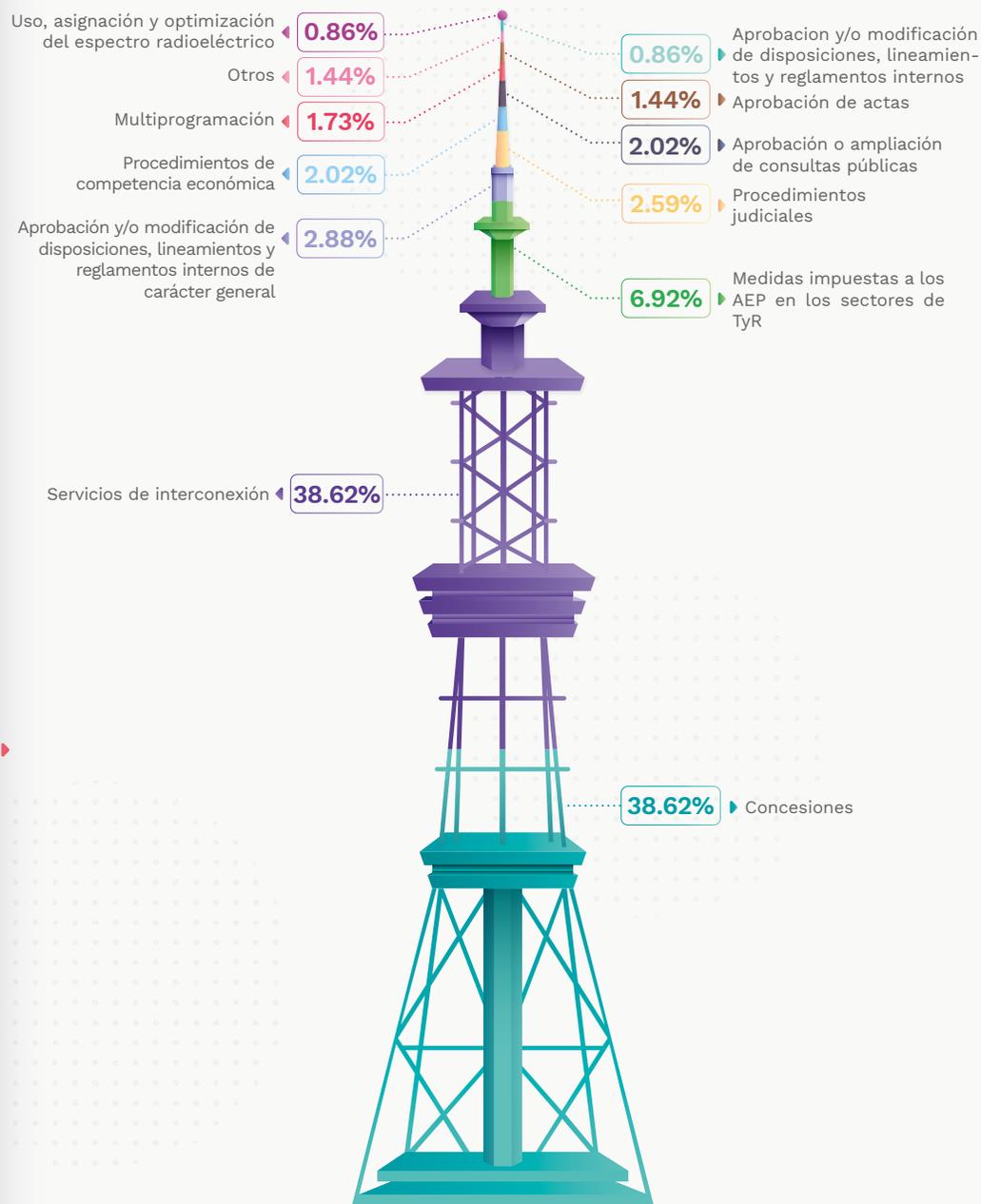
## EL PLENO DEL INSTITUTO

Durante el cuarto trimestre del 2020 el Pleno del IFT celebró siete sesiones ordinarias y tres extraordinarias, en las que resolvió sobre 347 asuntos (ver Figura 1). El detalle de las **sesiones del Pleno** se puede consultar en el portal de Internet del Instituto.



Figura 1.  
Clasificación de asuntos resueltos por el Pleno del Instituto, octubre-diciembre 2020

Se llevaron a cabo 14 entrevistas entre los Comisionados del IFT y representantes de distintos agentes económicos y/o regulados; y se realizaron 11 publicaciones en el Diario Oficial de la Federación (DOF), las cuales se pueden consultar en el **Anexo A**.



AEP | Agente Económico Preponderante. TyR | Telecomunicaciones y Radiodifusión. **Concesiones:** La categoría incluye suscripción y enajenación de acciones; otorgamientos, modificaciones, prórrogas y transiciones a concesión única, entre otros. **Otros:** La categoría incluye documentos e informes del IFT; opiniones y criterios del Pleno del IFT; donaciones de equipos transmisores; y licitaciones. Fuente: IFT.



Durante el cuarto trimestre de 2020 el Consejo Consultivo del Instituto celebró tres sesiones ordinarias (1º de octubre, 5 de noviembre y 3 de diciembre de 2020) en las que se emitieron recomendaciones sobre:

- ▶ El fortalecimiento de acciones para avanzar en la igualdad de género en foros en los que participe el Instituto o sus funcionarios
- ▶ El proyecto “Estrategia IFT 2020-2024 Hoja de ruta preliminar”
- ▶ Los lineamientos sobre el uso de números nacionales desde la nube de Internet

Asimismo, se informó sobre los avances de los grupos de trabajo en los temas que conforman el Programa Anual de Trabajo 2020 - 2021 de este órgano. La información sobre este órgano asesor, así como sus recomendaciones, propuestas y opiniones se pueden consultar en el vínculo <http://consejoconsultivo.ift.org.mx>.





# PROCESOS CONSULTIVOS

En el cuarto trimestre de 2020 iniciaron cinco procesos consultivos, de los cuales, uno extendió su plazo de vigencia con la finalidad de otorgar mayor tiempo a los interesados y promover una mayor participación ciudadana contribuyendo a la transparencia de los mecanismos del IFT (ver Tabla 1).

**Tabla 1.** Procesos consultivos iniciados durante octubre-diciembre 2020

Anteproyecto en consulta pública	Periodo	Área responsable
Actualizaciones al modelo de costos evitados y modelo de costos integral de la red de acceso fija para determinar tarifas de los servicios de compartición de infraestructura fija y de desagregación del AEPT	8/10/20 – 6/11/20	UPR
Anteproyecto de Acuerdo mediante el cual se modifican los Lineamientos generales para el otorgamiento de las concesiones a que se refiere el título cuarto de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR)	29/10/20 – 26/11/20	UCS
Anteproyecto de Lineamientos para la autorización de organismos de acreditación en materia de TyR	29/10/20 – 26/11/20	UPR
Anteproyecto de Lineamientos para la acreditación y autorización de organismos de certificación en materia de TyR	29/10/20 – 27/12/20	UPR
Cuestionario sobre la banda de frecuencias 5925-7125 MHz <sup>1</sup>	6/11/20 – 19/1/21	UER

UCS | Unidad de Concesiones y Servicios del IFT. UER | Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT. UPR | Unidad de Política Regulatoria del IFT.

Fuente: IFT.



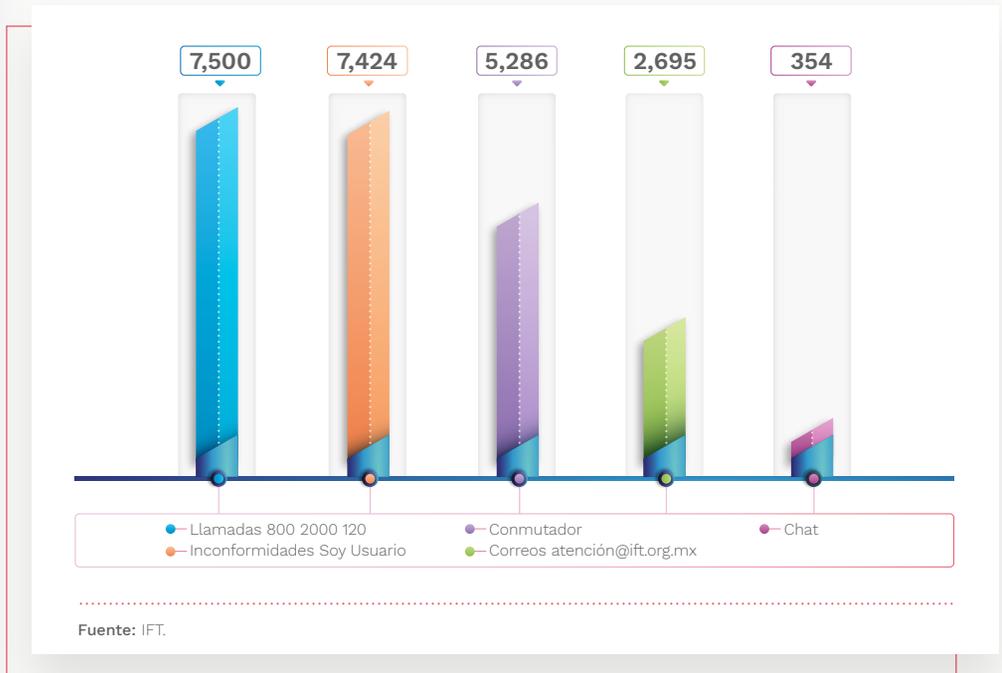
<sup>1</sup> Consulta pública de integración conforme a los [Lineamientos de consulta pública y análisis de impacto regulatorio del IFT](#), capítulo segundo, artículo tercero. Asimismo, el 16 de diciembre de 2020 el Pleno del IFT aprobó extender la vigencia de la presente consulta pública por un plazo de diez días hábiles adicionales al originalmente previsto (18 de diciembre de 2020).



## ATENCIÓN AL USUARIO

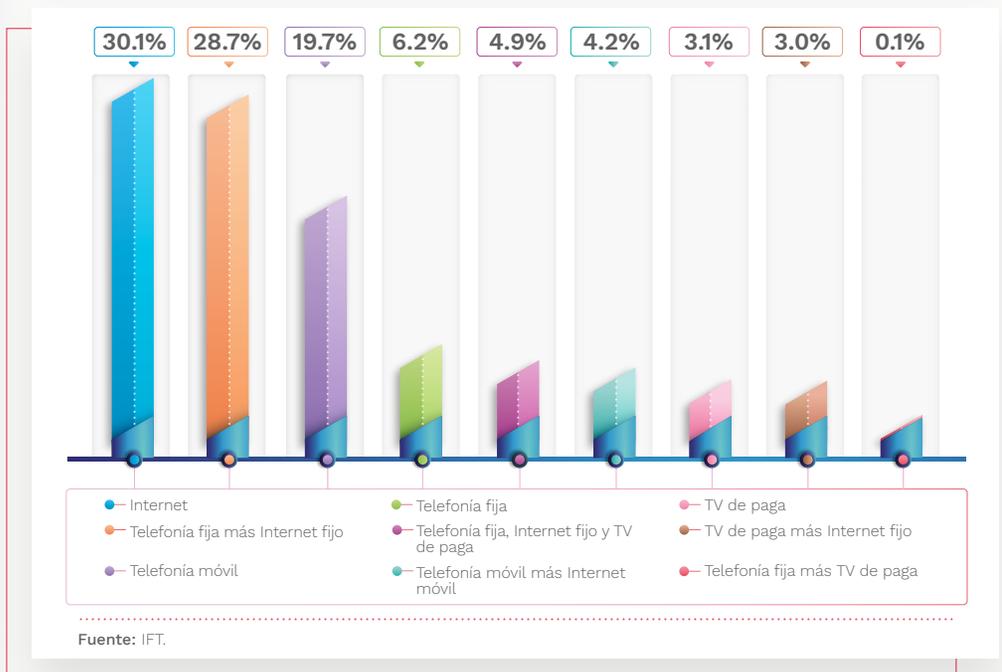
Durante el cuarto trimestre de 2020 se brindó asesoría a un total de 23,259 usuarios a través de distintos medios disponibles en el Instituto<sup>2</sup>, incluyendo 7,424 inconformidades ingresadas en el sistema *Soy Usuario* (ver Figura 2).

Figura 2. Asesorías e inconformidades recibidas, octubre-diciembre 2020



De esas 7,424 inconformidades, el 30.1% corresponden a servicios de Internet, el 28.7% a servicios de telefonía fija más Internet fijo y el 19.7% a servicios de telefonía móvil (ver Figura 3).

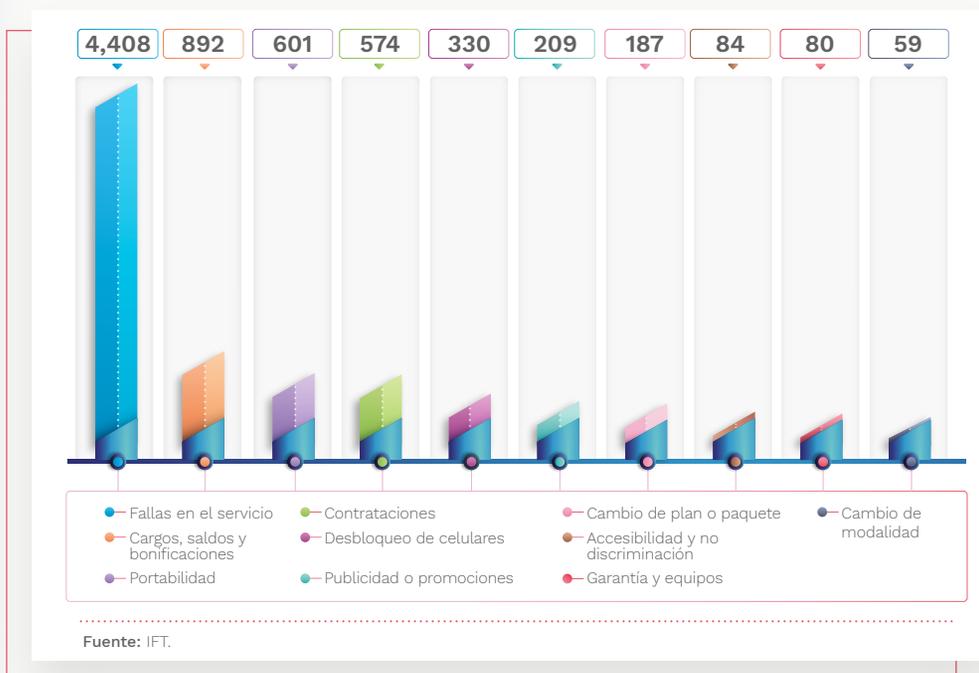
Figura 3. Inconformidades por servicio recibidas a través del sistema Soy Usuario, octubre-diciembre 2020



<sup>2</sup> Derivado de la declaración de la suspensión de labores por causa de fuerza mayor, con motivo de las medidas de contingencia de la pandemia de coronavirus COVID-19, aprobada el 26 de marzo de 2020 por el Pleno del Instituto, y actualizada mediante los acuerdos P/IFT/010420/118, P/IFT/EXT/200420/8, P/IFT/EXT/300420/10, P/IFT/EXT/290520/12, P/IFT/EXT/290620/20, P/IFT/071020/275 y P/IFT/161220/571 no se brindó asesoría presencial durante el trimestre que se reporta.

Al clasificar las inconformidades por el tipo de problemática, las fallas en el servicio son las más recurrentes, seguida por temas de cargos, saldos y bonificaciones, y en tercer lugar se encuentra la portabilidad (ver Figura 4).

Figura 4. Inconformidades por problemática, recibidas a través del sistema Soy Usuario, octubre-diciembre 2020





## TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

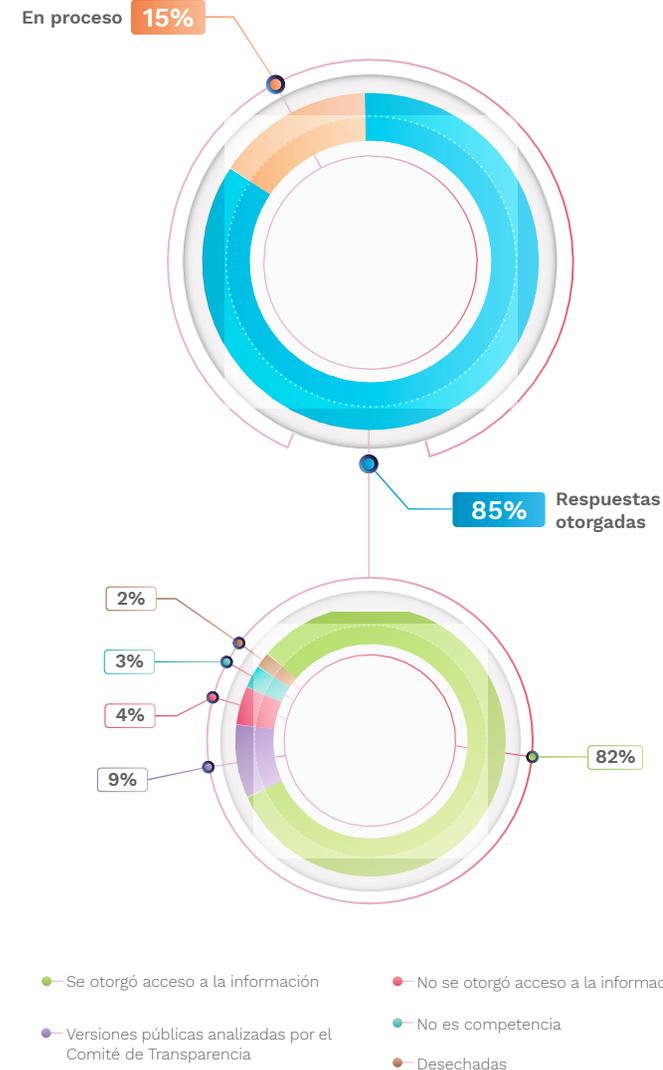
### Solicitudes de acceso a la información pública

En el cuarto trimestre de 2020 se recibieron 131 Solicitudes de Acceso a la Información (SAI) y una solicitud de ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO). A su vez, 128 se relacionan con las actividades del Instituto y cuatro con el Fondo de Infraestructura y Equipamiento del IFT (FIE-IFT). De estas, se otorgó respuesta a 94 solicitudes, quedando 38 en proceso de atención.

Por otra parte, se otorgó respuesta a las 126 SAI que se encontraban en proceso de atención al cierre del tercer trimestre de 2020. De esta manera, se dio respuesta a un total de 220 SAI y ejercicio de derechos ARCO (ver Figura 5).

Figura 5. Atención a las SAI y ejercicio de derechos ARCO, octubre-diciembre 2020<sup>3</sup>

<sup>3</sup> El tipo de respuesta "No se otorgó acceso a la información" se refiere a: (I) Inexistencia de la información solicitada; y (II) Negativa de entrega de la información por ser reservada o confidencial.



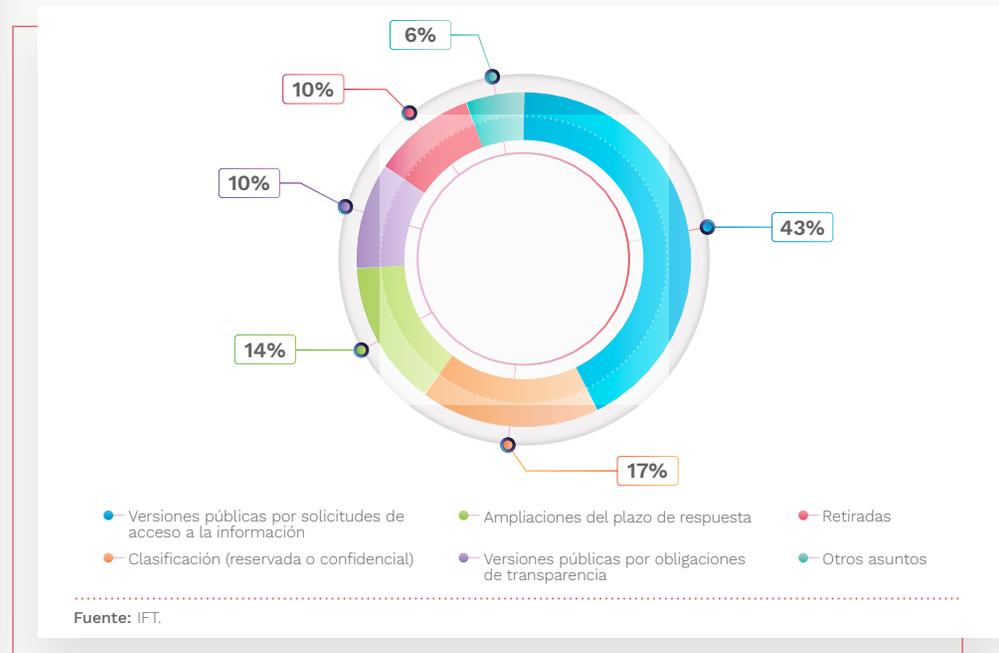
Fuente: IFT.

## Comité de Transparencia

Durante el cuarto trimestre de 2020 el Comité de Transparencia llevó a cabo 15 sesiones, en las cuales se analizaron 87 asuntos relacionados con: I) la elaboración de versiones públicas para dar respuesta a solicitudes de acceso, II) el análisis de clasificaciones de reserva de la información, III) ampliaciones de plazo de respuesta a solicitudes, IV) elaboración de versiones públicas en cumplimiento a obligaciones de transparencia y V) solicitudes retiradas (ver Figura 6).

Figura 6.

Asuntos analizados por el Comité de Transparencia, octubre-diciembre 2020



## Donación de equipos transmisores para estaciones de Frecuencia Modulada (FM)

El 4 de noviembre de 2020 el Pleno del Instituto autorizó la donación de un equipo transmisor identificado con el número ocho en la [Lista de equipos transmisores susceptibles de donación](#). Esta donación se otorgó al concesionario de uso social comunitario, “IKE SIIDI VIAA, A.C.” en relación a la estación con distintivo de llamada XHIKE-FM, en Salina Cruz, Oaxaca.

A través de la donación de equipos transmisores, el Instituto busca promover y extender la red de comunicaciones que permita la integración de las comunidades con la construcción y ampliación de vías de comunicación y telecomunicación; así como establecer las condiciones para que los concesionarios de uso social puedan adquirir, operar y administrar medios de comunicación.

## Informes presupuestarios y de proyectos de inversión

El presupuesto ejercido por el Instituto al 31 de diciembre de 2020 es de 1,869.78 Mdp y se realizó acorde con las medidas de austeridad mandatadas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Esta cantidad representa el 94.9% del presupuesto modificado<sup>4</sup> programado al cuarto trimestre de 2020; de los cuales 911.04 Mdp corresponden a gasto de servicios personales y 958.74 Mdp a gasto de operación e inversión. Asimismo, en materia de austeridad y disciplina presupuestaria se entregó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el informe del cuarto trimestre de 2020, donde se reportaron ahorros del orden de 297.48 Mdp.

## Fideicomiso: Fondo de Infraestructura y Equipamiento del IFT

En el cuarto trimestre de 2020 se realizaron de manera virtual la vigésima segunda sesión ordinaria y la octava sesión extraordinaria del Comité Técnico del FIE-IFT, en las cuales se aprobaron cinco proyectos por un monto de 89.86 Mdp: el “Servicio para la revisión de las operaciones y dictaminación de los estados financieros del FIE-IFT para el ejercicio 2020”, la “Renovación del soporte técnico y actualización de licencias Oracle, para el año 2021”, los “Derechos de actualización, licenciamiento, suscripción y soporte de productos Microsoft, para los años 2021-2023”, la “Provisión de servicios de operación del procedimiento de presentación de ofertas de dos Licitaciones (IFT-10 e IFT-11)” y el “Estudio de evaluación de los beneficios generados a los usuarios por la implementación de la regulación asimétrica”.

Con ello, el monto de recursos autorizados con cargo al patrimonio del FIE-IFT para proyectos en ejecución es de 319.11 Mdp y el **saldo del FIE-IFT** al 31 de diciembre de 2020 es de 1,641.07 Mdp.

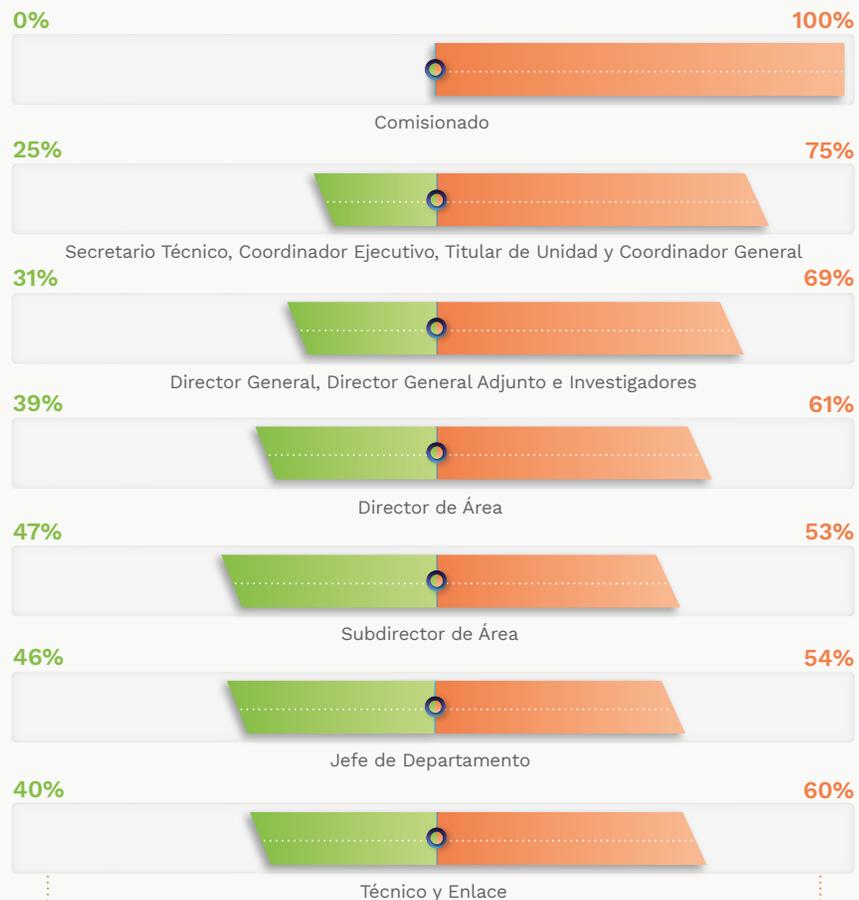


<sup>4</sup> El presupuesto modificado anual es de 1,969.85Mdp y se integra por el presupuesto original de 1,541.24 Mdp más ampliaciones por productos y aprovechamientos equivalentes a 24.52 Mdp, además de ampliaciones por ingresos recibidos de derechos de uso del espectro radioeléctrico por 611.09 Mdp, menos la reducción líquida por la transferencia realizada a la SHCP relacionada con la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19 por sus siglas en inglés) por 207 Mdp.

## Proporción de ocupación de mujeres y hombres por franja de puesto en el IFT

Al cierre del cuarto trimestre de 2020 el 42% del personal que labora en el Instituto son mujeres y el 58% son hombres. La distribución por género y grupo jerárquico se observa en la Figura 7.

Figura 7. Ocupación de mujeres y hombres por franja de puesto en el IFT al cierre del cuarto trimestre de 2020



Fuente: IFT.



## CUMPLIMIENTO DE LA INDUSTRIA

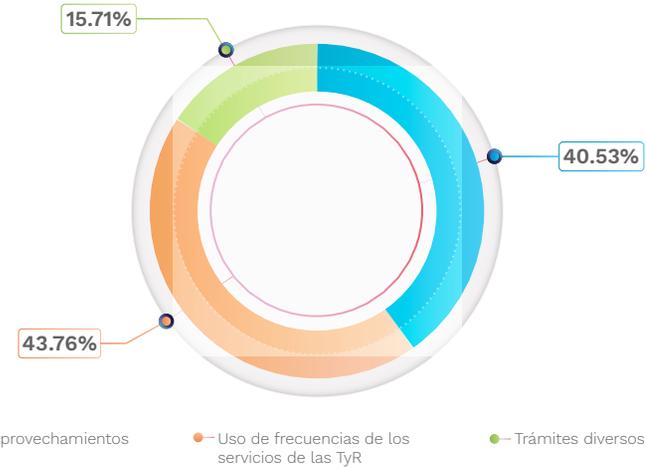
### Revisión de ingresos concentrados en la cuenta de la TESOFE

En el cuarto trimestre de 2020 se revisaron 1,930 pagos por concepto de uso y aprovechamiento del espectro radioeléctrico, con los que se captó un total de 71.76 Mdp en la cuenta de la TESOFE (ver Figura 8).

Figura 8. Captación de ingresos a la Federación durante octubre-diciembre 2020<sup>5</sup>

### Mediciones del espectro radioeléctrico

Durante el cuarto trimestre de 2020 se realizaron 12,873 mediciones de parámetros técnicos de diversos servicios que ocupan el espectro radioeléctrico (ver Figura 9); las mediciones a nivel local<sup>6</sup> se hicieron desde el centro de control ubicado en las instalaciones del IFT sede Iztapalapa en la Ciudad de México, mientras que a nivel foráneo<sup>7</sup> se llevaron a cabo en los Estados de Baja California, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.



Fuente: IFT.

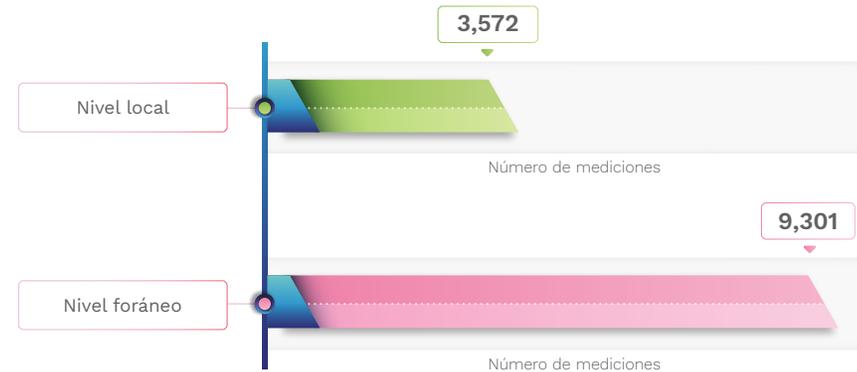


Figura 9. Mediciones realizadas, octubre-diciembre 2020

Fuente: IFT.

<sup>5</sup> Aprovechamientos: El Código Fiscal de la Federación en su artículo 3º define que son aprovechamientos, los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal.

Trámites diversos: Se refiere a aquéllos que son efectuados por los interesados de conformidad con los artículos de la Ley Federal de Derechos 173, 173-A, 173-B, 174, 174-A, 174-B, 174-C, 174-D, 174-E, 174-F, 174-G, 174-H, 174-I, 174-J, 174-K, 174-L y 174-M y que corresponden a trámites diversos, solicitudes y expedición de concesiones para servicios de TyR, modificaciones técnicas, administrativas y legales, solicitudes y expedición de permisos de estaciones terrenas, comercializadoras, expediciones de certificados de homologación, de licencias aptitud para operar estaciones radioeléctricas, etc.

<sup>6</sup> En el Programa Anual de Trabajo de la Dirección General Adjunta de Vigilancia del Espectro Radioeléctrico (PAT DGAVESRE), se estableció que las mediciones de parámetros técnicos a nivel local se llevarán a cabo de forma constante desde el Centro de Control ubicado en la demarcación territorial Iztapalapa y a través de Estaciones Móviles Transportables.

<sup>7</sup> En el PAT DGAVESRE, se estableció que se llevará a cabo el monitoreo foráneo de los diferentes servicios que ocupan el espectro radioeléctrico en al menos ocho ciudades principales del territorio mexicano, dos veces al año.

## Acciones de radiomonitorio

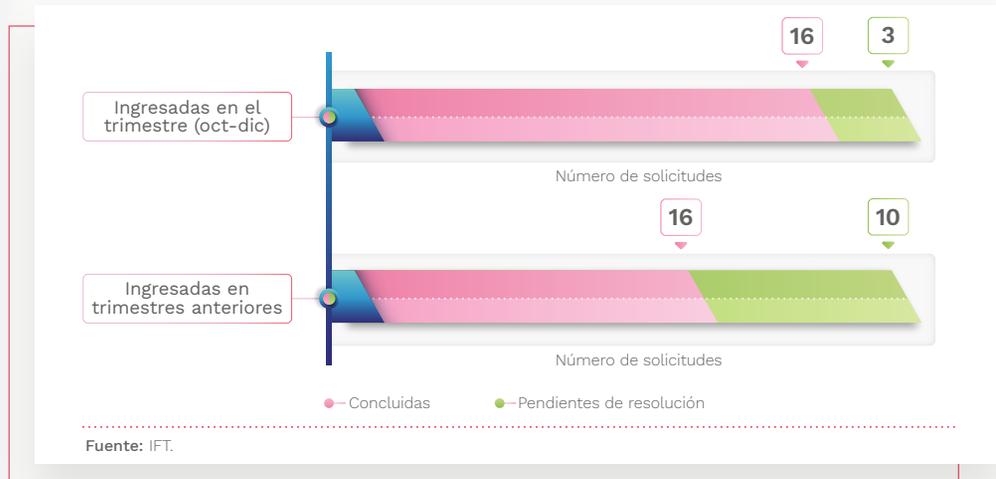
En el cuarto trimestre de 2020 se recibieron 19 solicitudes de radiomonitorio adicionales a las 26 pendientes del tercer trimestre de 2020. Se atendieron 32 solicitudes, con lo cual al cierre del trimestre que se reporta, se cuenta con 13 pendientes de atención (Ver Figura 10).

Figura 10.  
Estado de solicitudes de radiomonitorio, octubre-diciembre 2020

A su vez, se registraron 112 denuncias a través del portal de **Denuncias de radiodifusoras sin concesión**. Dicha información es analizada y evaluada a fin de programar las acciones correspondientes en materia de vigilancia del espectro radioeléctrico.

A partir de las acciones de radiomonitorio y las denuncias ingresadas, se detectaron, identificación y localizaron 39 frecuencias no autorizadas. Estas se canalizaron para su atención a la Dirección General de Verificación del IFT con propuestas de visitas de inspección-verificación.

Además, se llevaron a cabo las siguientes actividades durante el cuarto trimestre de 2020:



- ▶ Revisión del cumplimiento de cobertura de la Red Compartida Mayorista en la banda de 700 MHz, reportada por ALTÁN Redes<sup>8</sup> al cierre de diciembre de 2020. ALTÁN reportó cobertura en 48 ciudades y 76 pueblos mágicos de México; de estos, se ha realizado la comprobación de cobertura en 46 y 47, respectivamente.
- ▶ Monitoreo de los segmentos de frecuencias de 2000-2020/2180-2200 MHz, asignados a la **Licitación No. IFT-9** con el objetivo de detectar emisiones radioeléctricas ajenas al servicio que será explotado en dicha banda. Derivado de ocho acciones de radiomonitorio realizadas en los Estados de Coahuila, Colima, Guanajuato, Quintana Roo, Sonora y Tabasco, se detectó la presencia de señales interferentes en un caso que se encuentra en proceso para realizar una visita de verificación.
- ▶ Acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico derivadas de la renuncia o revocación de concesiones. Se corroboró el despeje de 26 frecuencias como resultado de renuncias voluntarias para el servicio de Radiocomunicación Privada en las bandas de *Very High Frequency (VHF*, por sus siglas en inglés) y *Ultra High Frequency (UHF*, por sus siglas en inglés).
- ▶ Vigilancia del cumplimiento del **ACUERDO por el que se establecen los requisitos para llevar a cabo el cambio de frecuencias autorizadas para prestar el servicio de radio y que operan en la banda de Amplitud Modulada (AM)**, a fin de optimizar el uso, aprovechamiento y explotación de un bien del dominio público en transición a la radio digital. Al cierre del cuarto trimestre de 2020 se ha realizado el monitoreo de 392 estaciones (74.67% del total), de las cuales, 350 se detectaron operando en FM, 33 en AM y FM, cuatro en AM y cinco apagadas.

<sup>8</sup> ALTÁN Redes es la empresa mexicana responsable del diseño, despliegue, operación y mantenimiento de la Red Pública Compartida de Telecomunicaciones.

## Supervisión del cumplimiento de obligaciones documentales

### Telecomunicaciones

Durante el cuarto trimestre de 2020 ingresaron 126 solicitudes de supervisión de obligaciones de concesiones y/o autorizaciones en materia de telecomunicaciones, de las cuales se analizaron 68 que fueron determinadas en cumplimiento de sus obligaciones y 58 se encuentran pendientes de atención al cierre del cuarto trimestre de 2020. De las 393 solicitudes ingresadas en trimestres anteriores, 36 se dictaminaron en cumplimiento, 29 en incumplimiento del título habilitante, así como a disposiciones legales, reglamentarias y administrativas, y 328 solicitudes continúan pendientes (ver Figura 11). En total, al cierre del 2020 se cuenta con 386 solicitudes pendientes.

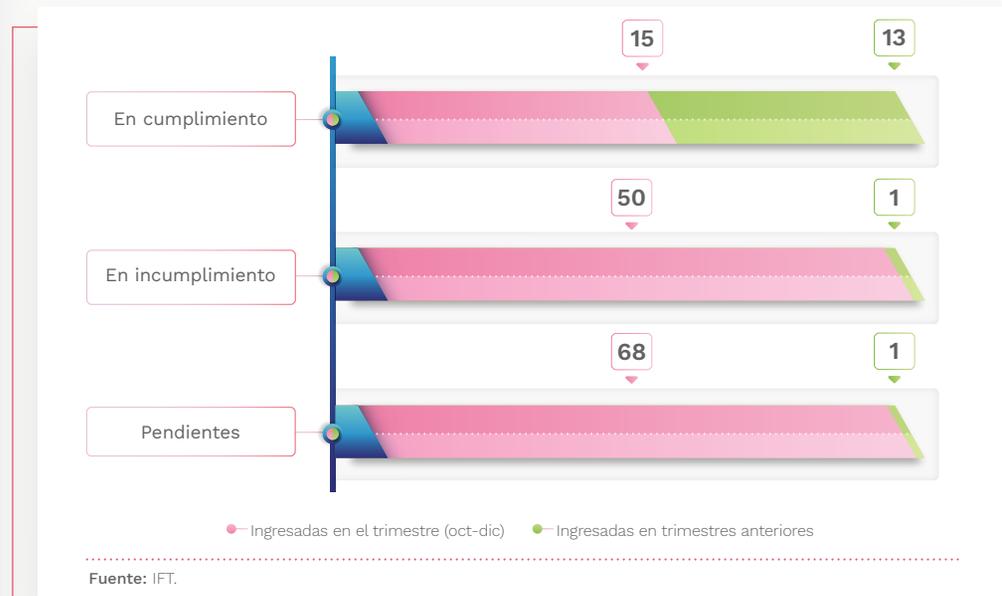
Figura 11.  
Estado del cumplimiento de obligaciones documentales de telecomunicaciones, octubre-diciembre 2020



### Radiodifusión

Durante el cuarto trimestre de 2020 ingresaron 133 solicitudes de supervisión de obligaciones de concesiones, de las cuales, 15 se dictaminaron en cumplimiento, 50 en incumplimiento a disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables y 68 se encuentran pendientes. De las 15 solicitudes ingresadas en trimestres anteriores, 13 se dictaminaron en cumplimiento, una en incumplimiento a disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables y una se encuentra pendiente (ver Figura 12). Al cierre del 2020 se cuenta con 69 solicitudes pendientes.

Figura 12.  
Estado del cumplimiento de obligaciones documentales de radiodifusión, octubre-diciembre 2020



## Denuncias derivadas de regulación asimétrica, por incumplimiento a la LFTR y por interferencias perjudiciales

Durante el cuarto trimestre de 2020 ingresaron 55 denuncias en tres categorías: por incumplimientos a la LFTR, derivadas de regulación asimétrica y por interferencias perjudiciales. De estas, 21 fueron concluidas y 34 se encuentran pendientes de resolución (ver Figura 13). En el rubro de las denuncias concluidas, 15 se resolvieron debido a la mitigación de la interferencia por acuerdo entre las partes<sup>9</sup>, cuatro fueron remitidas a diferentes áreas del Instituto<sup>10</sup> y dos fueron resueltas conforme al artículo 293 de la LFTR.

Figura 13.  
Estado de las denuncias ingresadas, octubre-diciembre 2020

Por otro lado, de las 169 denuncias pendientes al cierre del tercer trimestre de 2020, 70 se consideraron como concluidas y 99 continúan pendientes de resolución (ver Figura 14). De las concluidas, 35 fueron resueltas debido a la mitigación de la interferencia por acuerdo entre las partes, 21 fueron remitidas a otras áreas del Instituto, seis fueron remitidas a otras dependencias, seis fueron resueltas conforme al artículo 293 de la LFTR, una derivó en propuesta de sanción y una fue improcedente. En total, al cierre del 2020 se cuenta con 133 denuncias pendientes de resolución.

Figura 14.  
Estado de las denuncias ingresadas en trimestres anteriores, octubre-diciembre 2020

<sup>9</sup> Se refiere a aquellas situaciones en las que, derivado de las acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico, el interferido y el interferente llegan a un acuerdo para solucionar el problema de interferencia. Esto es, que se mitigó la interferencia de manera voluntaria por acuerdo entre las partes durante el proceso de atención de las denuncias a través de las acciones de radiomonitorio y vigilancia del espectro radioeléctrico.

<sup>10</sup> Son enviadas a otras áreas del Instituto a fin de que se lleven a cabo las visitas de inspección-verificación que procedan o para coordinar acciones con otras dependencias o entidades gubernamentales para su solución.



## Visitas de inspección-verificación

Durante el cuarto trimestre de 2020 se realizaron 80 visitas de inspección-verificación, de estas, una fue dictaminada y se generó una propuesta de sanción con declaratoria de pérdida de bienes en favor de la Nación, y 79 se encuentran pendientes de dictaminar. Con respecto a las 275 pendientes al cierre del tercer trimestre de 2020, se dictaminaron 18 y se tienen 257 solicitudes pendientes de atención. El resultado de las 19 visitas dictaminadas se puede observar en la Figura 15. De esta manera, al cierre del cuarto trimestre de 2020 se tiene un total de 336 solicitudes pendientes de dictaminar.

Figura 15. Solicitudes de visitas de inspección-verificación dictaminadas, octubre-diciembre 2020



Fuente: IFT.

## Procedimientos Sancionatorios

En el cuarto trimestre de 2020 se recibieron 18 propuestas de procedimientos administrativos sancionatorios, las cuales se encuentran en análisis y estudio sobre su procedencia. De los 530 procedimientos administrativos sancionatorios pendientes al cierre del tercer trimestre de 2020, se resolvieron 68 (ver Figura 16) y 462 están pendientes de resolución. De esta manera, se tiene un total de 480 procedimientos sancionatorios en trámite de resolución al cierre de 2020.

Figura 16. Procedimientos sancionatorios resueltos, octubre-diciembre 2020<sup>11</sup>



Fuente: IFT.

<sup>11</sup> El monto total generado por multas asciende a \$3.63 Mdp.



## TRÁMITES A LA INDUSTRIA

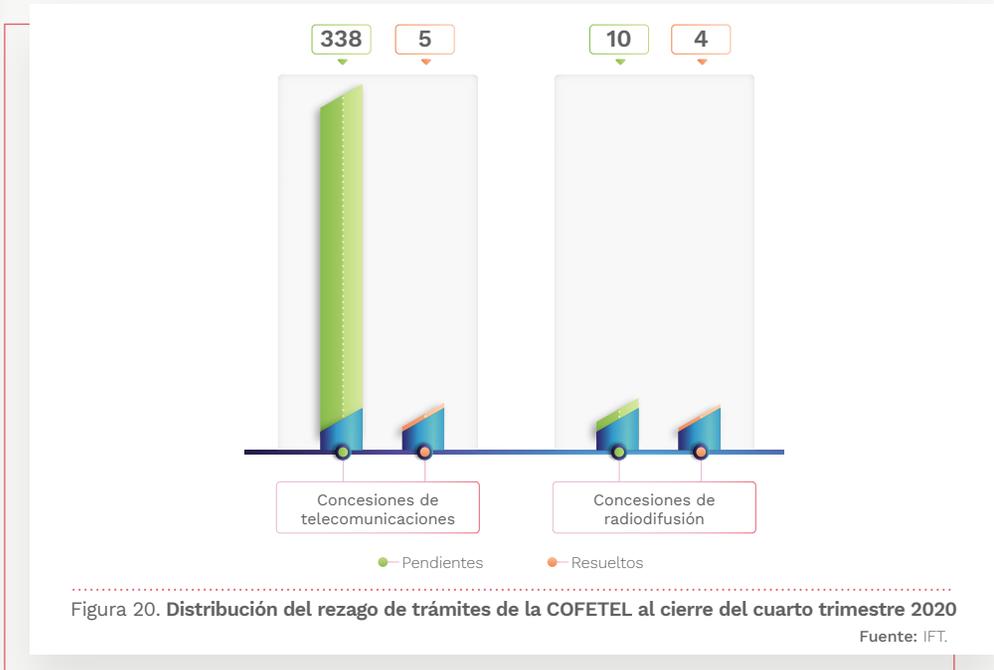
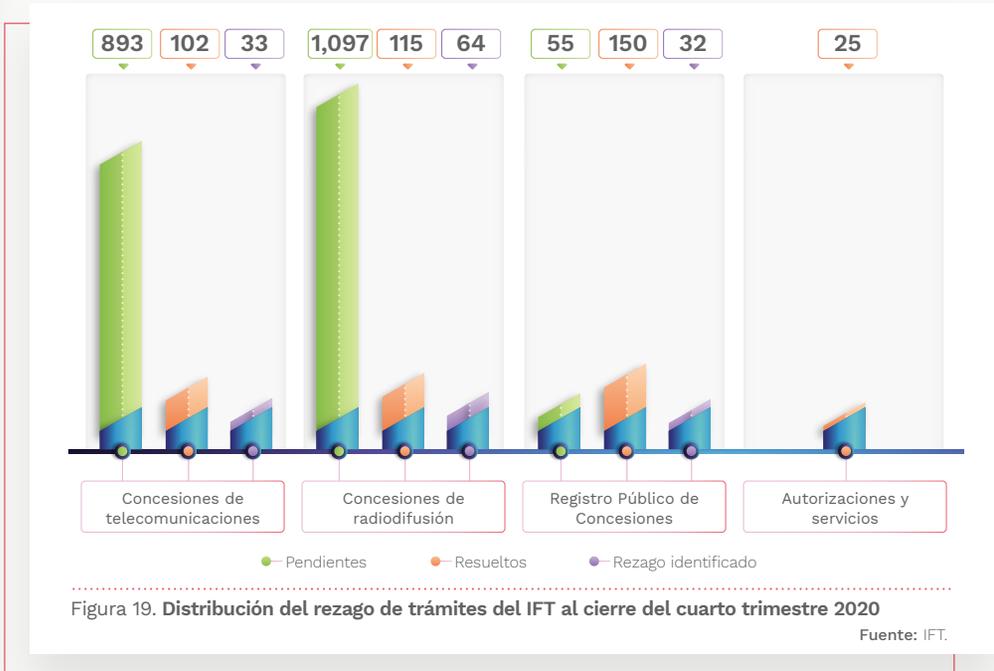
### Trámites dentro del plazo legal para atención

Durante el cuarto trimestre de 2020 el Instituto recibió 31,113 solicitudes de trámites, más las 2,070 pendientes al cierre del tercer trimestre de 2020, suman un total de 33,183 solicitudes activas. De estas, se atendieron 30,660 solicitudes, 129 excedieron el plazo legal de atención y 2,394 se encuentran pendientes de atención. En la Figura 17 y en la Figura 18 se puede ver el detalle de los trámites y su estado al cierre de 2020.



## ▶ Trámites en rezago

Al inicio del cuarto trimestre de 2020 se tenían 2,794 trámites rezagados, 2,437 del IFT y 357 provenientes de la extinta Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL), de los cuales, se resolvieron 401, quedando pendientes 2,393. Además, se identificaron 129 solicitudes que excedieron el plazo legal y se convirtieron en nuevo rezago. De esta forma, se cierra el trimestre con un rezago total de 2,522 trámites pendientes de resolución. El detalle se puede consultar en la Figura 19 y en la Figura 20.





# INVESTIGACIONES<sup>12</sup>

**Tabla 2.** Investigaciones por probables conductas anticompetitivas, octubre-diciembre 2020

Conductas y mercados investigados	Inicio	Modalidad de inicio	Estado	Período de investigación
<p>○ Probables concentraciones ilícitas en los mercados de provisión de servicios de TV y audio restringido; telefonía fija y móvil, y acceso a Internet de banda ancha fijo y móvil, en el territorio nacional.</p>	18/5/18	Denuncia	En proceso	Cuarto
<p>○ Probable comisión de una práctica monopólica relativa en los mercados de producción, distribución y comercialización de contenidos que se transmiten a través de una plataforma con conexión a Internet; distribución y comercialización de dispositivos electrónicos para la reproducción de contenidos a través de Internet, y servicios de TV y audio restringido, en el territorio nacional.</p>	30/8/18	Denuncia	En proceso	Cuarto
<p>○ Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en el mercado de provisión de servicios mayoristas de desagregación de la red local del AEPT, en el territorio nacional.</p>	29/4/19	Denuncia	En proceso	Tercero
<p>○ Probable comisión de una práctica monopólica relativa en los mercados minoristas de servicios de telecomunicaciones móviles y de comercialización de equipos terminales móviles, en el territorio nacional.</p>	17/9/19	Denuncia	En proceso	Segundo
<p>○ Probable comisión de una práctica monopólica relativa en los mercados de servicios mayoristas de arrendamiento de enlaces dedicados locales y entre localidades, en el territorio nacional.</p>	26/2/20	Denuncia	En proceso	Primer

Fuente: IFT.

<sup>12</sup> Mediante acuerdos P/IFT/EXT/200320/5, P/IFT/EXT/260320/6, P/IFT/010420/118, P/IFT/EXT/200420/8, P/IFT/EXT/300420/10, P/IFT/EXT/290520/12 y P/IFT/EXT/290620/20 emitidos por el Pleno del IFT el 20 y 26 de marzo, 2, 20, y 30 de abril, 29 de mayo y 29 de junio, publicados en el DOF el 26 y 31 de marzo, 7 y 29 de abril, 8 de mayo, 5 de junio y 3 de julio, respectivamente, todos de 2020, se determinó que a partir del 23 de marzo de 2020 no correrían los plazos y términos legales para las investigaciones a cargo de la Autoridad Investigadora del Instituto, reanudándose su cómputo a partir del 21 de octubre de 2020, de conformidad con el acuerdo P/IFT/071020/275 emitido por el Pleno el 7 de octubre, publicado en el DOF el 19 de octubre, todos de 2020.

**Tabla 3.** Procedimientos especiales de investigación, octubre-diciembre 2020

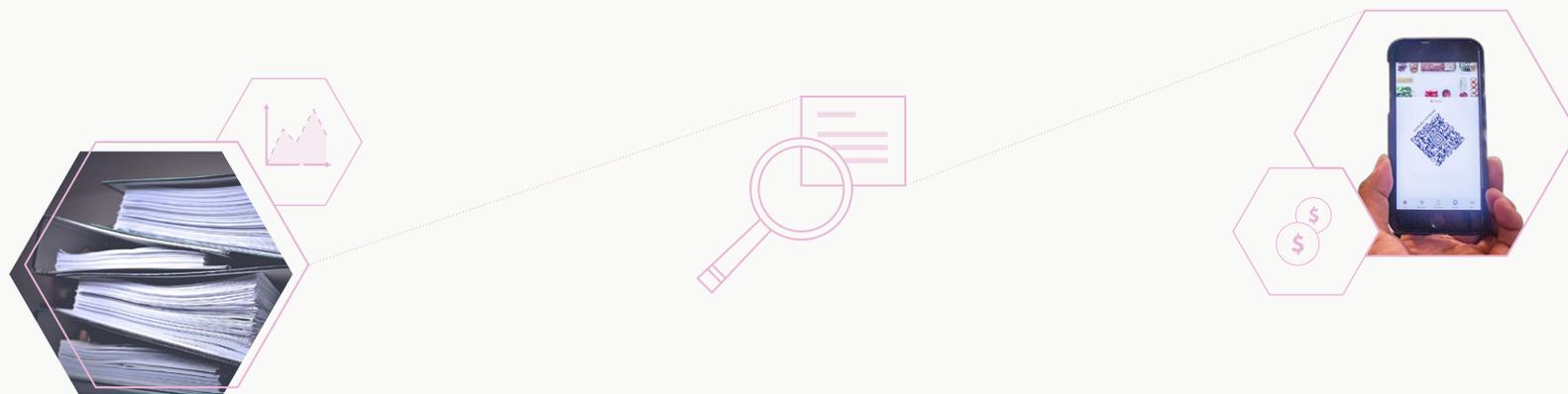
Procedimientos especiales	Inicio	Modalidad de inicio	Estado	Periodo de investigación
<p>Procedimiento para determinar la posible existencia de barreras a la competencia y libre concurrencia o insumos esenciales que puedan generar efectos anticompetitivos, en los mercados de servicios de búsqueda en línea, redes sociales, sistemas operativos móviles, servicios de cómputo en la nube y servicios relacionados.</p>	22/10/20 <sup>13</sup>	De oficio	En proceso	Primer

Fuente: IFT.

**Tabla 4.** Investigación en la que se emitió el dictamen previsto en la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE), octubre-diciembre 2020

Tipo de investigación	Fundamento	Inicio	Modalidad de inicio	Sentido del dictamen
<p>Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en los mercados de servicios de telefonía fija y móvil; servicios de acceso a Internet fijo y móvil, y de producción, distribución y comercialización de contenidos audiovisuales que se transmiten a través de Internet en territorio nacional.</p>	Artículo 78 de la LFCE	27/6/17	Denuncia	Dictamen de Probable Responsabilidad

Fuente: IFT.



<sup>13</sup> El extracto del acuerdo de inicio se publicó en el DOF el 22 de octubre de 2020, siendo a partir de ese momento que comenzó a contar el plazo del primer periodo de investigación.



## DETERMINACIÓN DEL AGENTE ECONÓMICO CON PODER SUSTANCIAL EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE TELEVISIÓN Y AUDIO RESTRINGIDOS



El 18 de noviembre de 2020 se aprobó la **Resolución mediante la cual el Pleno del IFT resuelve sobre el Dictamen Preliminar emitido por la Autoridad Investigadora en el Expediente AI/DC-002-2019 que declaró la existencia de un grupo de interés económico con poder sustancial en 35 mercados relevantes correspondientes a la provisión del servicio de TV y audio restringido a través de la tecnología satelital, cable e IPTV, ofrecido de manera individual o empaquetada con otros servicios de telecomunicaciones fijos.**

En ella se identificó que Grupo Televisa (GTV) tiene la capacidad de fijar los precios de venta, o restringir el abasto del servicio, sin que sus competidores puedan contrarrestarlo en diversos alcaldías o municipios en la Ciudad de México, Nuevo León, Estado de México, Aguascalientes, San Luis Potosí, Jalisco y Chihuahua. La investigación que da sustento a esta resolución inició como resultado de la compra de clientes e infraestructura de fibra óptica propiedad de Axtel en abril de 2019. En consecuencia, el instituto realizará la sustanciación del procedimiento para determinar la imposición de medidas específicas a GTV con el fin de eliminar barreras a la competencia y libre concurrencia; así como favorecer que los suscriptores de los servicios asociados cuenten con una mejor oferta en términos de calidad precio y diversidad.





## OFERTAS DE REFERENCIA

Durante el cuarto trimestre de 2020 el Pleno del Instituto resolvió modificar y aprobar al AEP los términos y condiciones de las siguientes ofertas de referencia:

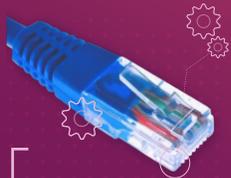


**Tabla 5.** Ofertas de referencia aprobadas por el Pleno del Instituto, octubre-diciembre 2020.

Oferta de referencia	Fecha de aprobación
Compartición de Infraestructura - Telcel	02/12/2020
Compartición de Infraestructura - Telesites-Actinver	02/12/2020
Compartición de Infraestructura - Telmex-Telnor	02/12/2020
Operadores Móviles Virtuales – TELCEL 2021	02/12/2020
Usuario Visitante – TELCEL 2021	02/12/2020
Desagregación del Bucle Local - Telmex-Telnor	09/12/2020
Desagregación del Bucle Local Empresas Mayoristas	09/12/2020
Enlaces Dedicados Divisiones Mayoristas	09/12/2020
Enlaces Dedicados Empresas Mayoristas	09/12/2020
Compartición de Infraestructura Empresas Mayoristas	09/12/2020

Fuente: IFT.

La autorización de las ofertas de referencia presentadas por el AEP permitirá ofrecer servicios mayoristas en condiciones no discriminatorias, previniendo las prácticas anticompetitivas en la prestación de los mismos y promoviendo la oferta de servicios de manera expedita y a precios asequibles en beneficio del consumidor. Asimismo, se impulsa la entrada de nuevos competidores en el sector de telecomunicaciones, asegurando condiciones de competencia y calidad; así como una mayor cobertura en la prestación de servicios de telecomunicaciones.



## CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS PARA LA INTERCONEXIÓN (CTM)

El 4 de noviembre de 2020 se aprobó el **Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto establece las CTM para la interconexión entre concesionarios que operen redes públicas de telecomunicaciones y determina las tarifas de interconexión resultado de la Metodología para el cálculo de costos de interconexión que estarán vigentes del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021**; en las CTM se establece la descripción de los servicios de interconexión, sus características y las condiciones bajo las cuales se prestarán, mismas que se utilizarán para resolver los desacuerdos de interconexión en los que se soliciten condiciones y tarifas correspondientes al año 2021.

El establecimiento de las CTM permitirá una eficiente interconexión e interoperabilidad entre redes públicas de telecomunicaciones con el fin de asegurar que todo usuario pueda tener acceso a cualquier servicio o aplicación; además de la comunicación entre usuarios de cualquier red bajo los estándares de calidad que determine el Instituto.



## REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CONVENIOS MARCO DE INTERCONEXIÓN (CMI)

El 4 de noviembre de 2020 el Pleno del Instituto aprobó los términos y condiciones de los CMI presentados por **Telcel** y **Telmex - Telnor**, estos convenios ponen a disposición de los concesionarios, los términos y condiciones para ofrecer los servicios de interconexión, aplicables del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021.

Con ello, se busca que los servicios de interconexión se presten de manera equitativa, evitando incurrir en prácticas anticompetitivas en la prestación de los mismos y otorgando certeza jurídica a los concesionarios solicitantes de dichos servicios. Asimismo, los CMI permitirán mejores condiciones de calidad y precio para los usuarios finales de telecomunicaciones.



## RESOLUCIÓN DE DESACUERDOS ENTRE CONCESIONARIOS

Durante el cuarto trimestre de 2020 se recibieron diez solicitudes de resolución de desacuerdos en materia de interconexión, las cuales serán analizadas con el fin de emitir resolución al respecto. Además, el Pleno del Instituto emitió 133 resoluciones en donde se determinaron condiciones de interconexión en las siguientes categorías: tarifas de terminación del servicio local en usuarios fijos y en usuarios móviles; tarifas del servicio de tránsito en red móvil y en red fija; tarifas del servicio de terminación de mensajes cortos en usuarios fijos y en usuarios móviles; tarifas del servicio de coubicación en red fija y en red móvil; tarifa del servicio de originación; la orden de realizar la interconexión; y los términos y condiciones del convenio de interconexión.



## ASUNTOS EN MATERIA LITIGIOSA

Durante el cuarto trimestre de 2020 se recibieron 35 nuevas demandas de amparo con lo cual se atienden 560 asuntos, teniendo como temas principales: desacuerdos de interconexión, sanciones y prórrogas de concesión de estaciones de radio (ver Figura 21).

Figura 21. Temas de asuntos principales en materia de amparo, octubre-diciembre 2020



Fuente: IFT.

Asimismo, el Poder Judicial de la Federación emitió 42 resoluciones sobre asuntos relacionados con el Instituto, de las cuales 31 fueron a favor de los intereses del Instituto y 11 en contra.





# DICTÁMENES TÉCNICOS

**Tabla 6.** Dictámenes técnicos, octubre-diciembre 2020

## TV Abierta

📍 Solicitudes de inclusión al PABF-2021 para Televisión Digital Terrestre (TDT)	▶	190
📍 Peticiones de cobertura social para localidades de México	▶	15
📍 Opinión sobre multiprogramación para estaciones de TDT	▶	14
📍 Modificación para equipos complementarios de TDT	▶	5
📍 Solicitud de equipos complementarios de TDT	▶	4
📍 Autorización de parámetros de instalación para estaciones de TDT	▶	2
📍 Modificaciones técnicas para estaciones de TDT	▶	2
📍 Consulta de presencia de señales y disponibilidad espectral para TDT en una localidad de México	▶	1
📍 Modificación de zona de cobertura para estaciones de TDT	▶	1

## Radio

📍 Solicitudes de inclusión al PABF-2021 para la banda de FM	▶	345
📍 Solicitudes de coordinación de frecuencias de AM, solicitadas por la Comisión Federal de Comunicaciones de Estados Unidos (FCC, por sus siglas en inglés)	▶	67
📍 Solicitudes de inclusión al PABF-2021 para la banda de AM	▶	40
📍 Proyecto de instalación para estaciones de AM	▶	27
📍 Modificaciones técnicas para estaciones de FM	▶	11
📍 Consultas de presencia de señales y disponibilidad espectral de AM y FM en diversas localidades de México	▶	8



**Tabla 6.** Dictámenes técnicos, octubre-diciembre 2020



**Radio**

Proyecto de instalación para estaciones de FM	7
Solicitudes de coordinación de frecuencias de FM por la FCC	4
Solicitudes de coordinación de frecuencias de FM ante la FCC	4
Instalación de equipos complementarios para FM	2
Solicitudes de asignación de espectro para estaciones de FM	2
Donación de equipo de FM	1
Modificación técnica de AM	1
Rectificación de modificación técnica de AM	1



**Telecomunicaciones**

Servicios auxiliares a la radiodifusión	27
Uso temporal de espectro para el servicio móvil marítimo	21
Cesión de derechos del servicio de radiocomunicación privada	3
Concesión de espectro para uso público	2
Modificaciones técnicas de sistemas de radiocomunicación privada	2
Autorización de uso secundario de espectro para un evento deportivo	1
Modificación técnica de concesión de espectro para uso público	1

Fuente: IFT.





# PROYECCIÓN INTERNACIONAL



## POLÍTICA Y REGULACIÓN

- ▶ 7a Reunión virtual del Grupo 3 “Infraestructura” de la Red de Especialistas en Infraestructura de Conectividad Digital del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- ▶ Reunión virtual del Grupo de Trabajo de Evaluación de la Conformidad y Reconocimiento Mutuo (CA & MRA TF, por sus siglas en inglés) del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés)
- ▶ Foro Internacional de Reguladores del Instituto Internacional de Comunicaciones (IIC, por sus siglas en inglés)
- ▶ Coloquio de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) de Políticas y Economía 2020 (IPEC, por sus siglas en inglés)
- ▶ Conversatorios “Agenda Digital Mesoamericana”
- ▶ 10ª Reunión de los Grupos de Trabajo del Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (Regulatel)
- ▶ 61ª Reunión del Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones e Información (TEL) de APEC
- ▶ 82ª Reunión del Comité de Política sobre Economía Digital (CDEP, por sus siglas en inglés) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)
- ▶ “Mundo digital 2020” de la UIT
- ▶ “Foro regional de desarrollo para la región de las Américas” de la UIT
- ▶ Reunión del Grupo de Trabajo sobre Política de Infraestructura y Servicios de Comunicación (WPCISP, por sus siglas en inglés) de la OCDE
- ▶ 37ª Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/TIC (CCP.I) de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)
- ▶ 5º Foro sobre Gobernanza de Infraestructura de la OCDE
- ▶ 15ª Reunión Anual del Foro de Gobernanza de Internet 2020
- ▶ Seminario “El rol de los reguladores en el empoderamiento del consumidor: una perspectiva post pandemia” del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL)
- ▶ Cumbre Global de la Alianza de Espectro Dinámico (DSA, por sus siglas en inglés)
- ▶ Reunión del Grupo de Trabajo sobre Gobernanza de Datos y Privacidad en la Economía Digital (WPDGP, por sus siglas en inglés) de la OCDE
- ▶ Seminario internacional “El rol de las telecomunicaciones hacia un ecosistema y economía digital” OSIPTEL
- ▶ Segunda Consulta virtual del Consejo de la UIT 2020
- ▶ 15ª Reunión de la Red de Reguladores Económicos (NER, por sus siglas en inglés) y la 29ª Reunión del Grupo de Trabajo de Medición y Análisis de la Economía Digital (MADE, por sus siglas en inglés) de la OCDE
- ▶ Conecta *Latam*
- ▶ “Taller virtual sobre definición de mercado” de la OCDE
- ▶ 23ª Reunión del Comité de Política Regulatoria (RPC, por sus siglas en inglés) y reunión del Grupo de Trabajo sobre Seguridad en la Economía Digital (WPSDE, por sus siglas en inglés) de la OCDE
- ▶ 7ª Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- ▶ “Clínica de Seguridad y Calidad de Servicio de la Iniciativa Global de Inclusión Financiera, Taller para México”
- ▶ Foro de Líderes Políticos del Grupo Especial de la Asociación de Operadores Móviles (GSMA, por sus siglas en francés)
- ▶ Conferencia Anual del IIC “La agenda de reinicio”
- ▶ 37ª Reunión del Comité Directivo Permanente (COM/CITEL)
- ▶ 23ª Asamblea Plenaria virtual de Regulatel



## RADIOCOMUNICACIONES

- ▶ 9ª Conferencia de Gestión del Espectro de las Américas
- ▶ 7ª Conferencia Latinoamericana de Gestión del Espectro
- ▶ 36ª Reunión del Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones (CCP.II) de la CITEL
- ▶ *Webinar* “Espectro radioeléctrico para telecomunicaciones móviles internacionales (*IMT*, por sus siglas en inglés)-2020 y más allá: Fomento del uso comercial e innovador del espectro” de la UIT



## INSTRUMENTOS JURÍDICOS

- ▶ Negociación de la Declaración Conjunta sobre Comercio Electrónico de la Organización Mundial del Comercio (OMC)
- ▶ Negociación de la Alianza del Pacífico y los candidatos a Estados Asociados
- ▶ 1ª Reunión Trilateral sobre la adopción de los principios de ciberseguridad del Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá (*T-MEC*)
- ▶ 2a Reunión del Grupo de Trabajo Intersecretarial - Capítulo 19 “Comercio Digital” del *T-MEC*



## COMPETENCIA ECONÓMICA

- ▶ Cumbre sobre la aplicación de las leyes de competencia en el entorno digital
- ▶ Encuentro bilateral con la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL)
- ▶ 134ª Reunión del Comité de Competencia de la OCDE y sus Grupos de Trabajo 2 y 3
- ▶ 19ª Foro Mundial de Competencia de la OCDE



## CONSULTAS INTERNACIONALES

- ▶ Se dio respuesta a 90 consultas internacionales, 60 provenientes del Ejecutivo Federal, organismos internacionales y autoridades de regulación y competencia económica; y 30 de ellas, se atendieron a través de reuniones virtuales, para emitir opiniones técnicas y compartir información pública del Instituto en el marco de sus atribuciones.



## AUDIOVISUALES

- ▶ Asamblea General Ordinaria de la Plataforma de Reguladores del Sector Audiovisual de Iberoamérica (PRAI)



Para mayor detalle consultar el **Anexo E**.





# PARTICIPACIÓN NACIONAL



## POLÍTICA Y REGULACIÓN

### ▶ Foro: “Perspectivas de los sectores de TyR en la reactivación económica de la nueva normalidad”

Evento organizado por el IFT, con el objeto de reflexionar e intercambiar información entre distintos actores de los sectores de las TyR sobre el diagnóstico de la nueva normalidad a partir de la pandemia por COVID-19; así como la presentación de propuestas de acciones para la reactivación de la economía de México, analizando el impacto de las TyR como factor para impulsar dicha recuperación. Se realizó de manera virtual el 5, 9 y 12 de octubre de 2020.

### ▶ Foro: “Redes de Nueva Generación y Perspectivas de la Red 5G”

Evento organizado por el Instituto, con la finalidad de generar un espacio para la reflexión y el debate sobre los retos en la implementación de las nuevas redes convergentes de servicios basados en 5G, su impacto y la importancia de considerarlas en las políticas públicas. Se llevó a cabo de manera virtual el 28 y 29 de octubre de 2020.

### ▶ Broadcast Mexico Virtual 2020

Evento que reunió a expertos en medios masivos de comunicación, producción y distribución de contenidos, donde se expuso sobre los retos actuales de TyR y el rol que ha desempeñado el Instituto frente a la pandemia por COVID-19. Se llevó a cabo el 11, 12 y 13 de noviembre de 2020.

### ▶ Política y Ecosistema Digital para la Seguridad Pública

Evento organizado por *Digital Policy & Law Group (DPL Group*, por sus siglas en inglés), se abordaron temas relacionados a la nueva estrategia de seguridad pública de México y la visión a largo plazo de las instituciones de seguridad ciudadana para la selección de tecnologías bajo los principios de interoperabilidad, seguridad de las comunicaciones, entorno competitivo y complementariedad con tecnologías asociadas a la banda ancha. Se llevó a cabo de manera virtual el 2 de diciembre de 2020.



## COMPETENCIA ECONÓMICA

### ▶ Foro “Retos de la Competencia en el Entorno Digital”

Evento organizado por el Instituto, con el objeto de discutir los retos y oportunidades que enfrentan los sectores de TyR en materia de competencia económica y regulación, derivado de la nueva dinámica competitiva que los avances tecnológicos y preferencias de los usuarios imponen a los mercados. Se llevó a cabo de manera virtual el 4, 11 y 19 de noviembre de 2020.



## TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

### ▶ Seminario Ciberseguridad: Retos y oportunidades

Evento organizado por el Instituto en colaboración con el Tecnológico de Monterrey, el cual contó con la participación de expertos de la industria, la academia y del sector regulado, se analizaron los retos y oportunidades que la ciberseguridad presenta en el marco de la transformación digital de México. Se llevó a cabo de manera virtual el 14 y 15 de octubre de 2020.

### ▶ Congreso de Ciberseguridad e Inteligencia

Evento organizado por la Universidad de las Américas Puebla *Jenkins Graduate School*, que tuvo por objeto, analizar los retos y oportunidades en materia de ciberseguridad y las contribuciones para crear un entorno digital más seguro y confiable a favor del fortalecimiento de derechos, aunado al intercambio de las lecciones aprendidas durante la pandemia por COVID-19 y la digitalización acelerada. Se llevó a cabo de manera virtual el 29 y 30 de octubre de 2020.

### ▶ Congreso Internacional Transdisciplinario 2020

Evento organizado por la Universidad Autónoma de Tlaxcala, donde se abordaron temas como las ventajas de la tecnología móvil de quinta generación (5G), la reconfiguración de los mercados de servicios *Over the top* (OTT, por sus siglas en inglés) y los Operadores Móviles Virtuales (OMV). Asimismo, se compartieron los avances del sector de telecomunicaciones en acceso a servicios con calidad, cobertura y precios asequibles. Se llevó a cabo de manera virtual el 11, 12 y 13 de noviembre de 2020.

### ▶ México 5G: Innovación y bienestar digital para todos

Evento organizado por la Asociación Nacional de Telecomunicaciones (Anatel) y *DPL Group*, que tuvo como finalidad diagnosticar el marco normativo y compartir ideas, prácticas, acciones regulatorias y de política pública que permitan conectar a todo México, iniciar el despliegue de 5G y robustecer el ecosistema digital. Se llevó a cabo de manera virtual el 25 y 26 de noviembre de 2020.





## PARTICIPACIÓN NACIONAL



## TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

### ▶ **Reflector Digital: innovación y economía digital para la recuperación**

Evento organizado por la CEPAL, Desarrollo en Transición, Instrumento Regional de la Unión Europea (UE), la Anatel, *Huawei* y *DPL Group*, se estableció un diálogo abierto sobre los beneficios de la innovación y la economía digital para la recuperación económica *post* pandemia por *COVID-19*; además del uso de herramientas como la banda ancha, el almacenamiento en la nube y las plataformas digitales. Se llevó a cabo de manera virtual el 3 de diciembre de 2020.



## USUARIOS Y AUDIENCIAS

### ▶ **Noviembre, Mes de la Usuaría de Telecomunicaciones**

Evento organizado por el IFT, en el cual se llevaron a cabo diversas actividades virtuales relacionadas con derechos de los usuarios, accesibilidad y seguridad en el ecosistema digital. Expertos en la materia expusieron situaciones actuales, tendencias, problemáticas, propuestas de solución y acciones implementadas al respecto, a fin de difundir información actualizada. Se llevó a cabo el 3, 10, 17 y 24 de noviembre de 2020.

### ▶ **Foro virtual “Registro de Usuarios de Telefonía Móvil”**

Evento organizado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados, en el que se analizaron iniciativas sobre un Registro de Usuarios de Telefonía Móvil para normar su funcionamiento; así como regular la compra de tarjetas *SIM* (*Subscriber Identity Module*) prepago, a fin de conocer quiénes son los dueños de las líneas telefónicas y reducir su uso en actos delictivos. Se realizó el 30 de noviembre de 2020.



## VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

### ▶ **Cuarto concurso de competencia económica para estudiantes de Derecho y Economía**

Evento organizado por MootComp en colaboración con la firma Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes, la Comisión Federal de Competencia Económica, la Universidad Anáhuac, entre otros, el cual constó de diversas etapas, entre ellas la preparación y debate de casos hipotéticos en materia de competencia económica y que tuvo como fin promover la excelencia académica en esta materia y el trabajo interdisciplinario entre abogados y economistas. Las audiencias orales se llevaron a cabo de manera virtual del 30 de octubre al 6 de noviembre de 2020.

### ▶ **96° Aniversario de Radio Educación**

Evento organizado por Radio Educación, en el cual se destacó la relevancia de los medios públicos ya que forman una parte fundamental en el ecosistema de comunicación, información y difusión de México y el compromiso del Instituto por apoyarlos con la puesta a disposición de frecuencias y en la generación de regulación adecuada y apropiada para los mismos. Se llevó a cabo de manera virtual del 23 al 30 de noviembre de 2020.

### ▶ **Foro “Hacia una cultura de la integridad y combate a la corrupción”**

Evento organizado por el IFT, en el cual se buscó sensibilizar y fomentar los valores y reglas de integridad que rigen el servicio público entre los colaboradores del Instituto, generando una cultura de integridad que contribuya a dicha política en México. Se llevó a cabo de manera virtual el 9 de diciembre de 2020.



# 3

## LOS PROYECTOS DEL INSTITUTO

Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2020





► **Segunda resolución bienal de preponderancia en el sector de telecomunicaciones**



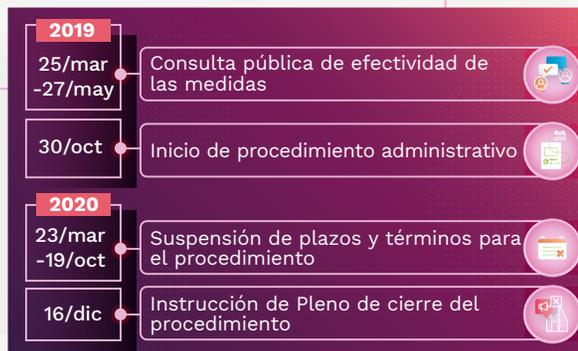
El 2 de diciembre de 2020 se aprobó la **Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto suprime, modifica y adiciona las medidas impuestas al AEPT mediante Acuerdos P/IFT/EXT/060314/76 y P/IFT/EXT270217/119**, resultado de un análisis que consideró el impacto en la competencia de las medidas aplicadas desde 2014 y modificadas en 2017; así como los resultados de la implementación de las obligaciones a las que está sujeto el AEPT. Esta regulación responde a las mejores prácticas internacionales y atiende problemáticas planteadas en la **consulta pública** que fueron validadas por el Instituto.

Esta segunda resolución bienal se basa en fortalecer tres ejes: la libre elección de los usuarios sobre su operador de servicios de telecomunicaciones, la prestación de los servicios mayoristas y los mecanismos de supervisión y verificación del Instituto. De esta manera, los principales elementos de la misma incluyen: desbloqueo de terminales, baja de servicios promocionales, tarifas *on-net* y *off-net*, acceso a insumos, ofertas de referencia y el sistema electrónico de gestión.

**Beneficios potenciales del proyecto concluido**

La evaluación de las medidas impuestas al AEPT y como consecuencia, su actualización bajo las condiciones actuales del sector, favorecerá la reducción o eliminación de barreras a la entrada, previene conductas anticompetitivas, prohíbe la propiedad cruzada entre el AEPT y el Agente Económico Preponderante del sector de radiodifusión (AEPR); y fomenta la protección de los derechos de los usuarios finales de los servicios de telecomunicaciones. Todo esto, permitirá el fortalecimiento del marco regulatorio asimétrico del sector de las telecomunicaciones; además de mayor oferta y diversidad de servicios con mejores condiciones de calidad y precio.

► **Segunda resolución bienal de preponderancia en el sector de radiodifusión**



El 18 de noviembre de 2020 el Pleno del Instituto emitió la **Resolución mediante la cual el Pleno del IFT da cumplimiento a la ejecutoria emitida en sesión de fecha 21 de noviembre de 2019 por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación correspondiente al amparo en revisión 751/2018**, mediante la cual dejó insubsistente la Resolución de la Revisión Bienal en Radiodifusión 2017.

Derivado de la anterior, el 16 de diciembre de 2020 el Pleno del Instituto instruyó decretar el cierre del procedimiento de la Revisión Bienal en Radiodifusión 2019 para todos los integrantes del AEPR, con fundamento en la **Ley Federal de Procedimiento Administrativo** e iniciar un nuevo procedimiento.



► **Clasificación de frecuencias como espectro protegido para la difusión de alertas tempranas en el rango 162.3 a 162.6 MHz**

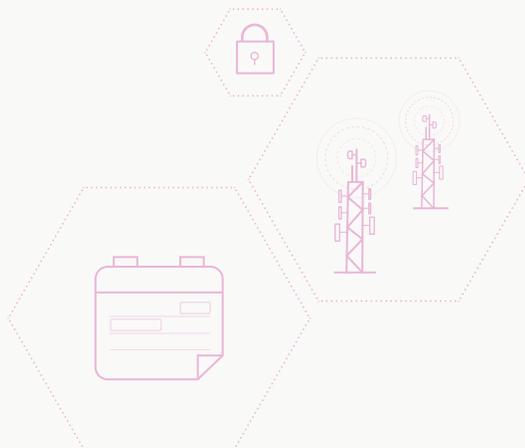


El 16 de diciembre de 2020 el Pleno del Instituto aprobó el **Acuerdo mediante el cual clasifica las frecuencias 162.400 MHz, 162.425 MHz, 162.450 MHz, 162.475 MHz, 162.500 MHz, 162.525 MHz y 162.550 MHz como espectro protegido para la difusión de alertas tempranas**. Esta clasificación del espectro radioeléctrico comprende aquellas bandas de frecuencias atribuidas a los servicios de radionavegación y de los relacionados con la seguridad de la vida humana, en las cuales se implementarán mecanismos para alertar a la población de manera oportuna por medio de sistemas de radiocomunicaciones.

La clasificación de frecuencias se realizó en apego a la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, al **Reglamento de la Ley General de Protección Civil** y al **Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030**. Asimismo, se consideraron instrumentos de carácter internacional en la materia.

**Beneficios potenciales del proyecto concluido**

El uso de frecuencias determinadas para la provisión exclusiva de servicios de radiocomunicaciones relacionados con la seguridad de la vida humana permitirá hacer uso eficiente del espectro protegido con enfoque en sistemas de alerta temprana y operaciones de rescate; así como para el despliegue y crecimiento de este tipo de redes. Lo anterior, permitirá operar en condiciones de seguridad, minimizando los riesgos de interferencias perjudiciales y facilitando la fiabilidad y rapidez de las comunicaciones e interoperabilidad de los equipos de radiocomunicaciones en casos de emergencia o desastres naturales.





► **Revisión de los parámetros técnicos y de operación de la banda de frecuencias 2.4 GHz, clasificada como espectro libre**

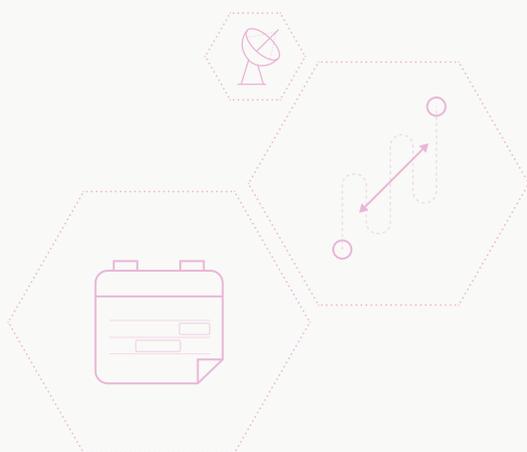


El 16 de diciembre de 2020 el Pleno del Instituto aprobó el **Acuerdo mediante el cual establece las nuevas condiciones técnicas de operación de la banda de frecuencias 2400 - 2483.5 MHz (banda 2.4 GHz) , clasificada como espectro libre**, en el cual se actualizan los parámetros de operación de la banda de 2.4 GHz con base en las mejores prácticas internacionales, la armonización en el uso del espectro radioeléctrico, la demanda creciente en el uso de Internet y la introducción de nuevas tecnologías.

Lo anterior, se realizó tomando en consideración factores relacionados con la administración y planificación del espectro radioeléctrico, como el uso de la banda, los parámetros técnicos de operación de los dispositivos o equipos transmisores, receptores y antenas que pudieran ser empleadas para la provisión de servicios de telecomunicaciones en la banda de 2.4 GHz, los estándares técnicos actuales, las diferentes aplicaciones y tecnologías nuevas o mejoradas disponibles; así como los mecanismos tecnológicos que permitan hacer un uso más eficiente del espectro radioeléctrico en dicha banda.

**Beneficios potenciales del proyecto concluido**

La actualización de las condiciones técnicas de operación en la banda de 2.4 GHz busca impulsar condiciones para que el público en general tenga acceso a nuevas aplicaciones y servicios de telecomunicaciones mediante el uso de la banda. Asimismo, se promueve el uso eficiente del espectro radioeléctrico al implementar condiciones que permitan el uso intensivo de las frecuencias de dicha banda, además de incentivar la innovación tecnológica en México.



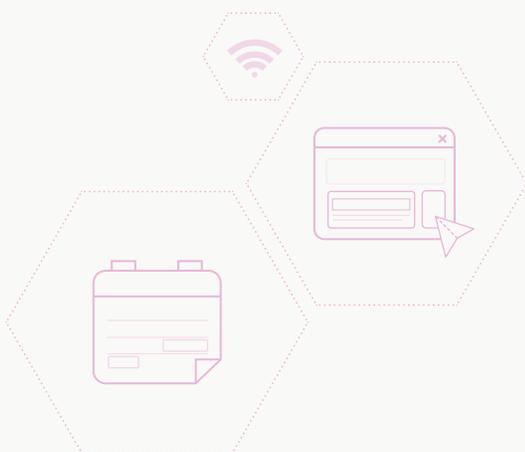


► **Relanzamiento de micrositio de despliegue de infraestructura**



El 29 de diciembre de 2020 concluyó la actualización del **Micrositio de despliegue de infraestructura**; a través de esta plataforma el Instituto facilita el acceso a información para promover el despliegue en los sectores de las TyR mediante la compilación de leyes, reglamentos, disposiciones técnicas y regulatorias relacionadas. Asimismo, es posible consultar documentos de investigación sobre el desarrollo de infraestructura, de mejores prácticas, entre otras referencias que permitan coadyuvar en el despliegue de infraestructura.

Como parte de esta actualización se integró el **Módulo de despliegues de obra civil** y el **Módulo de trámites y permisos municipales**. El primero de ellos se desarrolló en atención a los **Lineamientos para el Despliegue, Acceso y Uso Compartido de Infraestructura de las TyR** con el fin de que los concesionarios puedan brindar información de sus nuevas obras civiles de manera transparente. El segundo módulo tiene por objeto facilitar la consulta de la información que proporcionen al Instituto las autoridades municipales respecto a sus trámites en materia de despliegue de infraestructura.



**Beneficios potenciales del proyecto concluido**

Los módulos incorporados al micrositio contribuyen al despliegue y a la compartición de infraestructura en materia de las TyR al proporcionar información a los operadores sobre nuevos proyectos de obra civil que faciliten inversiones conjuntas; así como los requisitos para obtener permisos y derechos de vía otorgados por autoridades municipales. Con lo anterior, se reducen los costos de transacción para interesados en ofrecer servicios de telecomunicaciones, ya que proporciona información sobre los requisitos necesarios para realizar el despliegue acorde con la normatividad municipal o estatal vigente; así como información técnica y económica de utilidad en planes de inversión.



### ► Fomento a la transición del protocolo IPv4 al IPv6

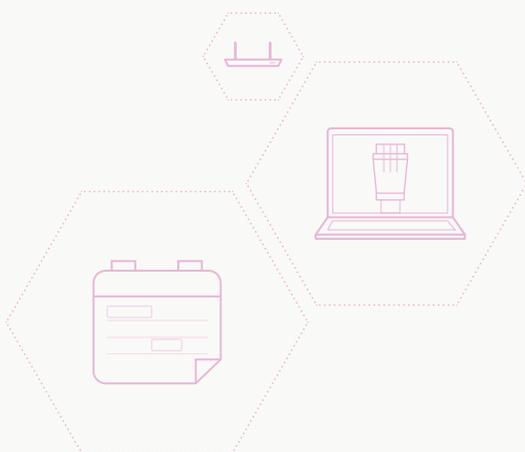


El 22 de diciembre de 2020 se publicó el documento **Recomendaciones para fomentar la adopción de IPv6 en México**, el cual tiene el objetivo de impulsar la implementación paulatina del Protocolo de Internet versión 6 (IPv6, por sus siglas en inglés) como un mecanismo para favorecer el desarrollo del entorno digital en México. La migración se hace necesaria debido a las limitantes existentes con el Protocolo de Internet versión 4 (IPv4, por sus siglas en inglés) y la evolución tecnológica hacia las redes convergentes que han incrementado el uso del Internet y de los dispositivos capaces de conectarse a él.

El documento contiene un compendio de recomendaciones y buenas prácticas enfocadas en la adopción del IPv6 que permiten fortalecer las bases para el desarrollo de iniciativas digitales en México. A través de tres estrategias se busca incentivar su adopción en México: organizar foros de discusión, implementar acciones focalizadas y realizar el monitoreo de indicadores de adopción.

#### **Beneficios potenciales del proyecto concluido**

La publicación de las recomendaciones pretende facilitar un entorno de cooperación que impulse la adopción de IPv6 mediante múltiples acciones focalizadas que permitan hacer sinergia con las entidades del entorno de Internet a partir del intercambio de información y de experiencias. De esta manera, la adopción de IPv6, aunado al uso y despliegue de otras tecnologías y/o protocolos, impulsará el desarrollo social y económico de México.





► **Lineamientos generales sobre las guías electrónicas de programación del servicio de televisión restringida**

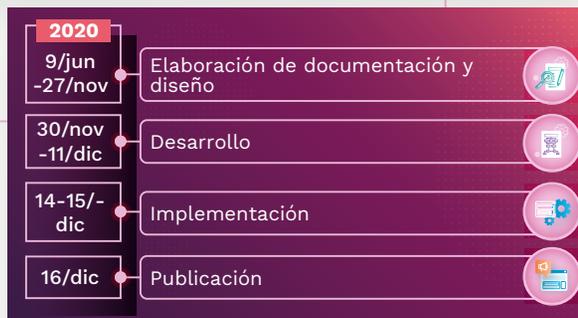


El 16 de diciembre de 2020 el Pleno del Instituto aprobó los **Lineamientos Generales sobre las Guías Electrónicas de Programación del Servicio de TV Restringida**, que constituyen una herramienta de información que permite a los usuarios y audiencias ejercer su capacidad de elección entre la oferta de contenidos audiovisuales que son transmitidos en los canales de programación del Servicio de TV Restringida. La información mínima que debe incluirse es: número y nombre del canal, fecha y hora de cada transmisión, título o elemento de identificación del programa y la clasificación del mismo, esta última, siempre y cuando el programador la envíe al concesionario. Adicionalmente, los concesionarios podrán incluir de manera enunciativa: el género programático, la descripción o sinopsis del programa, su duración, mención de servicios de accesibilidad disponibles para personas con discapacidad y las advertencias previstas en los **Lineamientos de clasificación de contenidos**.

**Beneficios potenciales del proyecto concluido**

Los lineamientos definen de manera clara la información que deberá incluirse en las guías electrónicas de programación, otorgando certeza jurídica a los concesionarios, a los suscriptores y a las audiencias del servicio de TV restringida, quienes resultarán favorecidos al contar con información precisa sobre los contenidos de audio y video transmitidos a través del servicio contratado.

► **Plataforma informativa de la experiencia del usuario en el servicio fijo**



El 16 de diciembre de 2020 se habilitó la **Plataforma interactiva de la experiencia del usuario**, la cual permite a los usuarios del servicio de acceso a Internet fijo conocer el rendimiento de su conexión a Internet. Esto a partir de la información disponible que incluye las tasas de transferencias de datos de bajada, subida, la latencia y la variación en tiempo de entrega de paquetes de datos (*jitter*).

**Beneficios potenciales del proyecto concluido**

Esta herramienta busca mejorar la experiencia del usuario en el acceso a Internet fijo al proporcionar información sobre las características del servicio y los factores que pueden afectar a su rendimiento. A su vez, generará mayor competencia en el mercado, al promover el acceso de acuerdo a las condiciones de calidad contratadas.



► **Estrategia IFT 2021-2025**



El 16 de diciembre de 2020 el Pleno del Instituto aprobó la **Hoja de Ruta para el periodo 2021-2025** que establece el marco estratégico para planificar y focalizar las acciones del Instituto en un horizonte de cinco años, favoreciendo los principios de transparencia y certidumbre sobre la visión del Instituto y sus acciones en el corto y mediano plazo. Esta es resultado de un diagnóstico del entorno observado en el ecosistema digital a nivel global y en México; así como de los retos y riesgos identificados por el IFT en un entorno de convergencia tecnológica y de servicios.

Esta Estrategia se elaboró con base en un trabajo de prospectiva con una metodología robusta y apegada a las mejores prácticas internacionales<sup>14</sup>; en su integración se requirió de la experiencia y participación de todas las Unidades Administrativas del Instituto y una amplia representación del ecosistema digital, que incluyó a más de 60 agentes, entre concesionarios de TyR, empresas involucradas en la cadena de valor (como proveedores de servicios digitales y fabricantes de equipos tecnológicos), la academia, el gobierno y la sociedad civil.

**Beneficios potenciales del proyecto concluido**

Con la Hoja de Ruta para el periodo 2021-2025, el Instituto se acoplará al nuevo entorno digital y adoptará un enfoque regulatorio integral que contemple en un amplio sentido el desarrollo dinámico del ecosistema digital a partir de la continuidad de las tareas realizadas por el Instituto y la definición de nuevas acciones estratégicas que correspondan al desarrollo del entorno digital. A su vez, permitirá generar certidumbre a los mercados de las TyR, en beneficio para la sociedad.



<sup>14</sup> Renzi, A. (2015). The Delphi Method for Future Scenarios Construction; Gordon, T. y Glenn, J. C. (2009). Delphi, Scenarios. In Futures Research Methodology version 3.0; Amadeo, V. y Salmerón J. (2011). Fundamentos de la prospectiva en sistemas de información.



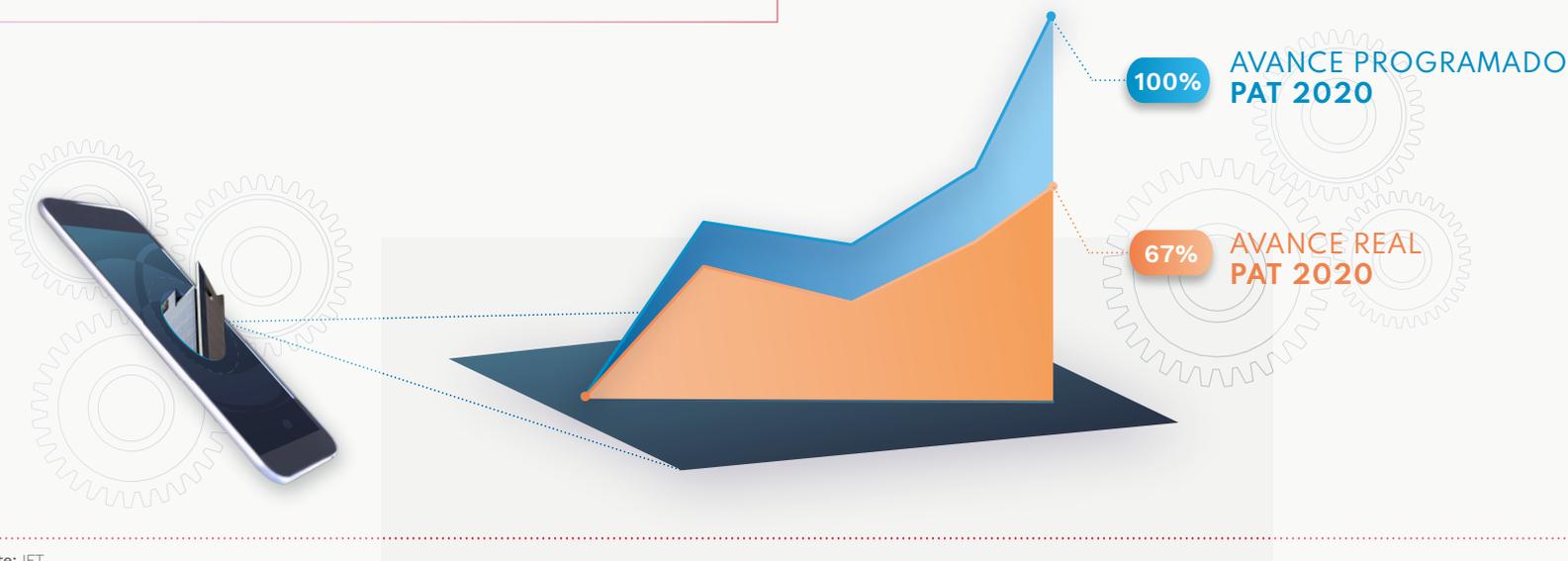
## AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2020

Al cierre del cuarto trimestre de 2020 el avance real de los 27 proyectos programados en el PAT 2020 es del 67%, lo que incluye diez proyectos concluidos y los avances parciales de 17 proyectos en ejecución. De los proyectos pendientes, siete tuvieron retrasos en la ejecución de procesos y plazos debido a la contingencia, y como resultado de la revisión de nuevas metas bajo el contexto actual, se reprogramó su conclusión, para cinco en 2021 y dos en 2022.

Para ocho de los proyectos restantes que se reprogramaron e integraron en el PAT 2021, su retraso se debe a nuevas actualizaciones en el alcance original, a revisiones extraordinarias por las partes involucradas y a la interdependencia con otros proyectos o procesos relacionados.

Finalmente, dos proyectos no continuarán su ejecución en el PAT 2021; el primero de ellos es “Recomendaciones normativas para el fomento de la inclusión digital”, en virtud de los cambios recientes en materia de despliegue de infraestructura que han determinado el rumbo que seguirán las políticas federales al respecto; el segundo es el de “Lineamientos generales sobre la vigilancia de los tiempos máximos de publicidad cuantificable”, que requiere un nuevo análisis para definir su alcance y beneficios, lo cual modificará completamente el objetivo original del proyecto. Para consultar el estado de cada proyecto al cierre del 2020, ver el [Anexo B](#).

Figura 22.  
Avance programado en el PAT 2020 contra avance real al cierre de 2020.



Fuente: IFT.

# 5

## ESTUDIOS Y ANÁLISIS



Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2020



### ► Análisis de modelos de costos de interconexión

El 5 de octubre de 2020 se publicó el **Análisis de modelos de costos de interconexión**, que se enfoca en las telecomunicaciones móviles y describe las características de distintos modelos, principalmente en la UE y en Estados Unidos de América (EUA); así como la evolución de estos modelos en el tiempo, resaltando sus diferencias desde el punto de vista económico y su importancia para los reguladores, que fijan las tarifas de interconexión entre redes de distintos operadores basados en ellos. En el documento se hace una revisión de las estimaciones de los parámetros utilizados en la actualidad para afinar la medición de las tarifas de interconexión de acuerdo a las mejores prácticas internacionales.



### ► Estudio de mercado de la radio en México

El 5 de octubre de 2020 se publicó el **Estudio de la radio en México**, el cual expone las características de mercado de la radiodifusión sonora comercial en México y muestra las condiciones de competencia, evalúa la concentración de los mercados locales y la asimetría entre ellos; así como la relación entre los indicadores de concentración con los precios de la publicidad en el mismo. Con este estudio se busca impulsar mayores condiciones de competencia en el sector de la radiodifusión en México, con el fin de dotar de más y mejores servicios de radiodifusión a las localidades y/o zonas que presenten alguna característica que pudiera generar efectos adversos a la competencia.



▶ **Análisis de las mejores prácticas internacionales en la definición de indicadores del sector de radiodifusión**

El 22 de diciembre de 2020 se publicó el **Análisis de las mejores prácticas internacionales en la definición de indicadores del sector de radiodifusión**, que presenta los indicadores utilizados por los reguladores u organismos responsables de generar información estadística para monitorear el sector de radiodifusión en 17 países (Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Corea del Sur, Costa Rica, España, EUA, Francia, Italia, Japón, Reino Unido, Suiza y Turquía). Con este análisis se busca examinar y caracterizar la práctica internacional en la materia, a fin de identificar aquellas que pudieran adaptarse al caso mexicano dado el contexto y el marco regulatorio de este sector, además de contribuir en la determinación de un conjunto de indicadores oportuno para el monitoreo de su evolución en México.



▶ **Análisis del impacto de las TIC en el desarrollo social de México**

El 22 de diciembre de 2020 se publicó el **Análisis del impacto de las TIC en el desarrollo social de México**, el cual utiliza regresiones econométricas para estimar el impacto de las TIC sobre el empleo y la salud de la población mexicana. Asimismo, para cada uno de estos elementos se realizó una descripción del panorama actual, un marco teórico, la explicación de la metodología y la interpretación de los modelos utilizados, los cuales fueron desarrollados para poder replicarse anualmente. Con los resultados obtenidos de este análisis, se dimensionará la importancia del uso de las TIC y la disponibilidad de los servicios telecomunicaciones sobre el desarrollo social de México, y se contribuirá al diseño de políticas públicas para su fomento a través del uso de dichas tecnologías.



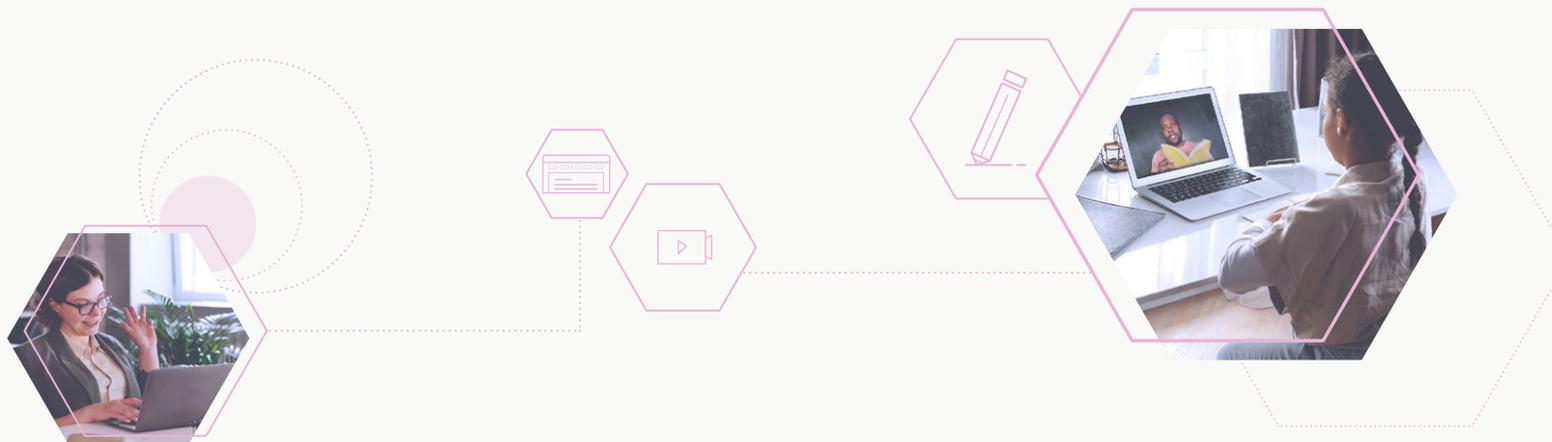
▶ **Herramientas cuantitativas para el análisis de conductas anticompetitivas**

El 28 de diciembre de 2020 se publicó el **Estudio sobre herramientas cuantitativas para el análisis de conductas anticompetitivas**, en el cual se hace una revisión de los fundamentos teóricos de las herramientas empleadas a nivel internacional en el análisis de dichas conductas, con énfasis en los sectores de las TyR; y se recopilan y sistematizan las pruebas que se utilizan para tal efecto. Con este estudio se busca proporcionar elementos de referencia obtenidos de las mejores prácticas internacionales en materia de competencia económica y fungir como una guía para el análisis de las conductas anticompetitivas.



### ▶ Evolución de la adopción y el uso de las TIC en México 2015-2019

El 31 de diciembre de 2020 se publicó el estudio **Evolución de la adopción y el uso de las TIC en México 2015-2019**, que presenta un análisis descriptivo de la evolución del uso y disponibilidad de las TIC en los hogares y para la población de 6 años o más en México de 2015 a 2019 con datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares. El estudio también contempla resultados para las zonas rurales durante el periodo 2017 a 2019 y con perspectiva de género de 2015 a 2019, con la finalidad de brindar información que pueda ser comparada con los resultados a nivel nacional e identificar la brecha que existe entre estos grupos de población. Los resultados de este análisis están orientados a conformar herramientas para el diseño de políticas públicas dirigidas al desarrollo tecnológico y el impulso de las TIC y los usos de Internet en México.



# 6

## REPORTES ESPECIALES



Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2020



### ► Diagnóstico de cobertura móvil en las zonas agrícolas de México

El 27 de octubre de 2020 se publicó el diagnóstico de **Cobertura del servicio móvil en las zonas agrícolas de México en el año 2019**, el cual identifica las zonas agrícolas protegidas y temporales que cuentan con acceso a cobertura del servicio móvil reportada por los concesionarios, utilizando la base de datos proporcionada por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural con información referente a las unidades de producción del último año agrícola 2017-2018. Este diagnóstico se elaboró con la finalidad de servir como insumo para la focalizar acciones en aquellas regiones en donde se pueda aprovechar e implementar las tecnologías disponibles para este sector económico de México.



### ► Instructivo para la presentación de información en materia de competencia económica en la evaluación de concentraciones

El 18 de noviembre de 2020 se publicó el **Instructivo para la presentación de información en materia de competencia económica que podrán entregar los agentes económicos que soliciten una autorización por parte del IFT para realizar i) cesiones, ii) enajenaciones o suscripciones, iii) obtención de nuevas concesiones de radiodifusión e iv) intercambio de espectro radioeléctrico o recursos orbitales de uso comercial**, el cual da a conocer la información mínima necesaria que estos podrán presentar al Instituto, con el objeto de que la Unidad de Competencia Económica (UCE) pueda emitir la opinión correspondiente respecto de solicitudes de autorización. La información y la documentación solicitada en el instructivo tienen el objetivo de identificar a los agentes económicos, bajo su dimensión de grupo de interés económico; así como aquellos que cuentan con vínculos de tipo comercial, organizativo, económico o jurídico con ese grupo de interés económico. El instructivo tiene por objetivo facilitar la evaluación de las posibles afectaciones al proceso de competencia y libre concurrencia derivadas de las solicitudes de autorización realizadas.



▶ **Premio INcluye y Certificación “Mejores Lugares para Trabajar LGBT”**

El 27 de noviembre de 2020 el Instituto obtuvo el **Premio INcluye**, diversidad con impacto, que reconoce las acciones de transformación social en temas de diversidad e inclusión en México; esto como resultado de la implementación de la Política de Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad; el IFT se convirtió en la primera institución pública en recibirlo. Asimismo, el 3 de diciembre de 2020 se recibió la **Certificación “Mejores Lugares para Trabajar LGBT”**, por la implementación de medidas de inclusión y promoción de los derechos humanos en el ámbito laboral; esta se recibió por segundo año consecutivo y es otorgada a instituciones públicas por la fundación *Human Rights Campaign*.



▶ **Reporte de oferta y demanda de plataformas OTTs de contenidos audiovisuales en México (2020)**

El 22 de diciembre de 2020 se publicó el **Reporte de oferta y demanda de plataformas OTTs de contenidos audiovisuales en México (2020)**, que presenta la evolución de la oferta y la demanda en México con base en un conjunto de indicadores, entre los cuales se encuentran: características de los contenidos ofrecidos, perfil del oferente y la distribución, y el consumo audiovisual vía Internet; así como la demanda de contenidos OTTs sobre el comportamiento de hogares con posibilidad real de consumir contenidos en línea, con el objetivo de proveer información de la entrega y reproducción de contenidos audiovisuales en línea a través de estas plataformas.



# 7

## PROGRAMAS E INFORMES PERIÓDICOS<sup>15</sup>



Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2020



### Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencia 2021

El 7 de octubre de 2020 el Pleno del Instituto aprobó el **PABF 2021**, en el cual se establecen las bandas de frecuencias de espectro determinado que serán objeto de licitación o que podrán asignarse directamente; así como los servicios que pueden prestarse a través de dichas bandas de frecuencias, su categoría, modalidades de uso y coberturas geográficas. El programa contiene, a su vez, los plazos a los que estará sujeta la presentación de las solicitudes para el otorgamiento de concesiones de uso público y social para la prestación de los servicios públicos de las TyR. El PABF 2021 brindará certidumbre jurídica al sector público, privado e industrial con relación a los planes en materia de espectro del Instituto en el corto y mediano plazo, además propiciará la eficiencia en el uso y explotación del espectro radioeléctrico orientada a otorgar el máximo beneficio a los usuarios de los servicios, al menor costo posible, atendiendo necesidades de demanda, cobertura y calidad.

<sup>15</sup> Derivado de la **declaración de la suspensión de labores por causa de fuerza mayor, con motivo de las medidas de contingencia de la pandemia de coronavirus COVID-19**, aprobada el 26 de marzo de 2020 por el Pleno del Instituto, y actualizada mediante los acuerdos [P/IFT/010420/118](#), [P/IFT/EXT/200420/8](#), [P/IFT/EXT/300420/10](#), [P/IFT/EXT/290520/12](#), [P/IFT/EXT/290620/20](#), [P/IFT/071020/275](#) y [P/IFT/161220/571](#) para este cuarto informe trimestral de actividades del IFT no se presentan los siguientes informes: Informes Trimestrales de los AEP en los sectores de las TyR, Informes trimestrales de los resultados de las mediciones de los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio móvil, Informes trimestrales de los resultados de las mediciones de parámetros de calidad para el servicio de televisión radiodifundida, y los Informes de replicabilidad económica de servicios fijos y móviles.



### ▶ Encuestas a usuarios de servicios de telecomunicaciones

El 26 de octubre y 30 de diciembre de 2020 se publicaron la **Segunda** y la **Tercera Encuesta 2020 a usuarios de servicios de telecomunicaciones**, las cuales presentan los resultados sobre los patrones de consumo, niveles de satisfacción y experiencia de los usuarios de telecomunicaciones de Internet fijo, telefonía fija, TV de paga, telefonía móvil e Internet móvil a partir de los levantamientos aplicados durante 2019. Estas encuestas tienen por objeto dar seguimiento a los servicios que reciben los usuarios, y de esta forma, identificar mejores opciones de servicios públicos a precios asequibles con un nivel adecuado de calidad y acorde a los parámetros internacionales.



### ▶ Reportes de información comparable de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones

El 28 de octubre y el 31 de diciembre de 2020 se publicaron el **Reporte de información comparable de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones fijas single play** y el reporte de **doble y triple play 2020**, los cuales contienen información de los servicios de Internet fijo, telefonía fija y TV de paga en las modalidades de contratación *single*, *doble* y *triple play*, respectivamente; ofertados a través de las páginas electrónicas de los concesionarios que hasta el 30 de junio de 2020 para *single play*, y hasta el 30 de octubre de 2020 para *doble* y *triple play* estaban disponibles para los usuarios, y que a su vez contaban con su correspondiente constancia de inscripción emitida por el Registro Público de Telecomunicaciones (RPT). El objetivo de los reportes es dar transparencia de la oferta por parte de los concesionarios y proporcionar información respecto a estos servicios, que permita a los usuarios comparar y tomar decisiones informadas.



### ▶ Informes estadísticos Soy Usuario

El 30 de octubre y 28 de diciembre de 2020 se publicaron el **Segundo** y **Tercer Informe Trimestral Soy Usuario 2020**, que muestran las inconformidades ingresadas por los usuarios de los servicios de telecomunicaciones en la plataforma **Soy Usuario** del 1º de abril al 30 de junio, y del 1º de julio al 30 de septiembre de 2020, respectivamente. Estos informes tienen la finalidad de dar a conocer el comportamiento de los operadores y la atención que brindan a los usuarios. Entre la información estadística que se puede consultar, destaca el tipo de problemáticas reportadas, el número de inconformidades canalizadas y asesoradas por la Procuraduría Federal del Consumidor, el número de reportes de portabilidad sin consentimiento, el tiempo de atención por operador para los servicios móviles y fijos; así como los Estados de la República Mexicana con mayor número de inconformidades.



### Información estadística trimestral de los sectores de las TyR



El 12 de noviembre de 2020 se actualizó la información estadística de los sectores de las TyR correspondiente al primer y segundo trimestre de 2020 en el **Banco de Información de Telecomunicaciones** del Instituto sobre el servicio móvil de telefonía y de acceso a Internet. También, los indicadores económicos como el Producto Interno Bruto, los índices de precios de los servicios de telecomunicaciones, los índices de capitales de las empresas de los sectores y la Inversión Extranjera Directa. Con la información presentada se busca robustecer la toma de decisiones de los diferentes actores públicos y privados que participan en estos sectores; así como fortalecer el diseño de políticas públicas en beneficio de la población de México.



### Foro virtual Jóvenes AMI 2020



El 24, 25 y 26 de noviembre de 2020 se llevó a cabo el Foro virtual Jóvenes AMI 2020, que consistió en una serie de conferencias magistrales en las que se abordó el impacto de la divulgación de noticias falsas y la necesidad de desarrollar competencias mediáticas en todos los niveles educativos como una manera de combatir el fenómeno de la desinformación; el rol de los estereotipos en la publicidad y en los contenidos audiovisuales; y la importancia de equilibrar el ejercicio de los derechos a la información y a la libertad de expresión con el de intimidad y a no ser violentado en cualquier medio de información y comunicación. Con ello, se buscó sensibilizar a los asistentes sobre la importancia y el impacto que tienen dichos temas en la sociedad y promover la Alfabetización Mediática Informativa.



### Charlas de jueves por la tarde en el IFT: conversemos el futuro de hoy



El 26 de noviembre y 10 de diciembre de 2020 se llevaron a cabo las mesas virtuales de diálogo sobre **La valuación del espectro y su importancia en el desarrollo de los sectores de TyR** y **El diagnóstico de la radio sonora**, en las cuales se dieron a conocer dichos estudios realizados por el IFT, con miembros del poder legislativo, centros de educación superior, consejo consultivo del IFT, cámaras y asociaciones, despachos, consultores, expertos, y otros interesados. Con ello, se busca fortalecer la comunicación y vinculación del IFT con instituciones externas y la sociedad en general; así como ofrecer un espacio para el debate y la retroalimentación en temas actuales relacionados a las TyR.



### Reporte de evolución de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones



El 26 de noviembre de 2020 se publicó el **Reporte de evolución de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones móviles 2019-2020**, que presenta la evolución de los planes y tarifas de telefonía móvil que los concesionarios y los OMV, a través de su página electrónica, pusieron a disposición de los usuarios para la contratación de servicios durante septiembre de 2019 y mayo de 2020, mismos que contaban con su respectiva constancia de inscripción emitida por el RPT. El reporte se realizó con finalidad mostrar un análisis de la evolución de la oferta de telefonía móvil en sus modalidades de contratación pospago y prepago; así como de la canasta de servicios incluida, que proporciona a los usuarios una referencia en la materia para una toma de decisiones informada.



### Informe en materia de accesibilidad a servicios de telecomunicaciones para personas con discapacidad



El 3 de diciembre de 2020 se publicó el **Tercer informe en materia de accesibilidad a servicios de telecomunicaciones para personas con discapacidad y adultos mayores**, que expone el estado de la implementación de las medidas previstas en los **Lineamientos generales de accesibilidad** por parte de concesionarios y autorizados, presentando una comparación de los resultados reportados en los dos informes anteriores; así como un breve resumen de las acciones y proyectos que ha ejecutado el Instituto a favor de las personas con discapacidad en 2020. Con ello, se busca continuar evaluando el avance y los resultados que ha traído consigo la aplicación de las medidas contempladas, lo cual permitirá identificar áreas de oportunidad para llevar a cabo acciones que impacten positivamente en favor de los usuarios con discapacidad.



### Resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales 2019



El 14 de diciembre de 2020 se publicaron los resultados de la **Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales (ENCCA) 2019**, al igual que el cuestionario aplicado y la base de datos para uso de la ciudadanía. La ENCCA se realizó durante el cuarto trimestre de 2019 a mexicanos de siete años o más y expone información estadística con base en los resultados obtenidos a nivel nacional sobre los hábitos de consumo de contenidos de radio y TV (restringida y radiodifundida); así como la demanda de dichos contenidos en Internet. La información está disponible para la academia, la industria y él publicó en general como un elemento para ampliar el estudio de las preferencias de las audiencias en México.



### Estudios de diagnóstico de las condiciones económicas en la provisión de servicios en los sectores de las TyR

Como parte de los estudios de diagnóstico programados para el trimestre que se reporta, se publicaron:

- ▶ El 16 de diciembre de 2020, el estudio sobre **Servicios y modelos de negocio en el ecosistema digital**, el cual analiza las principales tecnologías y servicios que conforman el ecosistema digital: *big data*, Internet de las Cosas, Inteligencia Artificial, *blockchain* y servicios y plataformas *OTT*; y presenta definiciones y características de los mismos. Con ello, se busca proporcionar un acercamiento respecto a qué son, cómo funcionan, cómo se integran sus cadenas de valor, qué modelos de negocios se basan en ellas, qué impacto tienen en la economía a nivel mundial y qué riesgos y oportunidades representan su adopción y desarrollo.
- ▶ El 27 de diciembre de 2020 se publicó el **Estudio de diagnóstico del servicio de televisión y audio restringidos en México**, el cual ofrece información sobre la evolución reciente y el estado actual de las condiciones económicas en la provisión de dicho servicio en México, incluyendo, entre otros aspectos, la relevancia del servicio; la estructura de la oferta a nivel nacional y municipal; las características de las ofertas comerciales; patrones de consumo; disponibilidad de insumos, y las operaciones más relevantes entre agentes económicos que lo proveen.



### Anuario estadístico 2020

El 20 de diciembre de 2020 se publicó el **Anuario estadístico 2020**, que presenta los principales indicadores con los cuales el Instituto monitorea la evolución de los sectores de las TyR en México, por entidad federativa, con desagregaciones por zonas rural y urbana, y para algunos indicadores a nivel municipal y/o por ciudad. Con ello, el IFT proporciona información precisa y confiable sobre las condiciones de los sectores de las TyR en México a los diferentes actores públicos y privados que participan en dichos sectores, con el objetivo de generar conocimiento sobre el desarrollo y la penetración de los servicios a nivel regional, para así robustecer la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas orientadas a incrementar su cobertura.



### ▶ Revista Internacional de Telecomunicaciones 2020

El 21 de diciembre de 2020 se publicó la quinta edición de la **Revista Internacional de Telecomunicaciones**, en la cual se abordan temas como la cooperación horizontal en inversión y la evidencia del intercambio de redes móviles; el impacto del reglamento general de protección de datos en la interconexión de Internet; el impulso de los incentivos en las plataformas; el intercambio de datos y el poder de mercado con las plataformas bidireccionales; enfoques en la fijación de los derechos de uso del espectro, el caso de las bandas *IMT* en Colombia y México; así como una reseña del libro “Análisis antimonopolio de los mercados de plataformas: ¿por qué la Suprema Corte acertó en *American Express*?”. La revista tiene por objeto fomentar el análisis de perspectivas y la coyuntura actual de los sectores de TyR a través de artículos sobre la política de competencia y regulación.



### ▶ Informe del estado que guarda la administración de los recursos del IFT

El 22 de diciembre de 2020 se publicó el **Informe anual del estado que guarda la administración de recursos del Instituto 2019**, mismo que fue aprobado por el Pleno en su IV sesión ordinaria, en este se presentan las principales acciones, medidas, normativas y estrategias adoptadas por el IFT en 2019, con el objetivo de continuar con el ejercicio eficiente, responsable y transparente de los recursos; así como el compromiso con la sociedad en general, de consolidar una organización enfocada en la generación de valor público y en la rendición de cuentas de los proyectos, estrategias y mecanismos utilizados en dicha encomienda.



### ▶ Diagnóstico de cobertura del servicio móvil en los pueblos indígenas

El 23 de diciembre de 2020 se publicó el diagnóstico de **Cobertura del servicio móvil en los pueblos indígenas con base en información proporcionada por los concesionarios en el año 2019**, que identifica las localidades con presencia de población indígena que cuentan con cobertura del servicio móvil en las tecnologías 2G, 3G y 4G, tomando como referencia los 66 pueblos indígenas identificados en México conforme al censo de 2010; así como las localidades en las que no existe cobertura. Este diagnóstico se realizó con la finalidad aportar insumos que favorezcan al diseño y desarrollo de políticas públicas en materia de conectividad y acceso universal a través de la focalización de acciones orientadas a promover el acceso de los pueblos indígenas a los servicios móviles de telecomunicaciones.



### ▶ **Análisis sobre el mercado de OMV 2020**

El 31 de diciembre de 2020 se publicó el **Análisis sobre el mercado de OMV 2020**, el cual presenta una revisión de este mercado en México, un análisis de la regulación vigente y los alcances de la misma, incluyendo estadísticas sobre el panorama de evolución nacional con un comparativo internacional; además, se complementa con la Segunda Encuesta Dirigida a los OMV, que muestra la experiencia de estos operadores ante la pandemia por COVID-19 y la tendencia de la economía mexicana. Este análisis tiene como finalidad proporcionar un pronóstico sobre el total de líneas del servicio móvil de telefonía que se espera sean atendidas por los OMV en México para 2021.



### ▶ **Comportamiento de los indicadores de mercado y la economía digital 2020**

El 31 de diciembre de 2020 se publicó la cuarta edición del informe anual **Comportamiento de los indicadores de los mercados regulados 2020**, que presenta el comportamiento de los mercados regulados y de la economía digital durante 2015-2019, a través de 60 métricas que fueron alineadas a los objetivos y estrategias institucionales contenidos en la Estrategia del IFT 2021-2025. El informe da continuidad a los esfuerzos para la construcción y actualización de métricas que permitan conocer la evolución de los mercados que regula el Instituto en estricta alineación a sus objetivos institucionales, en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.



### ▶ **Programa anual de alfabetización digital**

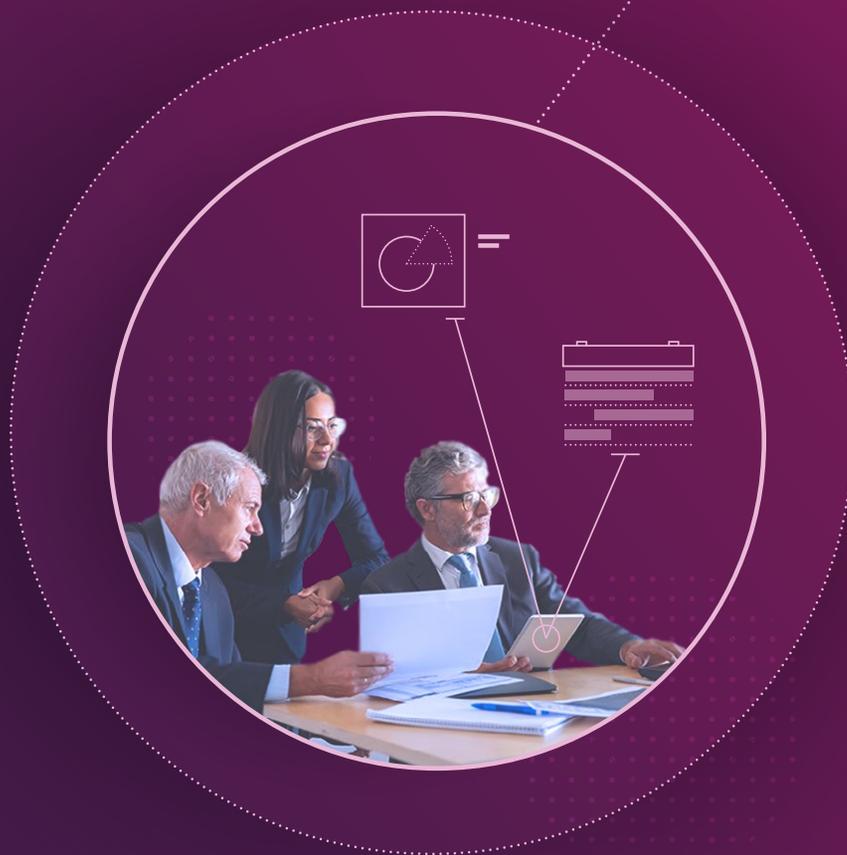
El 10 de noviembre de 2020 el Instituto participó en el **Curso PILARES – Derechos de los Usuarios**, como parte de la ejecución del Programa de alfabetización digital, en el que se expuso acerca de los derechos de los usuarios de telecomunicaciones, la manera de garantizarlos y las acciones que el Instituto ha realizado a su favor. Con ello, se busca promover el empoderamiento de los usuarios, incluidos aquellos que pertenecen a grupos en situación de vulnerabilidad, para que tengan la posibilidad de aprovechar los beneficios que la tecnología ofrece y hacer efectivos sus derechos.

8



# RESUMEN ANUAL 2020

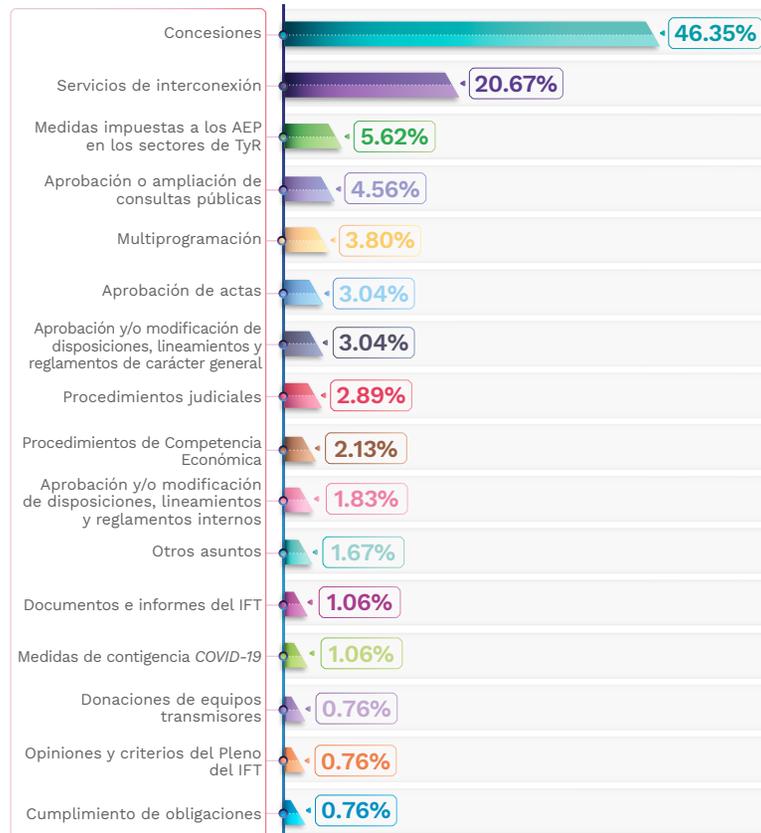
Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2020



## El Pleno del Instituto

Durante 2020 el Pleno del Instituto resolvió un total de 658 asuntos presentados a su consideración en 25 sesiones ordinarias y 25 extraordinarias. Las principales categorías fueron concesiones y servicios de interconexión.

Figura 23. Clasificación de asuntos resueltos por el Pleno, 2020



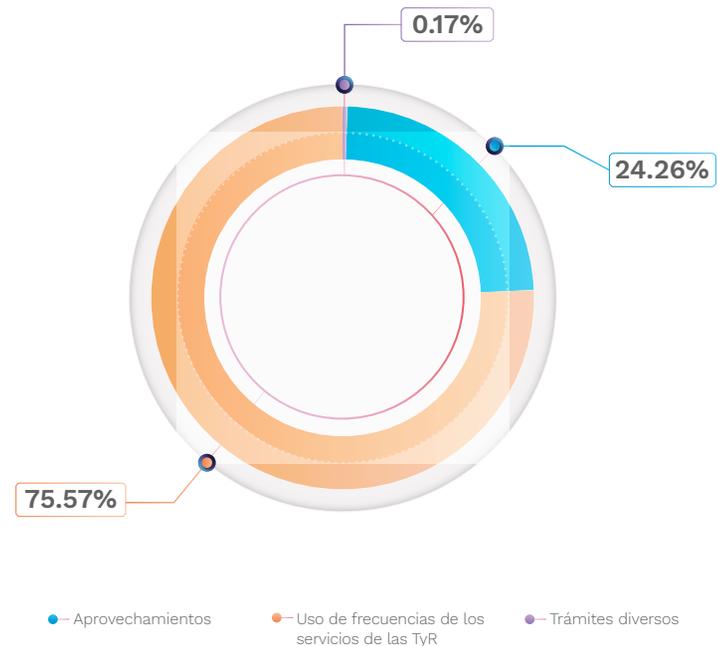
**Fuente:** IFT.  
La categoría **Otros asuntos** incluye: Uso, asignación y optimización del espectro radioeléctrico; designación de funcionarios; desacuerdos de servicios mayoristas; licitaciones; recursos de reconsideración administrativa y Consejo Consultivo del IFT.

## Revisión de ingresos a la TESOFE

Durante el 2020 el IFT realizó la revisión de 9,025 pagos que ingresaron a la cuenta de la TESOFE por conceptos relacionados al uso y aprovechamiento del espectro radioeléctrico, y trámites diversos.

En total, se contabilizaron ingresos a la Federación por la cantidad de 23, 105.28 Mdp.

Figura 24. Clasificación de ingresos a la TESOFE, 2020

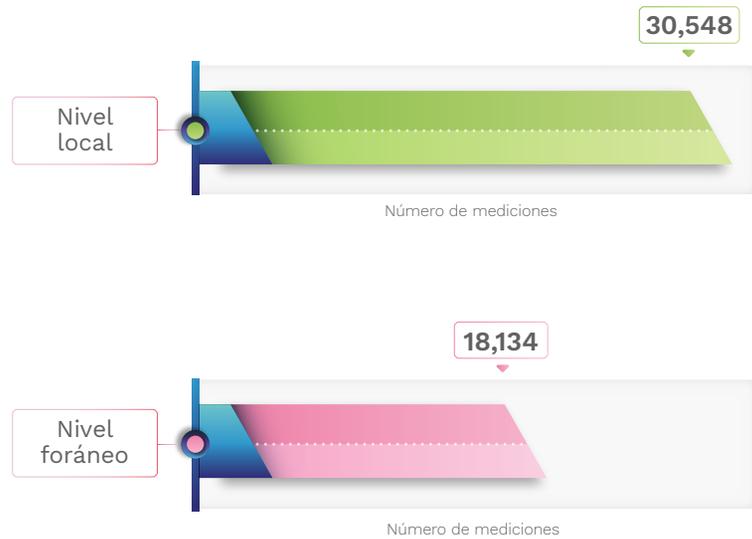


**Fuente:** IFT.

## Mediciones del espectro radioeléctrico

En 2020 se realizaron 48,682 mediciones de parámetros del espectro radioeléctrico con el objetivo de detectar frecuencias no identificadas y determinar el cumplimiento de parámetros técnicos de las frecuencias del espectro radioeléctrico en la República Mexicana.

Figura 25. Mediciones realizadas, 2020

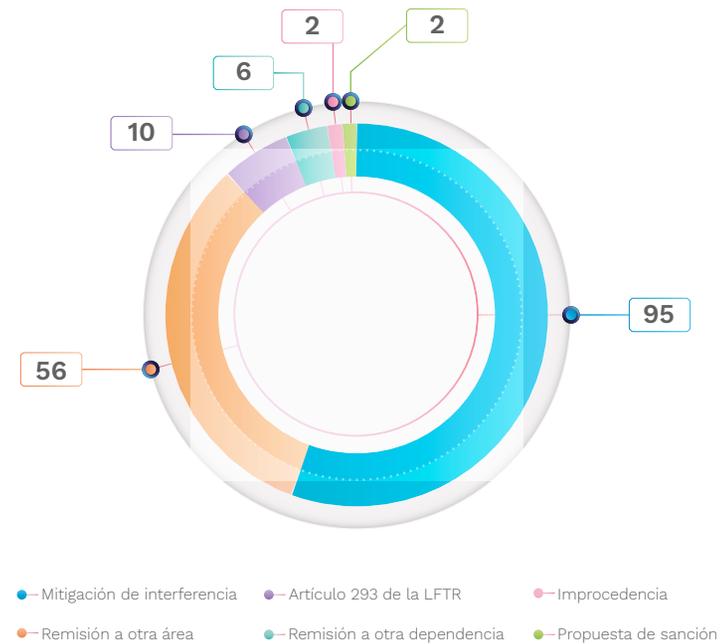


Fuente: IFT.

## Atención de denuncias

Durante 2020 se atendieron 171 denuncias en las categorías de interferencias, incumplimientos a la LFTR y derivadas de la regulación asimétrica, cuyo resultado fue dirigido para su atención por otras áreas del Instituto, dependencias externas o fue resuelto de manera directa con el fin de mitigar sus efectos (ver Figura 26).

Figura 26. Resultado de las denuncias atendidas, 2020

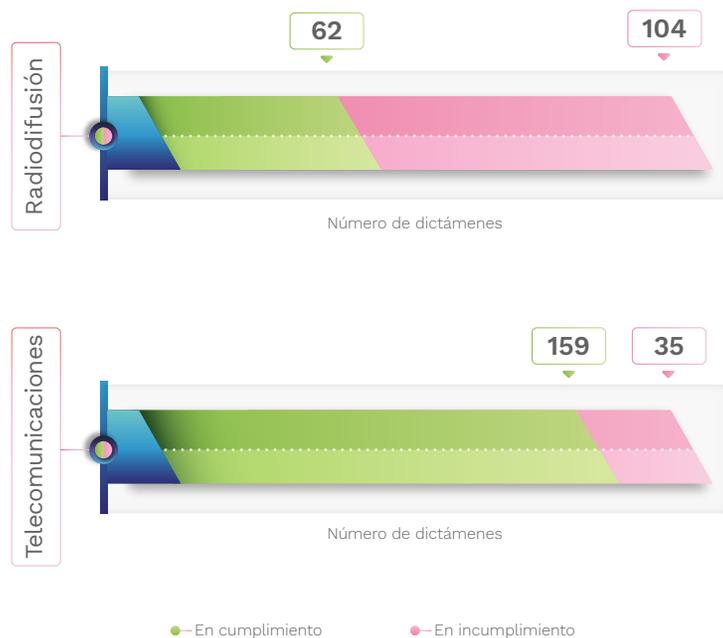


Fuente: IFT.

## Supervisión de obligaciones documentales de las TyR

Durante 2020 se elaboraron un total de 360 dictámenes relacionados con el cumplimiento de las obligaciones documentales de los concesionarios de los sectores de las TyR.

Figura 27. Resultado de los dictámenes elaborados, 2020

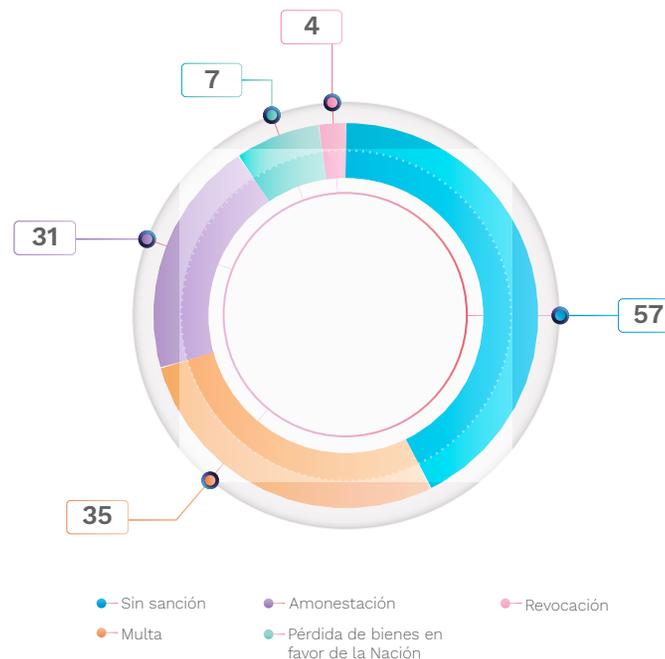


Fuente: IFT.

## Procedimientos sancionatorios

En 2020 se analizaron un total de 134 propuestas de sanción, producto de las actividades de supervisión y verificación del Instituto, el resultado se presenta en la Figura 28. Como producto de las sanciones, se impusieron multas por 1,317.32 Mdp a concesionarios de los sectores de las TyR.

Figura 28. Resultados de las propuestas de sanción analizadas, 2020



Fuente: IFT.

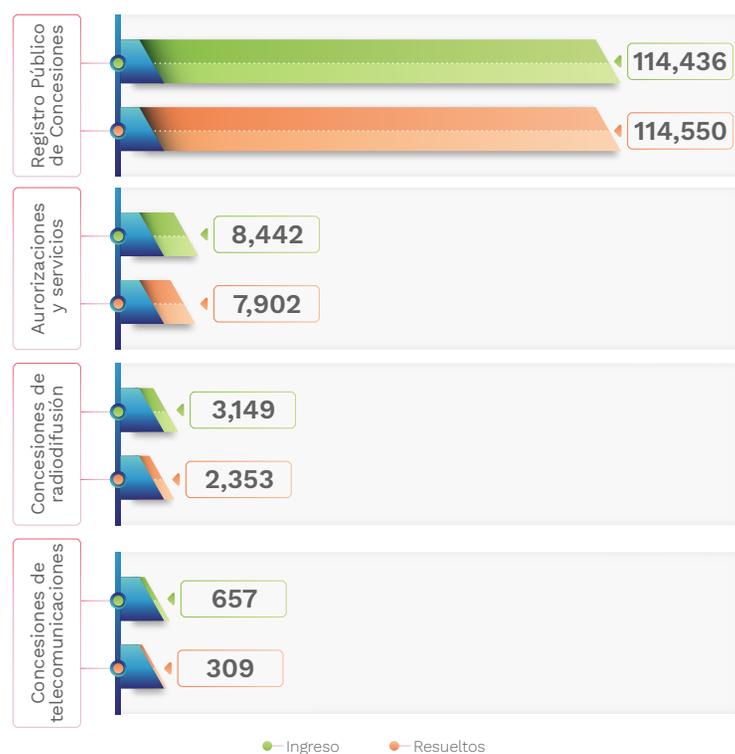
# ▶ Trámites a la industria

## ▶ Trámites del IFT

Durante 2020 se recibieron 126,684 solicitudes de trámites de la industria, considerando los 1,965 pendientes de atención al cierre de 2019, se resolvieron 125,114, con lo cual, quedan 3,535 trámites pendientes de resolución al cierre de 2020.

De estos, 2,394 se encuentran en plazo de resolución legal y 1,141 se han clasificado como rezago al sobrepasar el plazo definido para su desahogo.

Figura 29. Atención a solicitudes de trámites del IFT durante 2020



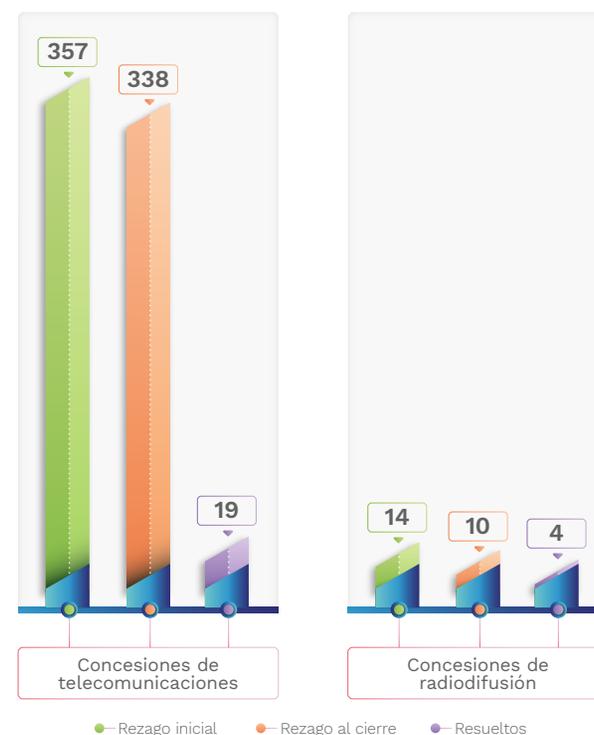
Fuente: IFT.

## ▶ Trámites de la COFETEL

Al inicio del 2020 se tenían 371 trámites rezagados correspondientes a la extinta COFETEL que se encontraban pendientes de atención.

El IFT brindó atención a 23 de esos trámites, por lo que, al cierre de 2020, quedan 348 trámites en rezago.

Figura 30. Atención de trámites en rezago de la COFETEL durante 2020

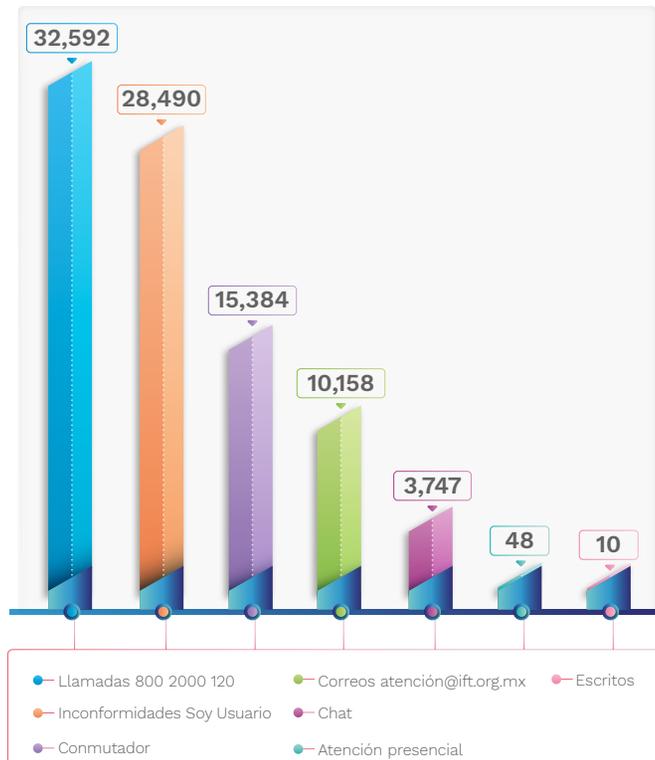


Fuente: IFT.

## Atención al usuario

En 2020 se brindó atención y asesoría a un total de 90,429 usuarios de los servicios de las TyR, a través de los distintos medios disponibles en el Instituto.

Figura 31. Asesorías brindadas a usuarios, 2020

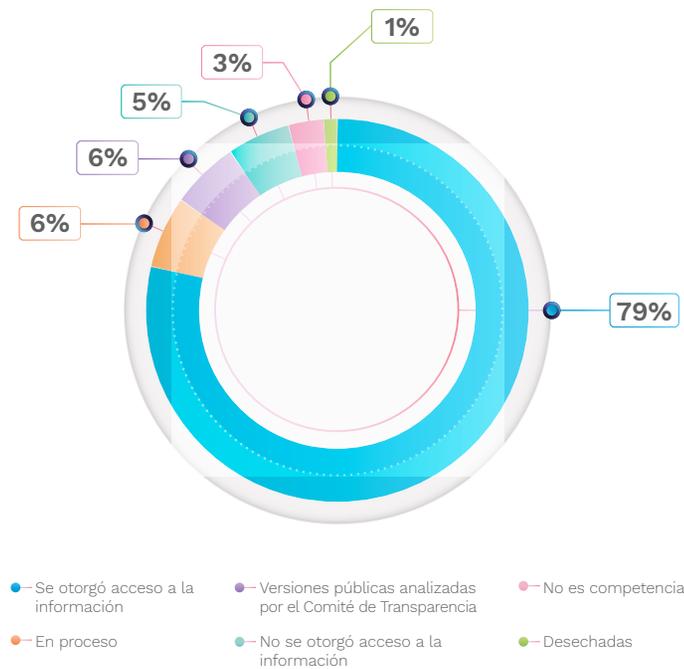


Fuente: IFT.

## Transparencia y rendición de cuentas

Durante 2020 se recibieron un total de 612 SAI y 15 solicitudes de ejercicio de derechos ARCO; en este periodo se otorgó respuesta a 589 conforme se muestra en la Figura 32.

Figura 32. Atención de SAI y de ejercicio de derechos ARCO, 2020



Fuente: IFT.

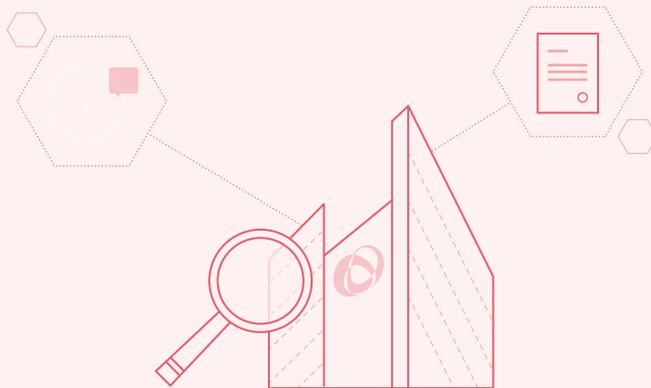
Además, el Comité de Transparencia llevó a cabo 24 sesiones ordinarias y 21 extraordinarias en las que se analizaron un total de 203 asuntos en materia de transparencia.

## Reconocimientos al Instituto

- ▶ Durante el 2020 el IFT fue evaluado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y como resultado el Instituto logró una calificación de 100% para en sus obligaciones previstas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Lo anterior confirma los principios de transparencia y máxima publicidad que posicionan al IFT como un organismo que cumple estrictamente con las obligaciones en la materia; así como en una institución de vanguardia en materia de rendición de cuentas.

- ▶ Además, se recibió un reconocimiento internacional en la categoría de “Acceso a la información y al conocimiento” de los *WSIS Prizes 2020*, por la implementación del **Simulador de Consumo de Datos Móviles**.

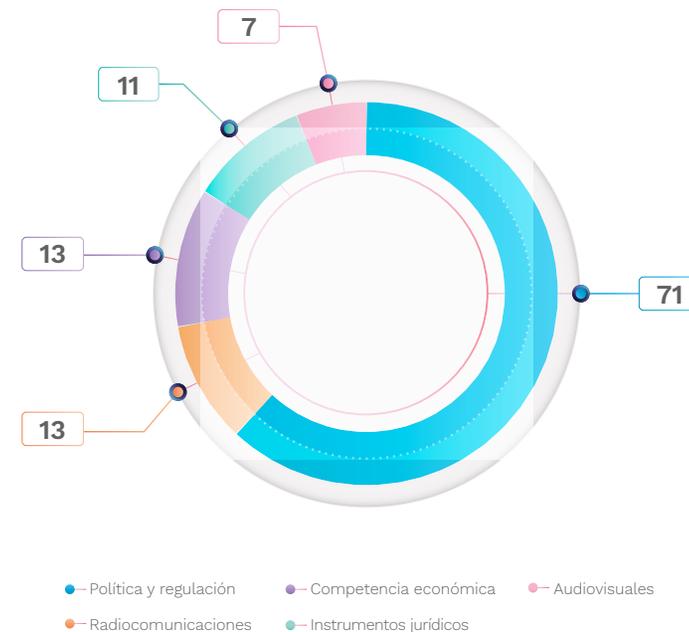


## Proyección internacional

El IFT participó en 115 eventos relacionados con actividades que contribuyen al desarrollo de las TyR y al posicionamiento de México a nivel mundial; así como para dar seguimiento a los compromisos adquiridos.

Además, durante el 2020 se dio respuesta a 508 consultas en temas internacionales provenientes del Ejecutivo Federal, organismos internacionales y autoridades de regulación y competencia económica.

Figura 33. Eventos internacionales atendidos por el IFT, 2020

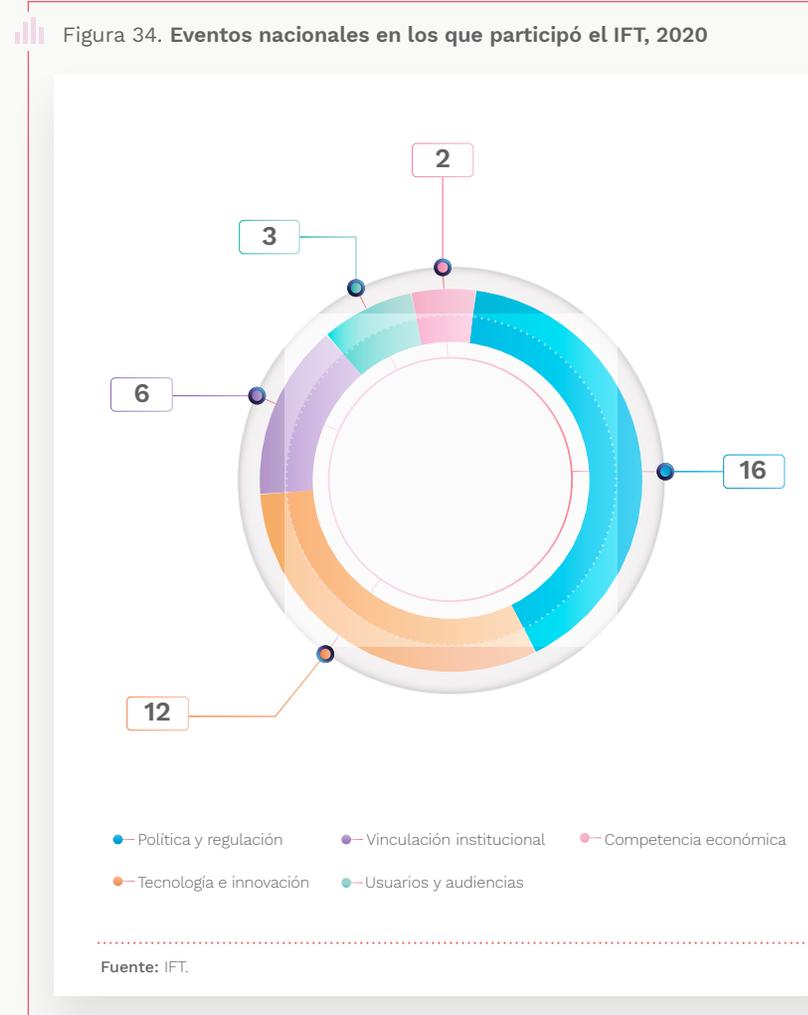


Fuente: IFT.

## Participación nacional

Durante 2020 el Instituto participó en 39 eventos<sup>16</sup> donde se expuso sobre temas como: la estrategia sectorial para hacer frente a la pandemia por COVID-19, los retos de la abogacía, la regulación, los datos personales y el poder judicial ante el entorno digital, y la neutralidad de la red en México.

Asimismo, se presentó información sobre los patrones de uso y adopción de las TIC; así como su evolución en distintos grupos de población y en hogares de México y se firmó un convenio de colaboración con la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria para favorecer la cooperación, el intercambio de asesoría técnica y mejores prácticas en la materia.



<sup>16</sup> Las cifras presentadas en la sección de participación nacional, contempla los eventos en los que ha participado activamente el IFT como expositor, moderador, instructor, panelista, organizador, etc.).

## Proyectos, Estudios e Informes 2020

### Proyectos

Nombre del proyecto	Trimestre de conclusión
 <p>Lineamientos generales para la publicación de información transparente, comparable, adecuada y actualizada relacionada con los servicios de telecomunicaciones</p>	T1 2020
<p>Pronunciamiento respecto de la solicitud de Tele-Emisoras del Sureste, S.A. de C.V. para dejar de ser considerado como Agente Económico Preponderante en el sector de Radiodifusión (AEPR)</p>	T1 2020
<p>Micrositio: Frente al Coronavirus, las Telecom están de tu lado</p>	T2 2020
<p>Comparador de contratos de servicios de telecomunicaciones</p>	T3 2020
<p>Calculadora de probabilidades de uso de las TIC y actividades por internet en México 3.0</p>	T3 2020
<p>Conozco mi consumo</p>	T3 2020
<p>Segunda resolución bienal de preponderancia en el sector de telecomunicaciones</p>	T4 2020
<p>Segunda resolución bienal de preponderancia en el sector de radiodifusión</p>	T4 2020
 <p>Clasificación de frecuencias como espectro protegido para la difusión de alertas tempranas en el rango 162.3 a 162.6 MHz</p>	T4 2020
<p>Revisión de los parámetros técnicos y de operación de la banda de frecuencias 2.4 GHz, clasificada como espectro libre</p>	T4 2020
<p>Relanzamiento de micrositio de despliegue de infraestructura</p>	T4 2020
<p>Recomendaciones para fomentar la adopción de IPv6 en México</p>	T4 2020
<p>Lineamientos generales sobre las guías electrónicas de programación del servicio de televisión restringida</p>	T4 2020
<p>Plataforma interactiva de la experiencia del usuario</p>	T4 2020
<p>Estrategia IFT 2021-2025</p>	T4 2020

Fuente: IFT.

## Estudios y reportes especiales

	Nombre del estudio o reporte	Publicación
	<b>Política y regulación</b>	
	Características del esquema de prepago de telecomunicaciones móviles y sus precios hedónicos en México	T1 2020
	Análisis de modelos de costos de interconexión	T4 2020
	Análisis de las mejores prácticas internacionales en la definición de indicadores del sector de radiodifusión	T4 2020
	<b>Competencia económica</b>	
	Megadatos y la política de competencia	T1 2020
	Opciones de política regulatoria producto del crecimiento de los servicios de contenidos audiovisuales que se prestan a través de Internet	T1 2020
	Documento con recomendaciones para promover la competencia en compras públicas de servicios de telecomunicaciones	T2 2020
	Estudio de mercado de la radio en México	T4 2020
	Herramientas cuantitativas para el análisis de conductas anticompetitivas	T4 2020
	Instructivo para la presentación de información en materia de competencia económica en la evaluación de concentraciones	T4 2020
	<b>Género, inclusión y derechos de las audiencias</b>	
	Estudio de Roles de Género en Medios de Comunicación	T1 2020
	Informe Estereotipos de género en la publicidad	T1 2020
	Estudio cualitativo sobre la educación de las niñas y jóvenes mujeres en Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas	T1 2020
	Memoria del seminario para defensores de las audiencias	T1 2020
	Diagnóstico sobre la violencia de género 2020	T3 2020
Premio INcluye y Certificación "Mejores Lugares para Trabajar LGBT"	T4 2020	

Fuente: IFT.

## Estudios y reportes especiales

Nombre del estudio o reporte		Publicación
 <p><b>Tecnología e innovación</b></p>	Uso de las TIC y actividades por Internet en México 2019	T1 2020
	Estudio de <i>Cloud Computing</i> en México	T3 2020
	Análisis del uso del Internet de las cosas en los sectores productivos	T3 2020
	Análisis del impacto de las TIC en el desarrollo social de México	T4 2020
	Evolución de la adopción y el uso de las TIC en México 2015-2019	T4 2020
	Reporte de oferta y demanda de plataformas OTTs de contenidos audiovisuales en México (2020)	T4 2020
 <p><b>Acceso y cobertura</b></p>	Recomendaciones sobre el uso del espectro radioeléctrico para la provisión de acceso inalámbrico con fines de uso social	T2 2020
	Diagnóstico de cobertura móvil en las zonas agrícolas de México	T4 2020

Fuente: IFT.



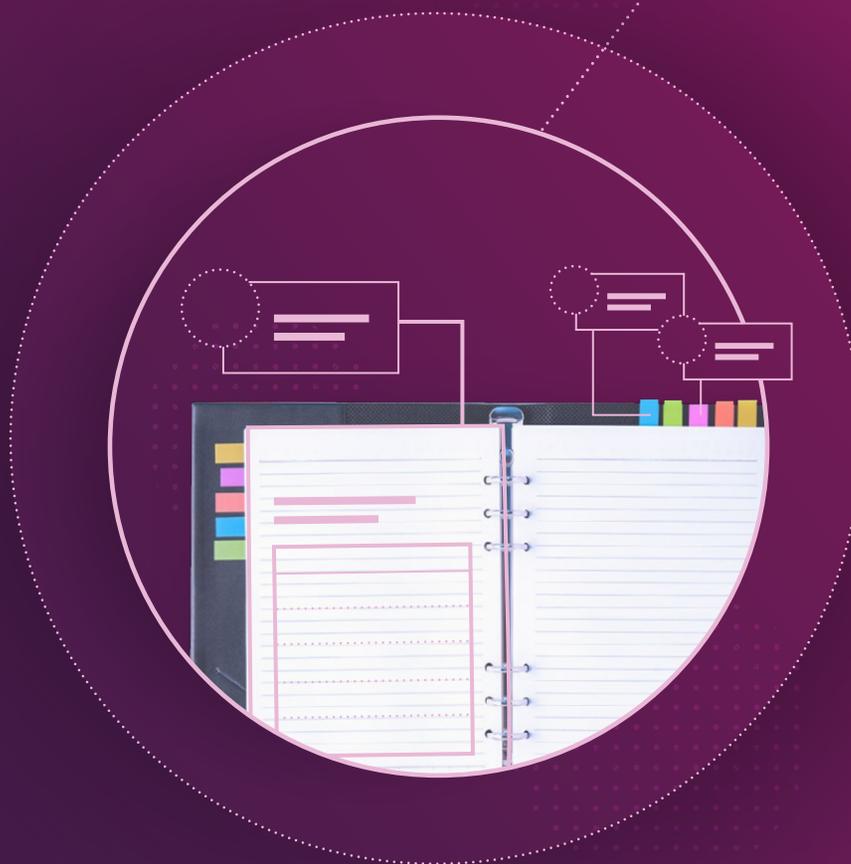
## Programas e informes periódicos

Durante 2020 se publicaron **58** programas e informes periódicos con los resultados de algunas acciones realizadas por el Instituto, el seguimiento de los avances en los sectores de las TyR y su contribución en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

# 9

# ANEXOS

Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2020





# ANEXO A. PUBLICACIONES EN EL DOF

Tabla 7. Publicaciones en el DOF, octubre-diciembre 2020

Publicación	Fecha
Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT modifica su Estatuto orgánico.	2/10/20
Acuerdo modificatorio al Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT, por causa de fuerza mayor, determina los casos en que se suspenden los plazos y términos de Ley, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28, párrafos segundo y tercero de la LFPA; 115, segundo párrafo y 121 de la LFCE, con motivo de las medidas de contingencia por la pandemia de coronavirus COVID-19, así como sus excepciones, a fin de preservar las funciones esenciales a cargo del propio Instituto y garantizar la continuidad y calidad en la prestación de los servicios de TyR.	19/10/20
Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT autoriza la prórroga de vigencia de la acreditación de peritos en materia de telecomunicaciones y/o radiodifusión cuyo vencimiento es el 29 de octubre de 2020.	19/10/20
Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT emite el PABF 2021.	21/10/20
Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT establece el uso de la Firma electrónica avanzada para los actos que emitan los servidores públicos que se indican.	11/11/20
Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT establece las Condiciones técnicas mínimas para la interconexión entre concesionarios que operen redes públicas de telecomunicaciones y determina las tarifas de interconexión resultado de la Metodología para el cálculo de costos de interconexión que estarán vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.	17/11/20
Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT modifica los Lineamientos para el otorgamiento de la Constancia de Autorización, para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario y emite el formato para la presentación del trámite de Solicitud de Constancia de Autorización, para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario.	20/11/20
Datos relevantes de la Resolución emitida por el Pleno del IFT en el expediente AI/DC-002-2019.	4/12/20
Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT aprueba su Calendario anual de sesiones ordinarias y el Calendario anual de labores para el año 2021 y principios de 2022.	16/12/20
Acuerdo modificatorio al Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT, por causa de fuerza mayor, determina los casos en que se suspenden los plazos y términos de Ley, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28, párrafos segundo y tercero de la LFPA; 115, segundo párrafo y 121 de la LFCE, con motivo de las medidas de contingencia por la pandemia de coronavirus COVID-19, así como sus excepciones, a fin de preservar las funciones esenciales a cargo del propio Instituto y garantizar la continuidad y calidad en la prestación de los servicios de TyR.	28/12/20
Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT emite los Lineamientos para el registro de radioenlaces fijos en el Sistema Integral de Administración del Espectro Radioeléctrico, por parte de los concesionarios que prestan el Servicio de Provisión de Capacidad para Radioenlaces Fijos, a través de la Ventanilla Electrónica del IFT.	30/12/20

Fuente: IFT.



## ANEXO B. PROYECTOS DEL PAT 2020 PROGRAMADOS PARA CONCLUIR AL CIERRE DE 2020

**Tabla 8.** Estado de los proyectos programados en el PAT 2020

ID PAT 2020	Área	Nombre del proyecto	Avance real% al T4 <sup>1</sup>	Objetivo	Estado actual del proyecto
1	UPR	Segunda resolución bienal de preponderancia en el sector de telecomunicaciones*	100%		Concluido.
2	UPR	Segunda resolución bienal de preponderancia en el sector de radiodifusión*	46.51%		Concluido. A consecuencia de la ejecutoria del amparo en revisión <b>R.A. 751/2018</b> referente a la primera resolución bienal de preponderancia en el sector de radiodifusión 2017, el Pleno del Instituto determinó el cierre del procedimiento de esta segunda resolución bienal e iniciar uno nuevo en 2021.
3	UPR	Lineamientos para la gestión de tráfico y administración de red a los que deberán sujetarse los concesionarios y autorizados que presten el servicio de acceso a Internet*	50.22%		Los comentarios recibidos durante la consulta pública fueron publicados en el portal de Internet del Instituto y se concluyó su análisis.
4	UPR	Revisión y actualización de indicadores clave de desempeño	2.21%		El proyecto fue interrumpido debido a la pandemia ocasionada por <b>COVID-19</b> ; sin embargo, se realizó el proceso de licitación el 13 de octubre de 2020, mismo que se declaró desierto. A partir de esto se determinó su reinicio en 2021.
5	UER	Disposiciones Regulatorias en materia de recursos orbitales y comunicaciones vía satélite*	55.12%		Concluyó la consulta pública y se están analizando los comentarios recibidos como parte del proceso.

**Notas:**

<sup>1</sup> El avance reportado incluye solo actividades programadas para 2020.

**UER** | Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT. **UPR** | Unidad de Política Regulatoria del IFT.

Los objetivos y estrategias del IFT vigentes al cierre del 2020 se pueden consultar en el [Anexo D](#).

\* Proyectos que provienen del PAT 2019.

**Fuente:** IFT.

**Tabla 8.** Estado de los proyectos programados en el PAT 2020

ID PAT 2020	Área	Nombre del proyecto	Avance real% al T4 <sup>1</sup>	Objetivo	Estado actual del proyecto
6	UER	Licitación IFT-8. Frecuencias para radiodifusión sonora*	33.37%		Se realizó un procedimiento de consulta pública y como resultado del análisis de las participaciones recibidas se determinó posponer el inicio de la licitación hasta el 2021.
7	UER	Licitación IFT-10. Servicio de acceso inalámbrico*	60.80%		Se realizó la consulta pública de las bases de la licitación, las cuales, serán presentadas a consideración del Pleno del Instituto en 2021.
8	UER	Clasificación de frecuencias como espectro protegido para la difusión de alertas tempranas en el rango 162.3 a 162.6 MHz	100%		Concluido.
9	UER	Revisión de los parámetros técnicos y de operación de la banda de frecuencias 2.4 GHz, clasificada como espectro libre	100%		Concluido.
10	UER	Definición de Métricas de Eficiencia Espectral Técnico-Regulatorias y su metodología de aplicación*	25.05%		Se evalúa la modificación al alcance del proyecto derivado de la retroalimentación al interior del Instituto.
11	UPR	Recomendaciones normativas para el fomento de la inclusión digital y el despliegue de infraestructura*	81.21%		El área responsable determinó la baja del proyecto considerando las modificaciones en materia de despliegue de infraestructura que han determinado el rumbo que seguirán las políticas federales al respecto.
12	UPR	Relanzamiento de micrositio de despliegue de infraestructura	100%		Concluido.
13	UPR	Fomento a la transición del protocolo IPv4 al IPv6*	100%		Concluido

**Notas:**

<sup>1</sup> El avance reportado incluye solo actividades programadas para 2020.

**UER** | Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT. **UPR** | Unidad de Política Regulatoria del IFT.

Los objetivos y estrategias del IFT vigentes al cierre del 2020 se pueden consultar en el [Anexo D](#).

\* Proyectos que provienen del PAT 2019.

**Fuente:** IFT.

**Tabla 8.** Estado de los proyectos programados en el PAT 2020

ID PAT 2020	Área	Nombre del proyecto	Avance real% al T4 <sup>1</sup>	Objetivo	Estado actual del proyecto
14	UCS	Sistema Nacional de Información de Infraestructura (SNII)*	28.83%		El área responsable se encuentra en revisión del anexo técnico para iniciar el 2021 el proceso de licitación.
15	UPR	Lineamientos que establecen los parámetros de banda ancha a los que deberán sujetarse los prestadores del servicio de acceso a Internet*	49.59%		Se encuentra en proceso de revisión antes de presentarse a consideración del Pleno del Instituto para su aprobación.
16	UPR	Lineamientos para la homologación de equipos de las TyR*	83.54%		Se encuentra en revisión para integrar la versión final que será presentada a consideración del Pleno del Instituto para su aprobación.
17	UPR	Lineamientos para el establecimiento y operación de laboratorios de prueba del Instituto	55.63%		El anteproyecto se encuentra en revisión antes de ser presentado a consideración del Pleno del Instituto para aprobación de la consulta pública.
18	UPR	Lineamientos para la acreditación y autorización de organismos de certificación	53.50%		El proceso de consulta pública concluyó el 27 de diciembre de 2020 y se realiza el análisis de los comentarios recibidos.
19	UPR	Lineamientos para la autorización de organismos de acreditación	61.18%		Se analizan los comentarios recibidos en el proceso de consulta pública que concluyó el 26 de noviembre de 2020.
20	UMCA	Lineamientos generales sobre la vigilancia de los tiempos máximos de publicidad cuantificable*	NA		El área responsable determinó la baja del proyecto derivado del análisis que se encuentra realizando para redefinir los objetivos, metas y beneficios del proyecto.
21	UMCA	Lineamientos generales sobre las guías electrónicas de programación del servicio de televisión restringida	100%		Concluido.

**Notas:**

<sup>1</sup> El avance reportado incluye solo actividades programadas para 2020.

**UCS** | Unidad de Concesiones y Servicios del IFT. **UMCA** | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT. **UPR** | Unidad de Política Regulatoria del IFT.

Los objetivos y estrategias del IFT vigentes al cierre del 2020 se pueden consultar en el [Anexo D](#).

\* Proyectos que provienen del PAT 2019.

**Fuente:** IFT.

**Tabla 8.** Estado de los proyectos programados en el PAT 2020

ID PAT 2020	Área	Nombre del proyecto	Avance real% al T4 <sup>1</sup>	Objetivo	Estado actual del proyecto
22	CGPU	Lineamientos generales para la publicación de información transparente, comparable, adecuada y actualizada relacionada con los servicios de telecomunicaciones	100%		Concluido en el primer trimestre de 2020.
23	CGPU	Aplicación móvil para usuarios de servicios de telecomunicaciones	100%		Concluido.
24	CGPU	Plataforma informativa de la experiencia del usuario en el servicio fijo	100%		Concluido.
25	UCE	Guía para la determinación de multas en materia de competencia económica en los sectores de TyR	50.35%		Se elaboró el anteproyecto que será sometido a consideración del Pleno del Instituto para la aprobación de la consulta pública en 2021.
26	CGPE	Sensor 5G	78.91%		El sitio se encuentra en etapa de desarrollo.
27	UC	Criterios técnico-jurídicos para la debida fundamentación y motivación en la individualización de sanciones	94.13%		El documento se encuentra en revisión para determinar si será presentado a consideración del Pleno del Instituto para aprobación o se concluye como un documento de uso interno del IFT.

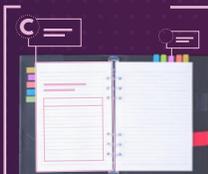
**Notas:**

<sup>1</sup> El avance reportado incluye solo actividades programadas para 2020.

**CGPE** | Coordinación General de Planeación Estratégica del IFT. **CGPU** | Coordinación General de Política del Usuario del IFT. **UC** | Unidad de Cumplimiento del IFT. **UCE** | Unidad de Competencia Económica del IFT.

Los objetivos y estrategias del IFT vigentes al cierre del 2020 se pueden consultar en el [Anexo D](#).

**Fuente:** IFT.



## ANEXO C. CUMPLIMIENTO DE ENTREGABLES PROGRAMADOS PARA PROYECTOS CON METAS PARCIALES EN 2020

**Tabla 9.** Proyectos con metas parciales en 2020 y entregables asociados

ID PAT 2020	Área	Nombre del proyecto	Fin de proyecto en PAT 2020	Meta PAT 2020 (%)	Cumplimiento al cierre 2020 (%)	Entregables al T4 de 2020	Estado del entregable al cierre de 2020
6	UER	Licitación IFT-8. Frecuencias para radiodifusión sonora*	T2 2021	90%	33.37%	Convocatoria y bases de la licitación	Se reprogramó su publicación para el 2021.
						Constancias de participación y actas de fallo	Se reprogramó su publicación para el 2021.
7	UER	Licitación IFT-10. Servicio de acceso inalámbrico*	T3 2021	60%	60.80%	Anteproyecto de las bases de licitación	Concluido.
						Proceso de consulta pública	Concluido.
						Convocatoria y bases de la licitación	Se reprogramó su publicación para el 2021.
14	UCS	Sistema Nacional de Información de Infraestructura (SNII)*	T4 2021	30%	28.83%	Constancias de participación	Se reprogramó para el 2021.
						Anexo técnico integrado	En revisión interna para continuar en 2021 con el procedimiento de licitación.

**Notas:**

UCS | Unidad de Concesiones y Servicios del IFT. UER | Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT.

T2 | Segundo trimestre. T3 | Tercer trimestre. T4 | Cuarto trimestre.

\* Proyectos que provienen del PAT 2019.

Fuente: IFT.



# ANEXO D. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL IFT VIGENTES AL CIERRE DE 2020



## OBJETIVO 1

Promover e impulsar que los usuarios y las audiencias tengan mejores opciones de servicios públicos a precios asequibles, a través del impulso de la competencia y libre concurrencia de los sectores regulados.

- Estrategia 1.1** ▶ Fomentar el desarrollo de la competencia y libre concurrencia en los sectores de las TyR, eliminando barreras a la competencia.
- Estrategia 1.2** ▶ Fomentar la entrada de nuevos competidores y la pluralidad en los sectores de las TyR, eliminando barreras a la entrada.
- Estrategia 1.3** ▶ Administrar y fomentar el uso eficiente del espectro radioeléctrico en los sectores de las TyR.



## OBJETIVO 2

Promover e impulsar condiciones para el acceso universal a las tecnologías y servicios de las TyR con el objeto de maximizar el bienestar social.

- Estrategia 2.1** ▶ Impulsar la cobertura de los servicios de los sectores de las TyR.
- Estrategia 2.2** ▶ Fomentar el desarrollo y uso eficiente de la infraestructura de los sectores de las TyR.



## OBJETIVO 3

Garantizar que la prestación de los servicios de las TyR que recibe la población sea acorde con los niveles de calidad bajo parámetros internacionales.

- Estrategia 3.1** ▶ Garantizar el cumplimiento de los niveles de calidad definidos por el IFT para la prestación de los servicios de las TyR por parte de los operadores.
- Estrategia 3.2** ▶ Mejorar la experiencia que tiene el usuario sobre la calidad de los servicios de las telecomunicaciones.



## OBJETIVO 4

Fomentar el respeto a los derechos de los usuarios finales y de las audiencias en los servicios de las TyR.

- Estrategia 4.1** ▶ Fomentar la protección a los usuarios y audiencias.
- Estrategia 4.2** ▶ Empoderar a los usuarios y audiencias con información y educación sobre sus derechos en los sectores de las TyR.

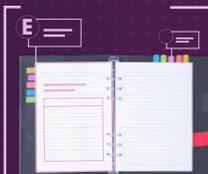


## EJE TRANSVERSAL

Fortalecimiento institucional.

- Estrategia T.1** ▶ Mejorar y sistematizar la gestión de los distintos procesos, procedimientos y actividades del Instituto.
- Estrategia T.2** ▶ Impulsar la transparencia en los procesos, procedimientos y actividades que lleva a cabo el Instituto.
- Estrategia T.3** ▶ Disminuir la carga administrativa a los sectores regulados y establecer mecanismos de mejora regulatoria.

Nota: TyR | Telecomunicaciones y Radiodifusión.  
Fuente: IFT.



## ANEXO E. PROYECCIÓN INTERNACIONAL



### Política y regulación

#### ▶ 7ª Reunión virtual del Grupo 3 “Infraestructura” de la Red de Especialistas en Infraestructura de Conectividad Digital del BID

El Instituto participó en el panel “Nuevas perspectivas del uso no licenciado del espectro” realizado en el marco de la reunión virtual del Grupo 3 “Infraestructura” de la Red de Especialistas en Infraestructura de Conectividad Digital del BID. Durante la sesión, se abordó el estado y las oportunidades del uso no licenciado del espectro. Asimismo, fue presentado el documento “*Wi-Fi 6E*: La evolución del *Wi-Fi* estimula a renovar el modo de pensar la conectividad y manejar el espectro”. La sesión se llevó a cabo de manera virtual el 1º de octubre de 2020.



#### ▶ Reunión virtual del Grupo de Trabajo de Evaluación de la Conformidad y Reconocimiento Mutuo de APEC

Se participó en la reunión del CA & MRA TF del TEL de APEC. Durante la sesión, el Instituto presentó las actualizaciones regulatorias implementadas sobre evaluación de la conformidad y reconocimiento mutuo. La reunión se realizó el 1º de octubre de 2020.



### ▶ **Foro Internacional de Reguladores del IIC**

Se participó en el foro organizado por el IIC y la Comisión Canadiense de Radio, Televisión y Telecomunicaciones, en la sesión: “Infraestructura y el papel del regulador para garantizar el acceso a la tecnología y la información”. Durante esta, se abordaron los desafíos a los que se enfrentan los gobiernos para garantizar el acceso a la infraestructura; así como la colaboración entre reguladores e industria para apoyar a los menos favorecidos y las tendencias tecnológicas y estructurales que ha acelerado la pandemia por COVID-19. Asimismo, el IFT expuso su enfoque respecto de la política de infraestructura y las medidas implementadas en colaboración con la industria durante la contingencia, con el objeto de garantizar el acceso continuo de la población a la información. El evento se llevó a cabo de manera virtual el 5 de octubre de 2020.

### ▶ **Coloquio de la UIT de Políticas y Economía 2020**

El Instituto participó en el IPEC-20, el cual tuvo como temas principales: la importancia de reducir la brecha digital en la actualidad, las cuestiones económicas y financieras en el entorno de banda ancha convergente y los nuevos desafíos en el ecosistema digital. El IFT actuó como moderador durante la sesión: “Atracción de inversiones al sector TIC”. El evento se llevó a cabo de manera virtual del 5 al 7 de octubre de 2020.

### ▶ **Conversatorios “Agenda Digital Mesoamericana”**

Se participó en los conversatorios organizados por la Comisión Técnica Regional de las Telecomunicaciones y el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, donde se abordó la importancia de la implementación de medidas regulatorias en las telecomunicaciones, la inversión y el despliegue de infraestructura para el desarrollo de la transformación digital; de la promoción del despliegue efectivo de IPv6 en la región y los desafíos para el desarrollo de la banda ancha; así como la evolución de las tendencias en regulación y sus desafíos. Los conversatorios se llevaron a cabo de manera virtual los días 5, 9, 14, 22 de octubre; 6, 9, 17, 23 de noviembre; 7, 14 y 16 de diciembre de 2020.



▶ **10ª Reunión de los Grupos de Trabajo de Regulatel**

El Instituto participó en la reunión de los grupos de trabajo del foro, donde se llevó a cabo la revisión de sus planes y avances de trabajo; así como la vigencia de los mismos. Además, se participó en la Reunión del Comité Ejecutivo, en preparación a los eventos virtuales a celebrarse en el marco del foro y a su Asamblea Plenaria. Las sesiones se llevaron a cabo de manera virtual el 9 de octubre de 2020.



▶ **61ª Reunión del Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones e Información de APEC**

El Instituto participó en la reunión del TEL, en la que se aprobó el Plan de Acción Estratégico TEL 2021-2025 y se anunció a México como anfitrión de la próxima reunión del grupo. Además, se compartieron las actualizaciones regulatorias más relevantes implementadas durante el 2019 y 2020. Las sesiones se llevaron a cabo de manera virtual el 13 y 14 de octubre de 2020.



▶ **82ª Reunión del Comité de Política sobre Economía Digital de la OCDE**

El Instituto participó en la reunión del CDEP, donde se abordaron temas como ciberseguridad y protección de datos en el entorno digital. Asimismo, se dialogó sobre las características y funcionalidades del proyecto *Going Digital*; así como su segunda fase y la actualización de planes para la tercera. De igual forma, se realizó la designación de la Presidencia del CDEP para 2021, periodo durante el cual el Instituto fungirá como uno de los vicepresidentes del comité. Las sesiones se llevaron a cabo de manera virtual el 15 de octubre, 12, 19, 30 de noviembre y 4 de diciembre de 2020.



▶ **“Mundo digital 2020” de la UIT**

Se participó en el evento donde representantes de la industria y reguladores de África, Asia, Europa y América se reunieron para intercambiar información sobre el uso de las tecnologías digitales y las estrategias implementadas para hacer frente a la pandemia por COVID-19; así como el camino a seguir para la recuperación del sector de telecomunicaciones. Se intervino en la mesa redonda ministerial: “El papel de las tecnologías digitales durante y después de la pandemia”, haciendo mención de las medidas adoptadas y resaltando aquellas en relación con el servicio de Internet para asegurar la continuidad de las comunicaciones, el trabajo realizado con los operadores para garantizar la accesibilidad del servicio a los consumidores; así como la participación con otras entidades gubernamentales para la provisión de clases virtuales y las medidas implementadas para la prevención de la difusión de información falsa. El evento se llevó a cabo de manera virtual del 20 al 22 de octubre de 2020.



▶ **“Foro Regional de Desarrollo para la región de las Américas” de la UIT**

El Instituto participó en el foro organizado por la UIT, donde se realizó la evaluación de las estrategias de impacto en el Plan de Trabajo Regional de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT, en las Conferencias Mundiales de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT) y en las iniciativas regionales aprobadas por la CMDT-17, que brindó la oportunidad de discutir su implementación, anunciar compromisos e intercambiar mejores prácticas. La sesión se llevó a cabo de manera virtual el 26 de octubre de 2020.

▶ **Reunión del Grupo de Trabajo sobre Política de Infraestructura y Servicios de Comunicación de la OCDE**

Se participó en la reunión del WPCISP donde se abordó la revisión de la Recomendación del Consejo de la OCDE sobre el Desarrollo de la Banda Ancha y se designó al IFT como vicepresidente de este grupo de trabajo. La reunión se llevó a cabo de manera virtual el 26 y 27 de octubre; así como el 10 de noviembre de 2020.



▶ **37ª Reunión del CCP.I de la CITEL**

El Instituto participó en la reunión del CCP.I, en la cual se revisaron los documentos del Grupo de Trabajo para la preparación y seguimiento de la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT), la Conferencia Mundial de Telecomunicaciones Internacionales y la CMDT; así como del Grupo de Trabajo sobre Políticas y Regulación y del Grupo de Trabajo sobre el Despliegue de Tecnologías y Servicios. Las sesiones se llevaron a cabo de manera virtual del 26 al 30 de octubre de 2020.

▶ **5º Foro sobre Gobernanza de Infraestructura de la OCDE**

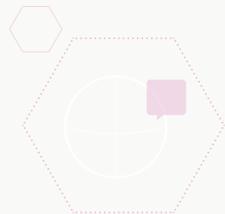
Se participó en el foro organizado por la OCDE, el cual tuvo como tema principal “Reconstruyendo juntos: Gobernanza de la infraestructura para un crecimiento sostenible e inclusivo”. Durante el evento, se expusieron prácticas de gobernanza efectivas relacionadas con la planificación, entrega y toma de decisiones en la materia, se compartieron tendencias para maximizar el impacto de la misma en las sociedades en un contexto *post COVID-19* y se presentó la recomendación del Consejo de la OCDE sobre Gobernanza de la Infraestructura. El evento se llevó a cabo de manera virtual el 30 de octubre de 2020.

▶ **15ª Reunión anual del Foro de Gobernanza de Internet 2020**

Se participó en la reunión anual del foro, donde se abordaron temas relativos a la inteligencia artificial para el desarrollo sostenible, la gobernanza de Internet en América Latina, la neutralidad de la red y la brecha digital. El evento se llevó a cabo de manera virtual del 2 al 6 y del 9 al 17 de noviembre de 2020.

▶ **Seminario “El rol de los reguladores en el empoderamiento del consumidor: una perspectiva post pandemia” de OSIPTEL**

El Instituto participó como panelista en el seminario virtual organizado por el OSIPTEL de Perú, en el marco del Grupo de Trabajo de Protección y Calidad de Servicio al Usuario de Regulatel. Durante la sesión se abordó el rol del regulador en la transformación digital, la normatividad para la competitividad, los mecanismos digitales para difusión de información y las lecciones de la nueva normalidad, con una perspectiva de empoderamiento del consumidor de los servicios de telecomunicaciones. El evento se llevó a cabo el 3 de noviembre de 2020.



### ► Cumbre Global de la Alianza de Espectro Dinámico

El Instituto participó en la Cumbre de la DSA que reunió a políticos, reguladores, académicos y líderes del sector privado en la gestión del espectro para discutir métodos y modelos de uso compartido del mismo, desde la concesión de licencias de uso exclusivo hasta las asignaciones de espectro sin licencia. Asimismo, la cumbre exploró cómo se pueden coordinar varios regímenes regulatorios de uso compartido de espectro en una variedad de bandas complementarias para reducir costos y aumentar la capacidad de implementación en todo el mundo, con el objeto de conectar a las sociedades a la economía digital. El IFT intervino como panelista en la sesión “Cómo conectar a los desconectados: habilitando soluciones tecnológicas para el futuro para todos y para todo”, en la cual se abordaron las oportunidades tecnológicas para llegar a los usuarios rurales y satisfacer las necesidades de capacidad en áreas urbanas. El evento se llevó a cabo de manera virtual del 3 al 5 de noviembre de 2020.

### ► Reunión del Grupo de Trabajo sobre Gobernanza de Datos y Privacidad en la Economía Digital de la OCDE

El Instituto participó en la reunión del WPDGP, en la que se realizó la designación de la presidencia del mismo para el 2021 y se revisó el borrador de recomendación del Consejo de la OCDE para mejorar el acceso a los datos y su intercambio. La sesión se llevó a cabo el 9 de noviembre de 2020.

### ► Seminario internacional “El rol de las telecomunicaciones hacia un ecosistema y economía digital” del OSIPTEL

Se participó en el seminario organizado por el OSIPTEL de Perú, cuyo objetivo fue exponer los avances tecnológicos y el despliegue de infraestructura; así como abordar desde una perspectiva *post-pandemia* por COVID-19 los aspectos más relevantes para promover el desarrollo de un ecosistema y una economía digital. El IFT participó como ponente en la sesión “Política regulatoria y de competencia para promover la digitalización de los consumidores”. El evento se llevó a cabo de manera virtual el 10 y 11 de noviembre de 2020.



▶ **Segunda Consulta virtual del Consejo de la UIT 2020**

El Instituto participó en la segunda consulta virtual del Consejo, donde se revisaron temas referentes al Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información, los preparativos para la AMNT-20, el Foro Mundial de Política de las Telecomunicaciones/TIC y el calendario internacional de la UIT. El evento se llevó a cabo del 16 al 20 de noviembre de 2020.



▶ **15ª Reunión de la Red de Reguladores Económicos y la 29ª Reunión del Grupo de Trabajo de Medición y Análisis de la Economía Digital de la OCDE**

El Instituto participó en la reunión de la *NER*, en la que se realizó la revisión de la Autoridad Reguladora de Servicios Energéticos de Portugal y la encuesta sobre el marco de recursos de los reguladores económicos. Además, se participó en la reunión del *MADE*, donde se realizó la designación de la mesa directiva del grupo de trabajo para el 2021. Las sesiones se llevaron a cabo de manera virtual el 17 de noviembre de 2020.



▶ **Conecta Latam**

Se participó en el panel magistral “Pronósticos de evolución de los servicios de telecomunicaciones para el 2021 y actualizaciones de las normativas” del Conecta *Latam*. La sesión tuvo por objetivo el análisis de las relaciones económicas entre las principales variables que inciden en la evolución de los servicios y la revisión de las tendencias, catalizadores y retos que experimentan los servicios fijo y móvil en Latinoamérica. Asimismo, el IFT contó con un *stand* virtual en donde se llevó a cabo la difusión de las diversas herramientas implementadas en beneficio de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones. El evento se realizó el 18 y 19 de noviembre de 2020.



▶ **“Taller virtual sobre definición de mercado” de la OCDE**

El Instituto participó en el taller virtual organizado por el Centro Regional para la Competencia en América Latina de la OCDE, en colaboración con el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual de Perú. El taller tuvo como objetivo brindar capacitación respecto al marco analítico y los aspectos económicos básicos para la definición del mercado; así como presentar casos prácticos para ilustrar los conceptos teóricos desde la experiencia de los participantes. Las sesiones se realizaron del 18 al 20 de noviembre de 2020.



▶ **23ª Reunión del Comité de Política Regulatoria y reunión del Grupo de Trabajo sobre Seguridad en la Economía Digital de la OCDE**

El Instituto participó en la reunión del *RPC*, en la que se abordó la actualización sobre la perspectiva de la política regulatoria, el trabajo analítico sobre *COVID-19*, y los impactos de la regulación en la competitividad y la cooperación internacional en materia de regulación. Asimismo, se participó en la reunión conjunta entre el Comité de Gobernanza Pública y el Comité de Política Regulatoria, respecto de los nuevos enfoques para abordar la disrupción, la complejidad y los desafíos transfronterizos. De igual forma, se participó en la reunión virtual del *WPSDE*, en donde se abordó la designación de su mesa directiva para el 2021. Estas se llevaron a cabo de manera virtual del 18 al 20 y del 23 al 24 de noviembre de 2020, respectivamente.



▶ **7ª Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe**

Se participó en la Conferencia Ministerial, celebrada en el marco de la CEPAL de la ONU. Durante el evento se aprobó la Agenda Digital 2020-2022 para esta región, en donde México formará parte de la mesa directiva que acompañará la presidencia. Se realizó de manera virtual del 23 al 26 de noviembre de 2020.



▶ **“Clínica de Seguridad y Calidad de Servicio de la Iniciativa Global de Inclusión Financiera, Taller para México”**

El IFT fue anfitrión del taller organizado en coordinación con la UIT en el marco del acuerdo de cooperación entre ambas instituciones, para la implementación de la iniciativa en México. Este permitió el intercambio de experiencias e información sobre indicadores clave de desempeño para la calidad de servicios de la red móvil en servicios financieros digitales, las amenazas y vulnerabilidades que afectan la confidencialidad y disponibilidad de estos, los riesgos de seguridad de las contraseñas y los beneficios del uso de la tecnología de registros distribuidos. El evento se llevó a cabo de manera virtual del 24 al 26 de noviembre de 2020.



▶ **Foro de Líderes Políticos de la GSMA**

El Instituto participó en el foro organizado en el marco del *GSMA Thrive Latin America*, en el cual diversos formuladores de políticas públicas debatieron respecto a la innovación digital de América Latina y analizaron las oportunidades que brindan las tecnologías emergentes y los desafíos para lograr un mundo conectado. El IFT intervino como panelista en la sesión “En busca del equilibrio entre acelerar la llegada de nuevas tecnologías y conectar a los no conectados: la visión de los gobiernos de la región”, que abordó como temas principales el desafío de lograr una sociedad conectada, la habilitación de la potencialidad de las redes del futuro y el incentivo de la sostenibilidad de las inversiones. El foro se llevó a cabo de manera virtual del 1 al 3 de diciembre de 2020.



▶ **Conferencia Anual del IIC “La agenda de reinicio”**

Se participó en la sesión “Transformación digital para todos: reflexionando sobre las brechas que dejó al descubierto la pandemia y las medidas que se están tomando a nivel nacional, regional e internacional para cerrar la brecha digital” de la Conferencia Anual del IIC. El evento permitió la discusión en torno a las acciones cooperativas en tiempos de crisis para garantizar la rápida habilitación de servicios digitales y la conectividad. Se llevó a cabo de manera virtual del 8 al 10 de diciembre de 2020.



▶ **37ª Reunión del Comité Directivo Permanente de la CITEL**

El Instituto participó en la reunión del COM/CITEL, en la cual se presentaron los informes de los Comités Consultivos Permanentes I y II; así como de los Grupos de Trabajo del Comité Directivo. Asimismo, se llevó a cabo la aprobación de las resoluciones para su envío a la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos. Se llevó a cabo de manera virtual el 10 y 11 de diciembre de 2020.

▶ **23ª Asamblea Plenaria virtual de Regulatel**

Se participó en la Asamblea del Foro en la que se presentaron los resultados de las actividades de sus grupos de trabajo, el informe de gestión de la presidencia por parte de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones de Venezuela, el plan de trabajo de la Comisión de Regulación de Comunicaciones de Colombia (CRC) para el siguiente periodo, los miembros del Comité Ejecutivo del foro; así como la formalización de la nueva presidencia para 2021, por parte de la CRC y, para el 2022, a cargo del IFT. Se llevó a cabo el 15 de diciembre de 2020.

## Radiocomunicaciones

▶ **9ª Conferencia de Gestión del Espectro de las Américas**

El Instituto participó en la Conferencia Anual organizada por *Forum Global*, en la cual actores del sector debatieron sobre la gestión y coordinación de la política del espectro radioeléctrico en la región. Por su parte, el IFT participó como panelista en las sesiones “Mirando más allá de las subastas de la banda C: cronogramas y planes futuros en toda la región” y “¿Qué sigue? ¿Qué opciones existen para proporcionar el espectro requerido para 5G? “; en donde compartió los planes futuros en México para el segmento de bandas de 3.3 a 3.6 GHz y la banda de 3.6 a 4.2 GHz. El evento se llevó a cabo de manera virtual del 12 al 16 de octubre de 2020.





▶ **7ª Conferencia Latinoamericana de Gestión del Espectro**

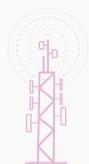
Se participó en la Conferencia Latinoamericana organizada por *Forum Global*, donde se revisaron los resultados de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2019 (CMR-19) y el camino hacia la CMR-23, la gestión del espectro radioeléctrico en tiempos de crisis, la elaboración de una estrategia coordinada hacia el acceso universal, opciones de financiación y tecnología, entre otros. El Instituto intervino como panelista en la sesión “Información actualizada sobre las asignaciones 5G y el despliegue inicial en la región”, en la que se expusieron las particularidades para el despliegue y la asignación de espectro en la región; así como en la Mesa redonda “Un enfoque en las bajas frecuencias: la forma cambiante del ecosistema *UHF*”, que analizó la necesidad del otorgamiento de espectro adicional para 5G, los desafíos y oportunidades en los enfoques respecto a la banda de 600 MHz y 900 MHz. El evento se llevó a cabo de manera virtual del 10 al 13 de noviembre de 2020.

▶ **36ª Reunión del CCP.II de la CITEL**

El Instituto fue anfitrión de la reunión del CCP.II, en calidad de presidente del comité, la cual se realizó tras la CMR-19 de la UIT, con el objeto de dar seguimiento a los acuerdos establecidos y a las discusiones abordadas durante dicha conferencia; así como iniciar con la preparación regional hacia la CMR-23. Durante las sesiones, los grupos de trabajo del comité analizaron temas sobre sistemas satelitales y servicios científicos, gestión del espectro, servicios terrestres, radiodifusión; además de la coordinación de las iniciativas estratégicas de la Organización de Estados Americanos, relacionadas con radiocomunicaciones. El evento se llevó a cabo de manera virtual del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2020.

▶ **Webinar “Espectro radioeléctrico para *IMT-2020* y más allá: Fomento del uso comercial e innovador del espectro”**

El Instituto participó como panelista en la sesión “Revisión de los principales objetivos, principios, desafíos y mejores prácticas de la gestión del espectro” del *Webinar* organizado por la UIT y la Comisión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Arabia Saudita, en coordinación con *Forum Global*. Durante su intervención, el IFT expuso las acciones implementadas para el análisis y armonización del espectro, las consideraciones de multi-bandas para 5G, el proceso en México para la asignación del espectro y las herramientas de transparencia para su gestión. El evento se realizó el 8 de diciembre de 2020.





## Competencia económica

### ► Cumbre sobre la aplicación de las leyes de competencia en el entorno digital

Se participó en la Cumbre organizada por la Oficina de Competencia de Canadá, que permitió el intercambio de mejores prácticas y experiencias sobre el papel de la inteligencia digital, los avances en la recopilación de pruebas y el procesamiento por parte de las autoridades de competencia; así como la exploración de nuevas herramientas y estrategias para abordar los problemas emergentes en la aplicación de la ley en la era digital. El IFT intervino como panelista en la sesión “El futuro de las investigaciones”, en la cual se examinó cómo las agencias adaptan la gestión de casos importantes y la composición del equipo de trabajo para las investigaciones digitales. El evento se llevó a cabo de manera virtual el 6, 19 de octubre, 10 y 26 de noviembre de 2020.



### ► Encuentro bilateral con la SUTEL

El Instituto sostuvo un encuentro bilateral virtual con la SUTEL de Costa Rica, con el objeto de intercambiar visiones respecto a los retos y prioridades de trabajo en el sector de telecomunicaciones; así como el alcance y los beneficios del Memorándum de Entendimiento en materia de competencia y política económica firmado entre ambas instituciones. El encuentro se llevó a cabo el 13 de octubre de 2020.



### ► 134ª Reunión del Comité de Competencia de la OCDE y sus Grupos de Trabajo 2 y 3

Se participó en la reunión del Comité y en las reuniones de sus grupos de trabajo: la 70ª Reunión del Grupo de Trabajo 2 sobre Competencia y Regulación, y la 32ª Reunión del Grupo de Trabajo 3 sobre Cooperación y Observancia. El Instituto presentó contribuciones en las mesas redondas sobre mercados publicitarios digitales, el rol de la política de competencia en la promoción de la recuperación económica; así como a la audiencia sobre la economía de la competencia de los ecosistemas digitales. Las sesiones se llevaron a cabo de manera virtual del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 2020.



▶ **19ª Foro Mundial de Competencia de la OCDE**

El Instituto participó en el foro, en el que contribuyó en las mesas redondas sobre el abuso de dominio en los mercados digitales, el análisis económico en las investigaciones de fusiones y el uso de estudios de mercado para abordar problemas de competencia emergente. El foro se llevó a cabo manera virtual del 7 al 10 de diciembre de 2020.

### Audiovisuales



▶ **Asamblea General Ordinaria de la PRAI**

El Instituto participó en la Asamblea donde se ratificó el nuevo Comité Directivo 2020-2022 y el IFT asumió el cargo de vicepresidente. Asimismo, se aprobó el ingreso del Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación de Ecuador a la Plataforma; y se realizó la presentación de los informes de resultados de los grupos de trabajo de la PRAI y de la Gestión de la Presidencia 2018 – 2020 a cargo del Instituto. El evento se llevó a cabo de manera virtual el 30 de noviembre de 2020.

### Instrumentos jurídicos



▶ **Negociación de la Declaración Conjunta sobre Comercio Electrónico de la OMC**

El Instituto emitió opiniones técnicas al Ejecutivo Federal de México respecto a la integración de la Declaración, la cual busca la cooperación económica internacional en el ámbito del comercio digital, en beneficio de las personas y las empresas de cada país participante. Estas se emitieron el 7 de octubre de 2020.



▶ **Negociación de la Alianza del Pacífico y los candidatos a Estados Asociados**

El Instituto emitió opiniones técnicas al Ejecutivo Federal de México en relación al Capítulo de Telecomunicaciones sobre las negociaciones entre la Alianza del Pacífico y los candidatos a Estados Asociados respecto a la propuesta de cierre para la integración de Singapur. Estas se emitieron el 20 octubre y 1º de diciembre de 2020.



▶ **1ª Reunión Trilateral sobre la adopción de los principios de ciberseguridad del T-MEC**

El Instituto participó en la 1ª Reunión Trilateral organizada por el Departamento de Comercio de EUA, en la que se revisaron las provisiones de ciberseguridad incluidas en el tratado. Se llevó a cabo de manera virtual el 5 de noviembre de 2020.



▶ **2ª Reunión del Grupo de Trabajo Intersecretarial – Capítulo 19 “Comercio Digital” del T-MEC**

Se participó en la Segunda sesión del Grupo de Trabajo, organizada por la Secretaría de Economía, donde se presentaron los avances de los subgrupos de trabajo respecto a la protección al consumidor en línea, la seguridad de la información personal y la ciberseguridad. La sesión se llevó a cabo de manera virtual el 25 de noviembre de 2020.



# ANEXO F. DETALLE DEL ESTADO DE TRÁMITES A LA INDUSTRIA

**Tabla 10.** Trámites de concesiones de telecomunicaciones, octubre-diciembre 2020

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezago detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
Solicitudes de concesión única	50	18	18	14	57	0	57	18	71	60	60 días naturales
Solicitudes de concesión de espectro radioeléctrico de manera directa	153	8	2	143	53	0	53	8	196	110	120 días hábiles
Cesión de derechos	54	5	4	45	8	0	8	5	53	63	90 días naturales
Modificaciones de cobertura	0	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A	90 días naturales
Modificaciones en los CRCs	3	0	0	3	0	0	0	0	3	N/A	90 días naturales
Modificaciones a permisos de redes privadas	7	1	2	4	2	0	2	1	6	56	90 días naturales
Modificaciones general	1	0	0	1	1	0	1	0	2	N/A	90 días naturales
Solicitudes de prórroga de vigencia	39	6	0	33	77	38	39	44	72	105	180 días hábiles o 1 año+180 días hábiles
Cambios de control accionario, titularidad u operación de sociedades	3	1	0	2	4	0	4	1	6	65	65 días naturales
Transición y/o consolidación	5	3	1	1	9	0	9	3	10	60	60 días naturales

**Notas:**

<sup>1</sup> Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; pero se encuentran dentro del tiempo establecido por Ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

<sup>2</sup> Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

<sup>3</sup> Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre.

**CRC** | Centro de Recepción y Control de Redes de Telecomunicaciones.

**N/A** significa No aplica.

**Fuente:** IFT.

**Tabla 10.** Trámites de concesiones de telecomunicaciones, octubre-diciembre 2020

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezagó detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
Ⓞ Autorización para prestar servicios adicionales (espectro)	0	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A	105 días naturales
Ⓞ Autorización para prestar servicios adicionales (no espectro)	3	0	0	3	2	0	2	0	5	N/A	60 días naturales
Ⓞ Interrupción parcial o total de los servicios	1	0	0	1	0	0	0	0	1	N/A	90 días naturales
Ⓞ Ampliación de plazos para dar cumplimiento a obligaciones de los títulos	10	1	1	8	6	0	6	1	14	90	90 días naturales
Ⓞ Concertar con los concesionarios los compromisos subsecuentes derivados de los títulos de concesión (incluido cobertura rural y social)	19	0	0	19	0	0	0	0	19	N/A	90 días naturales
Ⓞ Autorización para dejar de proporcionar servicios (artículo 118, fracción VIII de la LFTR)	7	7	0	0	0	0	0	7	0	90	90 días naturales
Ⓞ Asuntos Diversos (incluidos contratos comisión mercantil, consultas de regulados, defensa jurídica, INE, SAI, cancelación de certificados de aptitud, radioclubes, informe estadístico anual radioaficionados)	46	6	4	36	51	4	47	10	83	35	90 días naturales
Ⓞ Constancia de autorización de uso secundario	1	0	1	0	1	0	1	0	1	N/A	60 días hábiles
<b>Totales</b>	<b>402</b>	<b>56</b>	<b>33</b>	<b>313</b>	<b>273</b>	<b>42</b>	<b>231</b>	<b>98</b>	<b>544</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>

**Notas:**

<sup>1</sup> Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; pero se encuentran dentro del tiempo establecido por Ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

<sup>2</sup> Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

<sup>3</sup> Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre.

INE | Instituto Nacional Electoral. LFTR | Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. SAI | Solicitud de Acceso a la Información.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.


**Tabla 11.** Trámites de concesiones de radiodifusión, octubre-diciembre 2020

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezago detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
○ Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso social (PABF)	113	0	0	113	36	0	36	0	149	N/A	90 días hábiles
○ Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso social comunitario (PABF)	32	0	0	32	47	0	47	0	79	N/A	90 días hábiles
○ Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso social indígena (PABF)	2	0	0	2	1	0	1	0	3	N/A	90 días hábiles
○ Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso público (PABF)	10	2	0	8	0	0	0	2	8	93	90 días hábiles
○ Solicitudes de transición de permiso a concesión para uso público	0	0	0	0	16	0	16	0	16	N/A	90 días hábiles
○ Solicitudes de transición de permiso a concesión para uso social	0	0	0	0	17	0	17	0	17	N/A	90 días hábiles
○ Solicitud de prórroga de permisos para uso público	30	0	0	30	31	0	31	0	61	N/A	90 días hábiles LFRTV; y 180 días hábiles LFTR
○ Solicitud de prórroga de permisos para uso social	14	0	6	8	2	0	2	0	10	N/A	90 días hábiles LFRTV; y 180 días hábiles LFTR
○ Solicitud de prórroga de concesiones de televisión para uso comercial	7	1	0	6	1	0	1	1	7	180	90 días hábiles LFRTV; y 180 días hábiles LFTR
○ Avisos de suspensión y/o reanudación de servicio	66	22	44	0	533	393	140	415	140	8	90 días naturales
○ Cesiones de derechos	3	3	0	0	7	0	7	3	7	61	90 días naturales
○ Aviso de cambio de domicilio	3	0	0	3	0	0	0	0	3	N/A	90 días naturales
○ Enajenación o suscripción de acciones	2	2	0	0	11	3	8	5	8	31	65 días naturales
○ Autorización de profesional técnico responsable de estaciones de radio y de televisión	0	0	0	0	1	1	0	1	0	20	20 días hábiles

**Notas:**

<sup>1</sup> Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; pero se encuentran dentro del tiempo establecido por Ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

<sup>2</sup> Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

<sup>3</sup> Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre.

LFRTV | Ley Federal de Radio y Televisión. LFTR | Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. PABF | Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.


**Tabla 11.** Trámites de concesiones de radiodifusión, octubre-diciembre 2020

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezago detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
Modificación de estatutos sociales de concesionarias de radio y televisión	2	0	1	1	1	0	1	0	2	N/A	90 días naturales
Cumplimiento a la condición 12 del título de bandas para uso público (mecanismos del artículo 86 de la LFTR)	0	0	0	0	3	0	3	0	3	N/A	90 días naturales
Solicitudes de cambio de frecuencia	0	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A	90 días naturales
Equipos complementarios de zona de sombra	10	4	6	0	13	0	13	4	13	62	90 días naturales
Modificaciones técnicas de canales de TDT	15	11	4	0	18	3	15	14	15	89	90 días naturales
Modificaciones técnicas AM y FM	36	2	0	34	16	0	16	2	50	89	90 días naturales
Autorización de enlace estudio-planta	15	1	0	14	3	1	2	2	16	49	90 días naturales
Autorización de control remoto	1	0	0	1	2	0	2	0	3	N/A	90 días naturales
Modificación de enlace estudio-planta	10	8	0	2	6	1	5	9	7	88	90 días naturales
Modificación de control remoto	1	0	0	1	0	0	0	0	1	N/A	90 días naturales
Autorización de parámetros técnicos TDT (Condición Cuarta)	3	0	0	3	7	0	7	0	10	N/A	90 días naturales
Autorización de parámetros técnicos AM y FM (Condición Cuarta)	14	0	0	14	4	0	4	0	18	N/A	90 días naturales
Asuntos diversos (ampliación de plazo, registros de documentación, etc.)	27	3	3	21	7	5	2	8	23	65	90 días naturales
Asuntos diversos (Defensa jurídica, otras autoridades, SAI, consultas)	6	0	0	6	1	1	0	1	6	20	90 días naturales
<b>Totales</b>	<b>422</b>	<b>59</b>	<b>64</b>	<b>299</b>	<b>785</b>	<b>408</b>	<b>377</b>	<b>467</b>	<b>676</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>

**Notas:**

<sup>1</sup> Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; pero se encuentran dentro del tiempo establecido por Ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

<sup>2</sup> Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

<sup>3</sup> Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre.

**AM** | Amplitud modulada. **FM** | Frecuencia Modulada. **LFTR** | Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. **SAI** | Solicitud de Acceso a la Información. **TDT** | Televisión Digital Terrestre.

**N/A** significa No aplica.

**Fuente:** IFT.


**Tabla 12.** Trámites de autorizaciones y servicios, octubre-diciembre 2020

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezaño detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
Ⓞ Certificados de homologación por perito	446	428	0	18	949	402	547	830	565	40	45 días naturales
Ⓞ Certificados de homologación por PEC	231	198	0	33	1,274	1,209	65	1,407	98	12	12 días hábiles
Ⓞ Certificados de aptitud para operar estaciones radioeléctricas civiles	5	1	0	4	22	16	6	17	10	25	90 días naturales
Ⓞ Licencias de estación de barco	8	8	0	0	48	37	11	45	11	90	90 días naturales
Ⓞ Licencia de estación de aeronave	35	35	0	0	113	82	31	117	31	90	90 días naturales
Ⓞ Autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales	0	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A	30 días hábiles
Ⓞ Modificación de permisos para instalar y operar estaciones terrenas transmisoras	0	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A	30 días hábiles
Ⓞ Modificación de autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales	0	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A	30 días hábiles
Ⓞ Autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	0	0	0	0	1	1	0	1	0	30	30 días hábiles
Ⓞ Aviso de cesión y transferencia de derechos de autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	0	0	0	0	1	1	0	1	0	30	30 días hábiles
Ⓞ Plan de contingencia de autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	1	0	0	1	0	0	0	0	1	90	90 días naturales

**Notas:**

<sup>1</sup> Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; pero se encuentran dentro del tiempo establecido por Ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezaño.

<sup>2</sup> Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezaño al cierre del trimestre.

<sup>3</sup> Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre.

PEC | Procedimiento de Evaluación de la Conformidad.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.

**Tabla 12.** Trámites de autorizaciones y servicios, octubre-diciembre 2020

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezagado detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
Ⓞ Autorización para instalación de equipos de telecomunicaciones y medios de transmisión que crucen las fronteras del país	0	0	0	0	2	1	1	1	1	30	30 días hábiles
Ⓞ Autorización de puertos internacionales	0	0	0	0	1	1	0	1	0	15	15 días hábiles
Ⓞ Convenios de interconexión internacional	0	0	0	0	2	2	0	2	0	15	15 días hábiles
Ⓞ Asignación de numeración geográfica	1	1	0	0	57	56	1	57	1	7	60 días naturales PTFN 8.1.5
Ⓞ Asignación de numeración no geográfica	1	1	0	0	1	1	0	2	0	30	60 días naturales PTFN 8.2.2.6
Ⓞ Asignación de numeración no geográfica específica	1	1	0	0	10	9	1	10	1	5	60 días naturales PTFN 8.2.3.4
Ⓞ Asignación de códigos IDO/IDD	1	1	0	0	4	4	0	5	0	10	30 días naturales PTFN 8.5.4
Ⓞ Asignación de códigos IDA	4	2	0	2	5	4	1	6	3	18	30 días naturales PTFN 8.5.4
Ⓞ Autorización de redistribución	0	0	0	0	3	3	0	3	0	5	3 meses LFPA Art. 17
Ⓞ Cesión de derechos de numeración geográfica	0	0	0	0	1	1	0	1	0	5	60 días naturales PTFN 8.1.10
Ⓞ Solicitudes de autorización de comercializadoras	29	25	0	4	178	90	88	115	92	28	30 hábiles
Ⓞ Solicitudes de autorización de visitas diplomáticas	0	0	0	0	15	15	0	15	0	6	30 hábiles
<b>Totales</b>	<b>763</b>	<b>701</b>	<b>0</b>	<b>62</b>	<b>2,690</b>	<b>1,935</b>	<b>755</b>	<b>2,636</b>	<b>817</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>

**Notas:**

<sup>1</sup> Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; pero se encuentran dentro del tiempo establecido por Ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

<sup>2</sup> Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

<sup>3</sup> Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre.

**IDA** | Códigos de Identificación Administrativo. **IDO/IDD** | Códigos de Identificación de Red local de Origen y Destino. **LFPA** | Ley Federal de Procedimientos Administrativos. **PTFN** | Plan Técnico Fundamental de Numeración.

**N/A** significa No aplica.

**Fuente:** IFT.



Tabla 13. Trámites del RPC, octubre-diciembre 2020

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezago detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
📄 Solicitudes de inscripción en el RPC	468	436	32	0	1,297	967	330	1,403	330	15	90 días naturales
📄 Solicitudes de alta a la Ventanilla Electrónica	15	15	0	0	137	110	27	125	27	10	10 días naturales
📄 Número de tarifas inscritas en el RPC	0	0	0	0	25,931	25,931	0	25,931	0	1	1 día natural
<b>Totales</b>	<b>483</b>	<b>451</b>	<b>32</b>	<b>0</b>	<b>27,365</b>	<b>27,008</b>	<b>357</b>	<b>27,459</b>	<b>357</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>

## Notas:

<sup>1</sup> Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; pero se encuentran dentro del tiempo establecido por Ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

<sup>2</sup> Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

<sup>3</sup> Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre.

RPC | Registro Público de Concesiones. N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.

Tabla 14. Trámites de concesiones de telecomunicaciones rezagados, octubre-diciembre 2020

Trámites	Trámites Rezagados COFETEL			Trámites Rezagados IFT			Totales		Tiempos
	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre <sup>1</sup>	Resueltos al cierre del trimestre	Rezago al cierre del trimestre	Tiempo promedio (días)
📄 Solicitudes de concesión única	1	0	1	35	32	21	32	22	208
📄 Solicitudes de concesión de espectro radioeléctrico de manera directa	14	0	14	7	7	2	7	16	628
📄 Cesión de derechos	258	5	253	154	24	134	29	387	1,675
📄 Modificaciones de cobertura	0	0	0	9	0	9	0	9	N/A
📄 Modificaciones de calendario	2	0	2	4	0	4	0	6	N/A
📄 Modificaciones a permisos de redes privadas	17	0	17	56	18	40	18	57	719
📄 Modificaciones general	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A

## Notas:

<sup>1</sup> Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la Tabla 10) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

COFETEL | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta).

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.


**Tabla 14.** Trámites de concesiones de telecomunicaciones rezagados, octubre-diciembre 2020

Trámites	Trámites Rezagados COFETEL			Trámites Rezagados IFT			Totales		Tiempos
	Rezagado al inicio del trimestre	Resueltos	Rezagado al cierre del trimestre	Rezagado al inicio del trimestre	Resueltos	Rezagado al cierre del trimestre <sup>1</sup>	Resueltos al cierre del trimestre	Rezagado al cierre del trimestre	Tiempo promedio (días)
Modificaciones cambios de bandas	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A
Solicitudes de prórroga de vigencia	48	0	48	0	0	0	0	48	N/A
Cambios de control accionario, titularidad u operación de sociedades	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A
Transición y/o consolidación	0	0	0	2	0	3	0	3	N/A
Autorización para prestar servicios adicionales (no espectro)	0	0	0	3	3	0	3	0	389
Interrupción parcial o total de los servicios	0	0	0	5	1	4	1	4	742
Ampliación de plazos para dar cumplimiento a obligaciones de los títulos	0	0	0	0	0	1	0	1	N/A
Concertar con los concesionarios los compromisos subsecuentes derivados de los títulos de concesión (incluido cobertura rural y social)	0	0	0	606	16	590	16	590	909
Autorizar los proyectos de reforma de estatutos sociales	0	0	0	15	0	15	0	15	N/A
Asuntos Diversos (incluidos contratos comisión mercantil, consultas de regulados, defensa jurídica, INE, SAI, cancelación de certificados de aptitud, radioclubes, informe estadístico anual radioaficionados)	3	0	3	94	1	97	1	100	264
Constancia de autorización de uso secundario	0	0	0	2	0	3	0	3	N/A
<b>Totales</b>	<b>343</b>	<b>5</b>	<b>338</b>	<b>995</b>	<b>102</b>	<b>926</b>	<b>107</b>	<b>1,264</b>	<b>N/A</b>

**Notas:**
<sup>1</sup> Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la Tabla 10) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

**COFETEL** | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta). **INE** | Instituto Nacional Electoral. **SAI** | Solicitud de Acceso a la Información.

**N/A** significa No aplica.

**Fuente:** IFT.

**Tabla 15.** Trámites de radiodifusión rezagados, octubre-diciembre 2020

Trámites	Trámites Rezagados COFETEL			Trámites Rezagados IFT			Totales		Tiempos
	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre <sup>1</sup>	Resueltos al cierre del trimestre	Rezago al cierre del trimestre	Tiempo promedio (días)
Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso público (LFRTV)	4	0	4	6	0	6	0	10	N/A
Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso social (PABF)	0	0	0	412	1	411	1	411	720
Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso social comunitario (PABF)	0	0	0	162	5	157	5	157	510
Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso social indígena (PABF)	0	0	0	60	6	54	6	54	420
Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso público (PABF)	0	0	0	15	1	14	1	14	1,121
Solicitud de prórroga de permisos para uso público	0	0	0	40	2	38	2	38	180
Solicitud de prórroga de permisos para uso social	0	0	0	6	0	12	0	12	N/A
Solicitud de prórroga de concesiones de radio para uso comercial	0	0	0	49	0	49	0	49	N/A
Solicitud de prórroga de concesiones de televisión para uso comercial	0	0	0	7	1	6	1	6	572
Avisos de suspensión y/o reanudación de servicio	0	0	0	35	35	44	35	44	8
Cesiones de derechos	1	0	1	16	6	10	6	11	258
Modificación de estatutos sociales de concesionarias de radio y televisión	0	0	0	9	0	10	0	10	N/A
Cumplimiento a la condición 12 del título de bandas para uso público (mecanismos del artículo 86 de la LFTR)	0	0	0	184	3	181	3	181	590

**Notas:**

<sup>1</sup> Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la Tabla 11) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

**COFETEL** | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta). **LFRTV** | Ley Federal de Radio y Televisión. **LFTR** | Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. **PABF** | Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias.

**N/A** significa No aplica.

**Fuente:** IFT.

**Tabla 15.** Trámites de radiodifusión rezagados, octubre-diciembre 2020

Trámites	Trámites Rezagados COFETEL			Trámites Rezagados IFT			Totales		Tiempos
	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre <sup>1</sup>	Resueltos al cierre del trimestre	Rezago al cierre del trimestre	Tiempo promedio (días)
Solicitudes de cambio de frecuencia	0	0	0	8	0	8	0	8	N/A
Equipos complementarios de zona de sombra	0	0	0	14	1	19	1	19	178
Modificaciones técnicas de canales de TDT	0	0	0	2	2	4	2	4	117
Modificaciones técnicas AM y FM	7	3	4	70	18	52	21	56	558
Autorización de enlace estudio-planta	0	0	0	10	5	5	5	5	179
Autorización de control remoto	0	0	0	2	0	2	0	2	N/A
Modificación de enlace estudio-planta	0	0	0	15	0	15	0	15	N/A
Autorización de parámetros técnicos TDT (Condición Cuarta)	2	1	1	4	3	1	4	2	856
Autorización de parámetros técnicos AM y FM (Condición Cuarta)	0	0	0	68	25	43	25	43	240
Asuntos diversos (ampliación de plazo, registros de documentación, etc.)	0	0	0	16	0	19	0	19	N/A
Asuntos diversos (Defensa jurídica, otras autoridades, SAI, consultas)	0	0	0	2	1	1	1	1	60
<b>Totales</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>1,212</b>	<b>115</b>	<b>1,161</b>	<b>119</b>	<b>1,171</b>	<b>N/A</b>

**Notas:**

<sup>1</sup> Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la Tabla 11) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

**AM** | Amplitud Modulada. **COFETEL** | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta). **FM** | Frecuencia Modulada. **SAI** | Solicitud de Acceso a la Información. **TDT** | Televisión Digital Terrestre.

**N/A** significa No aplica.

**Fuente:** IFT.


**Tabla 16.** Trámites de autorizaciones y servicios rezagados, octubre-diciembre 2020

Trámites	Trámites Rezagados COFETEL			Trámites Rezagados IFT			Totales		Tiempos
	Tipo de trámite	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre <sup>1</sup>	Resueltos al cierre del trimestre	Rezago al cierre del trimestre
Certificados de homologación por perito	0	0	0	15	15	0	15	0	60
Certificados de homologación por PEC	0	0	0	10	10	0	10	0	16
<b>Totales</b>	0	0	0	25	25	0	25	0	N/A

**Notas:**

<sup>1</sup> Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la Tabla 12) y los trámites rezagados del IFT al cierre del trimestre.

COFETEL | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta). PEC | Procedimiento de Evaluación de la Conformidad.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.

**Tabla 17.** Trámites del RPC rezagados, octubre-diciembre 2020

Trámites	Trámites Rezagados COFETEL			Trámites Rezagados IFT			Totales		Tiempos
	Tipo de trámite	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre <sup>1</sup>	Resueltos al cierre del trimestre	Rezago al cierre del trimestre
Solicitudes de inscripción en el RPC	0	0	0	205	150	87	150	87	153
<b>Totales</b>	0	0	0	205	150	87	150	87	N/A

**Notas:**

<sup>1</sup> Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la Tabla 13) y los trámites rezagados del IFT al cierre del trimestre.

COFETEL | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta). RPC | Registro Público de Concesiones.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.

**Tabla 18.** Trámites de multiprogramación y canales virtuales, octubre-diciembre 2020

Tipo de trámite	Ingresados	Resueltos por el Pleno	Resueltos por la UMCA	Resueltos global	Pendientes	Tiempo promedio (días)
Trámites relacionados con multiprogramación, para atención en Pleno	24	6	0	6	18	37
Otros trámites de multiprogramación	9	0	6	6	3	N/A
Trámites de canales virtuales	3	0	3	3	0	9
<b>Totales</b>	36	6	9	15	21	N/A

**Notas:**

El reporte incluye la atención de los asuntos de periodos anteriores.

Los trámites de multiprogramación atendidos por Pleno, tienen un plazo máximo de 60 días y los de canales virtuales que atiende la UMCA, de 30 días.

UMCA | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.



# SIGLAS Y ABREVIATURAS

<b>2.4 GHz</b>	Banda de frecuencias 2400 - 2483.5 MHz	<b>CDEP</b>	<i>Committee on Digital Economy Policy</i> (Comité de Política sobre Economía Digital de la OCDE)	<b>DPL Group</b>	<i>Digital Policy &amp; Law Group</i> (Grupo de Derecho y de Política Digital)
<b>5G</b>	Tecnología móvil de quinta generación	<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe	<b>DSA</b>	<i>Dynamic Spectrum Alliance</i> (Alianza de Espectro Dinámico)
<b>AEP</b>	Agente Económico Preponderante	<b>CGPE</b>	Coordinación General de Planeación Estratégica del IFT	<b>ENCCA</b>	Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales del IFT
<b>AEPR</b>	Agente Económico Preponderante de Radiodifusión	<b>CGPU</b>	Coordinación General de Política del Usuario del IFT	<b>EUA</b>	Estados Unidos de América
<b>AEPT</b>	Agente Económico Preponderante de Telecomunicaciones	<b>CITEL</b>	Comisión Interamericana de Telecomunicaciones	<b>FCC</b>	<i>Federal Communications Commission</i> (Comisión Federal de Comunicaciones de Estados Unidos)
<b>AM</b>	Amplitud Modulada	<b>CMDT</b>	Conferencias Mundiales de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT	<b>FIE-IFT</b>	Fondo de Infraestructura y Equipamiento del IFT
<b>AMNT</b>	Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones	<b>CMI</b>	Convenios Marco de Interconexión	<b>FM</b>	Frecuencia Modulada
<b>Anatel</b>	Asociación Nacional de Telecomunicaciones	<b>CMR</b>	Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones de la UIT	<b>GHz</b>	Gigahertz
<b>APEC</b>	<i>Asia-Pacific Economic Cooperation</i> (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico)	<b>COFETEL</b>	Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta)	<b>GSMA</b>	<i>Group Special Mobile Association</i> (Grupo Especial de la Asociación de Operadores Móviles)
<b>ARCO</b>	Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición	<b>COM/CITEL</b>	Comité Directivo Permanente de la CITEL	<b>GTV</b>	Grupo Televisa
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo	<b>COVID-19</b>	<i>Coronavirus disease</i> (Enfermedad por coronavirus 2019)	<b>IDA</b>	Códigos de Identificación Administrativo
<b>CA &amp; MRA TR</b>	<i>Conformity Assessment and Mutual Recognition Task Force</i> (Grupo de Trabajo de Evaluación de la Conformidad y Reconocimiento Mutuo de APEC)	<b>CRC</b>	Centro de Recepción y Control de Redes de Telecomunicaciones	<b>IDO/IDD</b>	Códigos de Identificación de Red local de Origen y Destino
<b>CCP.I</b>	Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/TIC de la CITEL	<b>CTM</b>	Condiciones Técnicas Mínimas para la interconexión	<b>IFT o Instituto</b>	Instituto Federal de Telecomunicaciones
<b>CCP.II</b>	Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones de la CITEL	<b>DOF</b>	Diario Oficial de la Federación	<b>IIC</b>	<i>International Institute of Communications</i> (Instituto Internacional de Comunicaciones)

<b>IMT</b>	<i>International Mobile Telecommunications</i> (Telecomunicaciones móviles internacionales)
<b>INE</b>	Instituto Nacional Electoral
<b>IPEC-20</b>	<i>ITU Policy and Economic Colloquium</i> (Coloquio de la UIT de Políticas y Economía)
<b>IPv4</b>	<i>Internet Protocol versión 4</i> (Protocolo de internet versión 4)
<b>IPv6</b>	<i>Internet Protocol versión 6</i> (Protocolo de internet versión 6)
<b>ITA</b>	Informe Trimestral de Actividades del IFT
<b>LFCE</b>	Ley Federal de Competencia Económica
<b>LFPA</b>	Ley Federal de Procedimientos Administrativos
<b>LFRTV</b>	Ley Federal de Radio y Televisión (Abrogada en 2014)
<b>LFTR</b>	Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión
<b>LGBT</b>	Comunidad lesbiana, gay, bisexual, transgénero
<b>MADE</b>	<i>Measurement and Analysis of the Digital Economy</i> (Grupo de Trabajo de Medición y Análisis de la Economía Digital de la OCDE)
<b>Mdp</b>	Millones de pesos
<b>MHz</b>	Megahertz
<b>NER</b>	<i>Network of Economic Regulators</i> (Red de Reguladores Económicos de la OCDE)
<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
<b>OMC</b>	Organización Mundial del Comercio
<b>OMV</b>	Operadores Móviles Virtuales
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>OSIPTEL</b>	Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones del Perú
<b>OTT</b>	<i>Over the top</i> (Servicios de aplicaciones y contenidos sobre la red)
<b>PABF</b>	Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias del IFT
<b>PAT</b>	Programa Anual de Trabajo del IFT
<b>PAT DGAVESRE</b>	Programa Anual de Trabajo de la Dirección General Adjunta de Vigilancia del Espectro Radioeléctrico del IFT
<b>PEC</b>	Procedimiento de Evaluación de la Conformidad
<b>PRAI</b>	Plataforma de Reguladores del Sector Audiovisual de Iberoamérica
<b>PTFN</b>	Plan Técnico Fundamental de Numeración
<b>Regulatel</b>	Foro Latinoamericano de Entes Reguladores
<b>RPC</b>	Registro Público de Concesiones
<b>RPC</b>	<i>Regulatory Policy Committee</i> (Comité de Política Regulatoria de la OCDE)
<b>RPT</b>	Registro Público de Telecomunicaciones
<b>SAI</b>	Solicitud de Acceso a la Información
<b>SHCP</b>	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
<b>SIM</b>	<i>Subscriber Identity Module</i> (Módulo de identificación del suscriptor)
<b>SUTEL</b>	Superintendencia de Telecomunicaciones de Costa Rica
<b>TDT</b>	Televisión Digital Terrestre
<b>TEL</b>	<i>Telecommunications and Information Working Group</i> (Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones e Información de APEC)
<b>TESOFE</b>	Tesorería de la Federación
<b>TIC</b>	Tecnologías de la Información y la Comunicación
<b>T-MEC</b>	Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá
<b>TV</b>	Televisión
<b>TyR</b>	Telecomunicaciones y Radiodifusión
<b>UC</b>	Unidad de Cumplimiento del IFT
<b>UCE</b>	Unidad de Competencia Económica del IFT
<b>UER</b>	Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT
<b>UHF</b>	<i>Ultra High Frequency</i> (Frecuencia ultra-alta)
<b>UIT</b>	Unión Internacional de Telecomunicaciones
<b>UMCA</b>	Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT
<b>UCS</b>	Unidad de Concesiones y Servicios del IFT
<b>UPR</b>	Unidad de Política Regulatoria del IFT
<b>VHF</b>	<i>Very High Frequency</i> (Frecuencia muy alta)
<b>WPCISP</b>	<i>Working Party on Communication Infrastructures and Services Policy</i> (Grupo de Trabajo sobre Políticas de Infraestructuras y Servicios de Comunicaciones de la OCDE)
<b>WPDGP</b>	<i>Working Party on Data Governance and Privacy in the Digital Economy</i> (Grupo de Trabajo sobre Gobernanza de Datos y Privacidad en la Economía Digital de la OCDE)
<b>WPSDE</b>	<i>Working Party on Security in the Digital Economy</i> (Grupo de Trabajo sobre Seguridad en la Economía Digital de la OCDE)



**CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2020**